

## OPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

#### SUBSECRETARIA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Programa que ha de regir en las oposiciones que han de celebrarse el día 31 del actual para proveer 33 plazas de Practicantes-Auxiliares de los Dispensarios Antituberculosos de provincias.

Tema 1.º—Nociones de Anatomía y fisiología del aparato respiratorio.

Tema 2.º—Nociones de Anatomía y fisiología del aparato circulatorio.

Tema 3.º—Vías de penetración del bacilo de Koch en el organismo y circunstancias en que suele tener lugar.

Tema 4.º—Sobre los distintos modos de la propagación de la tuberculosis.

Tema 5.º—Concepto de la función del Practicante en los Dispensarios Antituberculosos.

Tema 6.º—Accidentes agudos del curso de la tuberculosis y conducta de urgencia ante ellos del Practicante.

Tema 7.º—Reacción tuberculínica, principios de su técnica y aplicación; accidentes.

Tema 8.º—Conocimientos que sobre el manejo de los aparatos de Rayos X y operaciones auxiliares (revelado, fijado, obtención de reducciones) debe poseer el Practicante de los Dispensarios Antituberculosos.

Tema 9.º—Normas para la recogida de productos patológicos y su envío al Laboratorio.

Tema 10.º—Valor de la vacunación antituberculosa y su técnica.

Tema 11.º—Vigilancia de la Auroterapia.

Tema 12.º—Nociones de la desinfección del domicilio, enseres y utensilios del tuberculoso.

Tema 13.º—Organismos que integran la lucha antituberculosa y su misión.

Tema 14.º—Labor profiláctica que incumbe realizar a los Dispensarios Antituberculosos y su eficacia.

Tema 15.º—Organización burocrática del Dispensario.—Papel del Practicante en la misma.—Fichas y ficheros.

Madrid a 20 de Marzo de 1936.—El Secretario del Tribunal, José Alix Alix. Visto bueno: el Presidente del Tribunal, Julio Blanco Sánchez.

P—

## SUBASTAS

### CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Subasta del lote de caza denominado "El Goloso", del monte de El Pardo.

El primer día laborable a partir de los veinte hábiles de la publicación de este anuncio, y a las doce de su mañana, se celebrará en estas Oficinas (Palacio Nacional) la subasta pública para la adjudicación del lote de caza denominado "El Goloso", sito en el monte de El Pardo, con sujeción al pliego de condiciones que estará expuesto en las referidas Oficinas.

Madrid, 17 de Marzo de 1936.—El Secretario, Francisco Gómez de Llano. S—79

### COMISION DE COMPRAS DE INGENIEROS EN EL PARQUE CENTRAL DE AUTOMOVILES DE GUERRA Y MARINA

Declarada desierta la subasta anunciada para el día de hoy, en la "Gaceta de Madrid" de fecha 7 del actual, para el suministro de lubricantes a los vehículos automóviles del territorio de Africa, se hace presente que se celebrará segunda subasta, con la concurrencia de la industria extranjera, el día 31 del corriente mes, a las once horas, en el Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, sito en la Ronda del Conde Duque, número 2, sirviendo de base los mismos pliegos de condiciones técnicas y legales publicados en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" número 53, correspondiente al día 4 del presente mes, que se halla a disposición de los concursantes, para consulta, en la Oficina del Detall de este Establecimiento, todos los días laborables, de las diez a las catorce horas.

Madrid, 18 de Marzo de 1936.—El Teniente Coronel Presidente: P. A., Francisco Marquer.

S—169

### JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Se abre un concurso para el arrendamiento de locales con destino a oficinas y laboratorios de esta Jefatura.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en Soria, Avenida de Mariano Vicén, número 1, piso primero, todos los días laborables, de once a catorce horas.

Las proposiciones deberán dirigirse al Sr. Ingeniero Jefe de Industria de Soria, y su plazo de admisión es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Transcurrido el plazo fijado, se procederá el primer día laborable que le sigue, a las once de la mañana, por el Sr. Secretario a abrir los pliegos recibidos, separando los que no se ajusten al pliego de condiciones, y propondrá al Sr. Ingeniero Jefe la aceptación del más ventajoso, notificando el resultado al interesado para la firma del correspondiente contrato de arrendamiento.

Soria, 18 de Marzo de 1936.—El Ingeniero Jefe de Industria, Eusebio Casanellas Ibarz.

S—224

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Habiendo quedado desierta la subasta para la contratación de obras sobre construcción de un edificio destinado a Grupo escolar en este Ayuntamiento, señalada para el día 10 del actual mes, a las doce de la mañana, en el Salón de actos de esta Corporación, para la adjudicación en pública subasta de las referidas obras por la cantidad de 280.723,89 pesetas que importa el pre-

supuesto de contrata, se anuncia segunda subasta, que se celebrará con arreglo a lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924 ante el Alcalde de este Ayuntamiento, el día 6 de Abril del corriente año, a las doce del día.

En la Secretaría se halla de manifiesto el proyecto correspondiente, integrado por Memoria, planos, pliegos de condiciones y presupuesto, dentro de las horas legales y hasta el día de la subasta.

El depósito para acudir a la subasta será del 5 por 100 de la cantidad presupuestada, o sean 14.036,28 pesetas.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría, cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana, hasta el día anterior al de la subasta, o sea el día 5 inclusive, debiendo ajustarse dichas proposiciones al modelo que se adjunta y a las disposiciones legales.

Deberán enviarse estas proposiciones en pliegos cerrados y extendidos en papel sellado de la clase sexta, debiendo incluirse en dicho pliego una nota detallada de los jornales que habrá de abonar el contratista, indicándolos en letra y para los distintos oficios.

#### Modelo de proposición.

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en... (calle y número), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Camargo para la subasta de las obras y construcción de un Grupo escolar, y conocido el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, con los que está conforme, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de estas obras por la cantidad alzada de ... pesetas (en letra).

Lista de jornales.

(Firma.)

Fecha...

Camargo a 11 de Marzo de 1936.—El Alcalde, Silvio Fombellieg.

S—84

### ALCALDIA DE SEVILLA

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión del 14 de los corrientes, se anuncia nueva subasta pública para la enajenación del edificio municipal llamado de San Acasio, sito en la calle de Aristides Briand, con fachada también a la de Sierpes, donde estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos, por el precio tipo de quinientas setenta y cinco mil pesetas.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante mi autoridad o Teniente de Alcalde en quien delegue, con arreglo a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras públicas), todos los días laborables que medien hasta el de su celebración, desde las doce a las catorce horas, para conocimiento de los licitadores.

El remate se verificará por pliegos

cerrados, conforme a lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1934 y con estricta sujeción al modelo que se inserta en este edicto, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente, como depósito provisional, la cantidad de veintiocho mil setecientos cincuenta pesetas, bien en las Arcas municipales o en la Caja general de Depósitos; no exigiéndose fianza definitiva, pero en su lugar queda el inmueble afecto en garantía para la Corporación municipal, de las obligaciones y compromisos que se derivan del remate, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, párrafo tercero del invocado Reglamento.

Las proposiciones se presentarán en el Registro general de la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en la GACETA DE MADRID, dentro de sobre cerrado, acompañado del resguardo del depósito provisional correspondiente y la cédula personal del proponente, de las doce a las catorce horas de los días laborables.

Los poderes que justifiquen la personalidad del postor, serán bastanteados a su costa por cualquiera de los Letrados consistoriales.

En el caso de resultar iguales dos o más proposiciones, en el mismo acto de la subasta se verificará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre los autores de las mismas, y si transcurrido dicho plazo subsistiera el empate, se resolverá por sorteo la adjudicación, según lo determinado en el artículo 15 del citado Reglamento.

Se hace constar que ha transcurrido el plazo de reclamaciones que se fijó con arreglo al artículo 26 del Reglamento antes mencionado, sin haberse presentado ninguna.

#### Modelo de proposición.

El que suscribe, vecino de ..., en la calle o plaza de..., número..., contrata con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la adquisición del edificio llamado de San Acasio, sito en la antigua calle de este nombre, hoy de Aristides Briand, con fachada también a la de Sierpes, donde estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos, conformándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y por el precio de ... (tantas pesetas, en letra).

(Fecha y firma del interesado.)  
Sevilla, 18 de Marzo de 1936.—El caide (legible).

S—222

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### UNIVERSIDAD CENTRAL

#### Facultad de Medicina.

Vacante en esta Facultad una Auxiliaría temporal, adscrita a la Cátedra de Patología Médica, y debiendo proveerse dicha plaza en virtud de concurso, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero de 1919

("Gaceta de Madrid" del 10); se convoca por el presente anuncio a los que se encuentren en condiciones de aspirar a ella, para que puedan solicitarla en el término de veinte días, a contar desde la publicación del mismo en la "Gaceta de Madrid".

Las instancias, acompañadas de documentos que acrediten los méritos, se presentarán, durante dicho plazo, en el Decanato de la Facultad de Medicina, de once a doce de la mañana.

Según las disposiciones vigentes, los nombramientos serán conferidos por cuatro años, prorrogables por otros cuatro cuando se cumplan las condiciones establecidas en el párrafo cuarto del artículo 6.º del Real decreto mencionado, cumplidos los cuales cesarán en el desempeño de su misión.

Para aspirar al cargo será indispensable tener aprobados los ejercicios del Grado de Licenciado, y para tomar posesión, presentar el título correspondiente a dicho Grado.

Serán méritos preferentes para ser nombrados:

Los trabajos de investigación personal.

La superioridad de títulos.

Los servicios prestados como Auxiliar interino y gratuito, o como Ayudante de Clases prácticas.

Oposiciones practicadas; y

Expediente académico de los aspirantes.

Las Juntas de Facultad podrán exigir a los concurrentes la práctica de algún ejercicio para poder apreciar la aptitud que tengan para el desempeño del cargo.

Madrid, 15 de Marzo de 1936. — El Decano, M. Márquez.

P—220

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

La Junta de Autoridades de Primera enseñanza de esta provincia, en sesión celebrada hoy, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 7.º del decreto de 27 de Diciembre de 1934 (GACETA del 29) y Orden de 14 de Febrero último (GACETA del 20), ha resuelto nombrar a D.ª M.ª Teresa Fernández García, en virtud de tercer turno, Maestra de una de las Secciones de la Escuela graduada de Cedeira, que desempeñaba la de Nieves, en Ortigueira.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, a los efectos del apartado 6.º de la mencionada Orden de 14 de Febrero próximo pasado y artículo 63 de la vigente ley Electoral.

La Coruña, 5 de Marzo de 1936.—El Jefe de la Sección, M. Garrido.

P—213

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LEON

Autorizada esta Sección para que por la Junta de Autoridades de Primera enseñanza de la provincia se proceda a la adjudicación de Escuelas a las cursillistas del año 1933 que en la elección que tuvo lugar el día 22 de Diciembre de 1934 fueron destinadas a Escuelas mixtas que normal-

mente venían proveyéndose en Maestros, y cuyos Ayuntamientos, al amparo de la Orden ministerial de 15 de Diciembre de 1934 (GACETA del 16), solicitaron que continuasen proveyéndose en Maestro, se convoca a todas las que más abajo se expresan para que el día 30 del mes actual, a las once de la mañana, se personen en la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, para proceder, mediante elección, a la adjudicación de las Escuelas que se indican.

Las que no puedan comparecer pueden autorizar, mediante oficio, a la persona que las represente en el acto.

*Maestras que vienen obligadas a elegir Escuela, con el número general de la lista única, el general de la provincia y Escuela que desempeñan.*

4.877; 185; doña María Alicia Rivas Reboleiro; Castro de Laballós.

4.297; 187; doña María del Carmen Alvarez Tolosa; Azares del Páramo.

5.029; 191; doña Victorina Carrera Cardo; Mozos.

5.035; 192; doña María Encarnación Gomez González; San Pedro de Foncallada.

5.072; 193; doña Pilar Alvarez Robla; Villanueva de Pontedo.

5.112; 195; doña Elisa Barcia Abades; Banidodes.

5.117; 196; doña Urdilla García Rodríguez; Matanza de Valderrey.

5.216; 202; doña Milagros García Mallo; Cobrana.

5.237; 203; doña Angela Alvarez Alvarez; Calaveras de Abajo.

5.283; 205; doña Aurelia Castro García; Rozuelo.

5.305; 206; doña Aurelia Díez Díez; Caldas de Luna.

5.344; 208; doña María Gloria Díaz Carril; Santa Cruz de Montes.

5.360; 209; doña María Nieves Bermejo González; Carvajal de Valderraduey.

5.395; 212; doña Angela Carrera Cardo; Horcadadas.

5.405; 213; doña Teresa Cabañas Rubio; San Félix de las Lavanderas.

*Escuelas que han de ser objeto de elección.*

Número de orden, 1.—Pueblos, Cabarcos; clase unitaria; Ayuntamiento, Sobrado; Censo, 260 habitantes.

2.—Castroquillame; mixta; Puente de Domingo Flórez; 220 habitantes.

3.—Castrotierra; mixta; Castrotierra; 333 habitantes.

4.—Celadilla; unitaria; Villadangos; 316 habitantes.

5.—Corbillos de los Oteros; unitaria; Corbillos de los Oteros; 418 habitantes.

6.—Cuevas de Viñago; mixta; Carrocera; 61 habitantes.

7.—Chozas de Abajo; mixta; Chozas de Abajo; 294 habitantes.

8.—Malillos; mixta; Santas Martas; 257 habitantes.

9.—Navafria; mixta; Valdefresno; 130 habitantes.

10.—Ollegos; mixta; Quintana del Castillo; 161 habitantes.

11.—Valderrueda; unitaria; Valderrueda; 423 habitantes.

12.—Valverde de la Sierra; unitaria; Bóca de Huérgano; 436 habitantes.

13.—Vega de Valcarce; unitaria; Vega de Valcarce; 376 habitantes.

14.—Villasanta; unitaria; Villalambre; 308 habitantes.

15.—Villaverde Arcayos; unitaria; Villaverde Arcayos; 459 habitantes.

16.—Villaverde de la Cuerna; mixta; Valdelugueros; 109 habitantes.

17.—Zacos; unitaria; Magaz de Cepeda; 278 habitantes.

León, 11 de Marzo de 1936. — El Jefe de la Sección, Benito Zurita.

P—225

#### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE NAVARRA

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 13 y 27 de Diciembre de 1934 y Orden ministerial de 24 de Enero de 1935, esta Sección anuncia para su provisión en propiedad por los turnos de reingreso y traslado forzoso las siguientes Escuelas:

##### Para Maestro.

Guelbenzu, Ayuntamiento de Odieta; mixta; 236 habitantes.

##### Para Maestra.

Berrioplano, Ayuntamiento de Ansoain; unitaria de niñas; 447 habitantes.

Las solicitudes, acompañadas de hojas de servicios certificadas y de los demás documentos, en su caso, serán presentadas en esta Sección en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al en que se inserte este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Las vacantes solicitadas se adjudicarán, previa propuesta de los Ayuntamientos correspondientes, con arreglo a la modalidad especial de esta provincia.

Pamplona, 14 de Marzo de 1936.—El Jefe de la Sección, Benigno Janin.

P—232

#### DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

##### SECRETARÍA DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE CONTRABANDO Y DEFRAUDACIÓN

Esta Junta administrativa, en sesión celebrada ayer, 9 de Marzo de 1936, para ver y fallar el expediente número 36 de 1935, por defraudación en derechos de importación, acordó declarar el hecho como falta de defraudación e imponer a D. Andrés Ruiz Copez y a otro la multa de 25.006,92 pesetas por mitad, e ignorándose el paradero del citado Ruiz Copez, se le previene que en el término de quince días deberá ingresar directamente en el Tesoro público la cantidad de 12.503,46 pesetas, procediéndose en caso contrario por la vía de apremio.

Asimismo la propia Junta, en 9 de Marzo de 1936 falló el expediente número 40 de 1935, defraudación en derechos de importación, e impuso a don Juan Pedro Costal la multa de pesetas 28.427, e ignorándose el paradero de él, se le previene que en el término de quince días deberá ingresar-

la directamente en el Tesoro público, procediéndose en caso contrario por vía de apremio.

Se advierte a los citados señores que en caso de insolvencia sufrirán la pena de prisión subsidiaria y que han quedado decomisados la mercancía y los vehículos 1.537 matrícula BA 1.632 de la misma matrícula y de propiedad de ellos, respectivamente, según datos obrantes en dichos expedientes.

Contra dichos fallos pueden interponer el recurso oportuno en el término de quince días ante el Tribunal Económico-administrativo Central, o pedir al excelentísimo señor Ministro de Hacienda la condonación parcial o total de las multas impuestas, renunciando todo recurso de alzada, incluso el contencioso-administrativo.

Toledo, 10 de Marzo de 1936.—El Secretario, José Fagoaga.—V.º B.º: el Presidente Delegado de Hacienda, Enrique Soldevilla.

P—227

#### JURADO MIXTO NACIONAL DE SASTRERIA DE LO MILITAR

(Avenida de Eduardo Dato, número 20).

Por Orden ministerial de 18 de Febrero del corriente año han sido aprobadas las bases y tarifas de este Jurado mixto que fueron publicadas, a los efectos que la Ley ordena, en la "Gaceta" del 13 de Agosto de 1933, y que por la misma Orden han sido modificadas en la forma que a continuación se expresa:

Párrafo segundo de la base 13 quedará redactado así: "El trabajo en horas extraordinarias podrá efectuarse teniendo presente las regulaciones y limitaciones establecidas en la Ley de 9 de Septiembre de 1931."

Base 16. Quedará redactada así: "En los casos de despidos se tendrá presente los plazos de preaviso y normas previstas en las Leyes de 21 y 27 de Noviembre de 1931."

Base 19. Quedará redactada así: "En caso de accidente de trabajo se atenderán patronos y obreros a las disposiciones de la Ley de 8 de Octubre de 1932."

Base 21. Suprimida.

Tarifa de cuellos de piqué sin ojales, se sustituye la tarificación de 0,75 pesetas uno por la de 1,75 pesetas docena.

Lo que este organismo pone en conocimiento de las personas interesadas a los efectos consiguientes.

Madrid, 10 de Marzo de 1936.—El Presidente, Severiano Jesús Pedreira.

P—

#### DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación.

Acordado por la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda la comparecencia ante la misma de Jaime Mas, de ignorado paradero, por la presente se interesa comparezca el día 7 del próximo mes de Abril, a las once y media horas de la mañana, ante la

expresada Junta, que ha de ver y fallar el expediente número 51 de 1936, instruido con motivo de una aprehensión de tabaco de contrabando con la que aparece relacionado; debiéndole advertir que en dicho acto podrá presentar las pruebas que considere pertinentes a su derecho, sin que la no comparecencia sea motivo para que deje de celebrarse la repetida Junta y acordar lo procedente.

Palma, 18 de Marzo de 1936.—El Secretario de la Junta (ilegible).

P—237

Habiendo sufrido extravío el resguardo original correspondiente al depósito provisional para subastas en metálico constituido en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos el día 7 de Septiembre de 1935 por D. Angel Puigserver Cabredo, con los números 687 de entrada y 1.949 de registro, para optar a la subasta de reparación del firme con riegos asfáltico en los kilómetros 8,500 al 10 y 15 al 16,500 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa (Balears), de importe de 1.520 pesetas, se hace público dicho extravío por medio del presente anuncio, pudiendo los interesados a quienes pudiera afectar, formular las reclamaciones que estimen convenientes a sus derechos, dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de su publicación, haciéndose constar asimismo que, transcurrido dicho plazo sin que se produzca reclamación de tercero, será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto el resguardo de referencia, en sustitución del cual se expedirá un duplicado de conformidad con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja de 19 de Noviembre de 1929.

Palma, 4 de Marzo de 1936.—El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

P—198

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Construcción de carreteras.

Ignorándose el paradero y domicilio de D. Juan Fernández Ramiro, Contratista de las obras de nueva construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de tercer orden de Osuna a la de Peña de los Enamorados a Campillos, cuyas obras fueron rescindidas con pérdida de fianza por Orden del Ministerio de Obras públicas de fecha 15 de Diciembre de 1934; y habiéndose fijado el día 20 de Abril próximo para llevar a cabo el reconocimiento y recepción de las mismas, se cita y emplaza a dicho señor o a persona que le represente, debidamente autorizada, para que comparezca el expresado día, a las once horas, a la Jefatura de Obras públicas, Plaza de San Lorenzo, número 16, Sevilla, punto de salida para la mentada carretera.

Sevilla, 18 de Marzo de 1936.—El Ingeniero Jefe, Manuel Delgado y Delgado.

P—239

**ANUNCIOS DE PREVIO PAGO**

**BANCO DE ESPAÑA**

Logroño.

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles de esta Sucursal números 26.624, de 5.000 pesetas nominales en Deuda amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, expedido con fecha 3 de Mayo de 1927; 26.625, de 5.000 pesetas nominales en Deuda amortizable 5 por 100, 1926, expedido con fecha 3 de Mayo de 1927; 28.328, de 13.000 pesetas nominales en Deuda amortizable 5 por 100, 1929, expedido con fecha 17 de Julio de 1929; 30.177, de pesetas nominales 5.000 en obligaciones del Tesoro 5 y medio por 100, expedido con fecha 8 de Septiembre de 1932, y 30.213, de pesetas nominales 5.000 en obligaciones del Tesoro 5 y medio por 100, expedido con fecha 18 de Octubre de 1932, todos, a favor de D. Emeterio García Peón, se anuncia al público, por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", un diario de Madrid y otro de esta provincia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Logroño, 24 de Marzo de 1936.—El Secretario, Antonio Estefanía.

X—1218

**FONO-ESPAÑA, S. A.**

En cumplimiento de lo que determina el artículo 4.º de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 10 de Abril de 1936 en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 124.

Los asuntos a tratar en la mencionada Junta serán los siguientes:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio, 1935, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aumento del capital social.

3.º Varios.

Madrid, 20 de Marzo de 1936.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julio López Fernández de Canejo.

X—1219

**DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ALAVA**

Habiendo sufrido extravío los resguardos de la Caja de Depósitos números 13 del registro de entrada y 12 del de inscripción por pesetas 66,69, constituido por D. Juan María Bague y Arjona el día 30 de Julio del año 1923, y el resguardo número 18 del registro de entrada y 23 de inscripción, constituido por el mismo señor el día 23 de Septiembre del propio año por pese-

tas 431,34, se hace público en este periódico oficial para que la persona que tenga en su poder los expresados resguardos los presente en esta Intervención, o promueva la correspondiente reclamación acerca de la propiedad de los mismos; entendiéndose que, de no hacerlo, se declararán nullos los expresados resguardos, expidiéndose otros en su sustitución.

Lo que para conocimiento de los interesados se hace público en este periódico oficial.

Vitoria, 3 de Marzo de 1936.—El Delegado de Hacienda (ilegible).

X—1220

**LA PAPELERA ESPAÑOLA**

COMPANÍA ANÓNIMA.—BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que en los sorteos de amortización de obligaciones hipotecarias, celebrados en el domicilio social el día 16 de los corrientes, resultaron amortizadas las siguientes:

*Primer sorteo.*

Números 1.711 al 1.720, 1.721 al 1.730, 2.021 al 2.030, 2.631 al 2.640, 2.921 al 2.930, 3.771 al 3.780, 3.841 al 3.850, 4.151, al 4.160, 5.201 al 5.210, 6.211 al 6.220, 6.441 al 6.450, 6.831 al 6.840, 6.891 al 6.900, 6.971 al 6.980, 7.181 al 7.190, 8.031 al 8.040, 8.361 al 8.370, 8.461 al 8.470, 10.301 al 10.310, 12.261 al 12.270, 12.701 al 12.710, 13.331 al 13.340, 14.731 al 14.740, 15.131 al 15.140, 16.811 al 16.820, 17.461 al 17.466, 17.591 al 17.600, 18.091 al 18.100, 18.521 al 18.530, 19.531 al 19.540, 20.211 al 20.220, 20.691 al 20.700, 20.831 al 20.840, 21.931 al 21.940, 22.331 al 22.340, 24.921 al 24.930, 25.561 al 25.570, 25.901 al 25.910, 26.131 al 26.140, 26.511 al 26.520, 26.981 al 26.990, 30.151 al 30.160, 30.281 al 30.290, 30.591 al 30.600, 30.821 al 30.830, 31.861 al 31.870, 31.871 al 31.880.

*Segundo sorteo.*

Números 531 al 540, 2.061 al 2.070, 3.201 al 3.210, 3.421 al 3.430, 4.241 al 4.250, 4.621 al 4.630, 4.671 al 4.680, 5.241 al 5.250, 8.041 al 8.050, 8.341 al 8.350, 8.551 al 8.560, 8.711 al 8.720, 8.851 al 8.860, 9.171 al 9.180, 9.291 al 9.300, 9.551 al 9.560, 10.131 al 10.140, 10.431 al 10.440, 11.391 al 11.400, 12.061 al 12.070, 12.811 al 12.820, 12.871 al 12.880, 13.921 al 13.930, 14.071 al 14.080, 14.971 al 14.980, 15.671 al 15.680, 16.261 al 16.270, 17.091 al 17.100, 17.467 al 17.470, 17.921 al 17.930, 18.351 al 18.360, 19.761 al 19.770, 20.141 al 20.150, 20.181 al 20.190, 23.951 al 23.960, 24.531 al 24.540, 24.681 al 24.690, 25.681 al 25.690, 26.151 al 26.160, 26.441 al 26.450, 26.541 al 26.550, 26.641 al 26.650, 26.861 al 26.870, 27.131 al 27.140, 27.441 al 27.450, 27.631 al 27.640, 28.931 al 28.940, 29.031 al 29.040, 29.231 al 29.240.

*Tercer sorteo.*

Números 671 al 680, 2.591 al 2.600, 3.401 al 3.410, 4.241 al 4.250, 4.531 al

4.540, 5.001 al 5.010, 5.131 al 5.140, 5.971 al 5.980, 6.881 al 6.890, 8.751 al 8.760, 9.201 al 9.210, 9.901 al 9.910, 11.171 al 11.180, 11.621 al 11.630, 12.291 al 12.300, 13.321 al 13.330, 14.241 al 14.250, 15.221 al 15.230, 15.251 al 15.260, 15.701 al 15.710, 16.591 al 16.600, 16.731 al 16.740, 16.891 al 16.900, 17.111 al 17.120, 17.161 al 17.170, 18.341 al 18.350, 18.501 al 18.510, 18.591 al 18.600, 19.531 al 19.540, 19.541 al 19.550, 19.901 al 19.910, 20.261 al 20.270, 20.521 al 20.530, 22.771 al 22.780, 23.821 al 23.830, 24.271 al 24.280, 24.551 al 24.560, 24.761 al 24.770, 25.201 al 25.210, 25.241 al 25.250, 25.771 al 25.780, 26.153 al 26.160, 27.121 al 27.130, 27.851 al 27.860, 28.381 al 28.390, 28.451 al 28.460, 28.591 al 28.600, 29.161 al 29.170, 29.501 al 29.510.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo por cada una la cantidad de 1,55 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón 54, deduciendo del importe de cada cupón 1,45 pesetas.

Dichos pagos se verificarán desde el 1.º de Abril próximo en el domicilio social, calle de Colón de Larreategui, número 26, de esta plaza, o en cualquiera de los Establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco Urquijo y Banco de Bilbao.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

San Sebastián: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo de Guipúzcoa.

Pamplona: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco de Bilbao.

Bilbao, 18 de Marzo de 1936.—El Director general, Enrique Gz. de Heredia.

X—1230

**BANCO DE GIJON**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en custodia número 21.469, expedido por este Banco el 13 de Abril de 1929 a nombre de D. José Sánchez Fernández, comprensivo de doce obligaciones del Ayuntamiento de Pola de Siero al 6 por 100, emisión de 1929, números 985/96, se hace público por tres veces, con intervalos de diez días de una a otra inserción, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos.

Gijón, 20 de Marzo de 1936.—El Consejero Secretario, Migonio Gutiérrez.

X—1229

**COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en la Subsidiaria de Pamplona de unas obras complementarias de albañilería, con un presupuesto máximo de dieciséis mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con veintiocho céntimos, convoca a concurso a los señores contratistas

y constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas de la CAMPSA en Madrid (calle de Torija, número 9) y en Pamplona, todos los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará el día 13 de Abril próximo a las doce la mañana.

Las proposiciones han de entregarse bajo recibo en Secretaría general, Negociado de Recepción de pliegos para concursos, o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Madrid, 21 de Marzo de 1936.—El Director general, J. Arvilla.

X—1231

## P. A. C. I.

## Mutua General Industrial y Agrícola.

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de mutualistas que ha de celebrarse en Madrid y en el domicilio social, Mayor, número 10, el día 30 del actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta, en segunda, para aprobación de las cuentas del ejercicio 1935 y conocer y tratar de la gestión y propuestas del Consejo de Administración.

Madrid, 21 de Marzo de 1936.—El Secretario del Consejo de Administración, Cecilio Rodríguez.

X—1228

## COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 1.º de Abril se procederá al pago, en las oficinas del Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, de Madrid, del cupón número 141 de las obligaciones procedentes de Chamberí, emitidas en 1901 y 1902, y del número 87 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 por el impuesto de Utilidades.

Madrid, 18 de Marzo de 1936.—El Subdirector con funciones de Secretario, Tomás Marina.

X—1227

## AZUCARERA DE MADRID, S. A.

Se previene a los tenedores de obligaciones de esta Sociedad que a partir de 1.º de Abril próximo se verificará el pago de los intereses vencidos, contra presentación del cupón número 16 de las mismas, a razón de 13,75 pesetas cada uno, en los Bancos de Aragón y de Vizcaya, de esta capital.

Madrid, 22 de Marzo de 1936.—El Consejo de Administración.

X—1217

## COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

A partir del día 1.º de Abril de 1936, se pagará el cupón número 83 de las obligaciones 6 por 100 emitidas por

esta Compañía en 22 de Junio de 1920, a razón de

Pesetas 6,98 por obligación,

en los siguientes Bancos y demás de costumbre:

Banco Español de Crédito, Madrid.

Banco Urquijo, Madrid.

Banco de Vizcaya, Madrid.

S. A. Arnús-Garí, Barcelona.

Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 16 de Marzo de 1936.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

X—1223

## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente del trabajo ocurrido el día 27 de Septiembre de 1935, falleció el día 27 de Septiembre de 1935 D. Primitivo Blázquez Castilla, de profesión electricista, domiciliado en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), natural de Aldeanueva de la Vera, hijo de Domingo y Ramona, nacido el 27 de Noviembre de 1875 y de estado viudo.

En cumplimiento del artículo 42 del Reglamento de 31 de Enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a esta Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 20 de Marzo de 1936.—El Director, L. Jordana.

X—1221

## BANCO DE GIJON

Habiéndose extraviado los dos resguardos de depósito números 23.228 y 23.707, expedidos por este Banco en 27 de Agosto de 1930 y 27 de Enero de 1931 a nombre de D. Jesús Pérez Fernández, comprensivos, respectivamente, de 75 acciones preferentes de la Compañía Telefónica Nacional de España números 37.068/69, 59.022/23, 146.056, 158.880/84, 190.935, 202.747/50, 207.842/47, 218.871/74, 263.789/94, 309.490/91, 320.247/50, 324.300, 337.599 a 602, 349.240/41, 361.320, 367.439/43, 374.032/33, 437.961/68, 401.616/26, 474.705/706, 554.486, 562.128, y de 30 cédulas del Banco Hipotecario de España al 5.50 por 100, números 49.068 a 95, se hace público por tres veces, con intervalos de diez días de una a otra inserción, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos.

Gijón, 22 de Marzo de 1936.—El Consejero Secretario, Higinio Gutiérrez.

X—1222

## SOCIEDAD ANONIMA SAN GONZALO

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, el día 5 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, se celebrará la Junta general ordinaria de esta Sociedad, en el domicilio de la misma, calle de Montalbán, número 7, entresuelo, de Madrid.

Hasta el día 4 de dicho mes se admitirán en el mismo las acciones o resguardos bancarios de las mismas, sin

cuyo requisito no puede concurrirse a la Junta.

Madrid, 21 de Marzo de 1936.—De orden del Presidente, el Director Gerente, Julio Peña y Martín.

X—1224

## BANCO HERRERO

Oviedo.

Habiéndose extraviado en poder de la interesada el resguardo de depósito en este Banco número 30.809 a favor de doña Consuelo Arias García de la Noce, de Motrico, comprensivo de pesetas nominales 990, en un título provisional nominativo número 582, a su nombre, de 33 acciones Industria, Comercio y Minería, S. A., se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales; advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y en un diario de Oviedo, se expedirá nuevo resguardo a nombre de la titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 17 de Marzo de 1936.—Por el Banco Herrero, el Director general, Julian Hidalgo.

X—1226

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ANDUJAR

Don Carlos Osuna Ardizone, Juez de primera instancia del partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en éste de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo por el procedimiento sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria, a instancia del Procurador D. Francisco Martínez Navarrete, en representación de D. Joaquín Gisbert Navarro, contra D. Martín Peinado Ubeda, que es vecino de Cazalilla, sobre cobro de 245.000 pesetas de principal, intereses, costas y gastos, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por término de veinte días, las fincas perseguidas en este procedimiento, que después se describirán, por el precio pactado en la escritura de constitución del préstamo hipotecario; habiéndose señalado para el remate el día 17 de Abril venidero, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de García Hernández, número 1; haciéndose saber que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta estarán de manifiesto en la Escribanía; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que servirá de tipo para la subasta el pactado en dicha escritura de préstamo, que se expresará al describir las fincas; y que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo, y que deberán consignar el diez por ciento de éste.

*Fincas objeto de la subasta.*

Primera. Una hacienda de olivar llamada de "Angulo", sitio de su nombre, en el término de Villanueva de la Reina, que se compone de las siguientes parcelas:

I. Un cuarto o pieza de olivar denominado Zahurda, sin que conste de títulos la extensión superficial que ocupa, y linda: al Norte, con olivas de doña Paz Cañete; al Sur y Oeste, con otras de esta hacienda, propias de don Martín Peinado, y al Este, con la vereda real del Rumbero, con 220 olivas.

II. Otro cuarto llamado de Las Ramas, con 149 matas, sin que resulte del título su cabida; lindero: al Norte, con olivas de D. Antonio Medina, Presbítero; al Sur, con otras de doña Paz Cañete; al Este, con más de D. Luis Cañete, y al Oeste, con la vereda pecuaria del río Rumbero.

III. Otro cuarto nombrado de San Francisco, con 880 matas, no constando su extensión superficial; que linda: al Norte, con otro de D. Juan Francisco Vinet, Marqués de Palomares; al Sur y Oeste, con más de esta hacienda que se describe, y al Este, con olivas de don Antonio Medina.

IV. Otro cuarto llamado Xibajas Altas, con 336 olivas, sin que conste de su título la extensión superficial que ocupa; lindando: al Norte, con olivas de D. Antonio Gimena; al Sur, con otras de D. Luis Cañete; al Este, con las de D. Antonio Medina, y al Oeste, con otras de D. Francisco Blanco.

V. Otro cuarto nombrado Xibajas Bajas, con 558 olivas, sin que conste su cabida; lindera por los cuatro puntos cardinales con esta hacienda de don Martín Peinado Ubeda.

VI. Otro cuarto llamado Majano, con 224 olivas, sin que de su título conste la extensión superficial; que linda: al Norte, con olivas de D. Francisco Blanco; al Este y Sur, con otras de D. Luis Cañete, y al Oeste, con las de D. Vicente Vera.

VII. Otro cuarto denominado Madroño, con 183 olivas, no constando de su título su extensión superficial; y linda: al Oeste, con olivas de D. Vicente Vera, y al Norte, Sur y Este, con más de esta hacienda, de D. Martín Peinado Ubeda.

VIII. Otro cuarto llamado Coscojar, con 332 olivas, sin que conste de su título la extensión superficial que ocupa; y linda: al Este y Sur, con olivas de D. Luis Cañete; al Norte, con otras de D. Jorge Moreno.

IX. Otro cuerpo nombrado Hiladillas, con 99 olivas, sin que conste del título su extensión superficial; que linda: al Norte y Oeste, con olivas del señor Marqués de Palomares; al Sur, con otras de D. Francisco Blanco, y al Este, con las de D. Jorge Moreno, hoy sus herederos.

X. Otro cuarto llamado Cañada de Barbas, con sesenta y nueve olivas, no constando de su título la extensión superficial; lindero: al Norte, con olivas de D. Lorenzo Troyano; al Sur y Oeste, con otras de doña Isabel Bolaña, y al Este, con las de D. Vicente Vera.

XI. Otro cuarto denominado del Duende, con 563 olivas, sin que conste su extensión superficial; lindero: al Norte, con olivas de D. Diego Vera; al Sur y Oeste, con las de la casilla de

Menjíbar, de D. Francisco Palomo, y al Este, con otras de D. Luis Cañete.

XII. Otro cuarto llamado Mariscalles, con 664 plantas, sin que conste la superficie que ocupa; y linda: al Norte, con olivas de D. José Prats; al Sur, con otras de doña Paz Cañete; al Este, con las de D. Luis Cañete, y al Oeste, con otras de D. Diego Vera.

XIII. Otro cuerpo denominado Chifadada, con 657 olivas, sin que conste su extensión; y linda: al Oeste, con olivos del Estado, y al Norte, Sur y Este, con las del Marqués de Palomares.

XIV. Otro cuarto llamado Caserón de Angulo, con 267 olivas; sin que de su título conste la extensión superficial que ocupa; lindero: al Norte y Oeste, con olivas de la Cañada de los Vilanos, de D. Tomás Barona; al Sur, con el Camino Viejo de Linares, y al Este, con olivos de D. Luis Cañete.

XV. Otro cuarto conocido por Estacar Grande, de 698 olivas, sin que conste su cabida; linda: al Norte, con la hacienda de la Cruja, de los herederos de D. Fernando Contreras; al Sur, con olivas de doña Rosario Messias; al Este, con las de D. Luis Cañete, y al Oeste, con otras de doña Paz Cañete.

XVI. Otro cuarto denominado Ruedos de la Casa, con 73 olivas, con 12 fanegas de tierra calma, equivalentes a seis hectáreas, 84 áreas y 24 centiáreas; y linda: por los cuatro vientos, con olivas de esta hacienda, propia de don Martín Peinado Ubeda.

XVII. Otro cuarto llamado Llano de las Cabras, con 194 olivas, sin que conste de su título la extensión superficial; y linda: al Norte, con olivas de doña Paz Cañete; al Sur y al Este, con la vereda pecuaria del Rumbero, y al Oeste, con olivas de D. Luis Cañete.

XVIII. Otro cuarto denominado La Viña, con 167 olivas, sin que conste la extensión superficial que ocupa; lindero: al Norte, con olivas de D. Luis Cañete; al Sur y Oeste, con otras de doña Paz Cañete, y al Este, con la vereda del río Rumbero.

XIX. Otro cuarto conocido por Pocioco, con 123 olivas, sin que conste su extensión superficial; y linda: al Norte, con olivas de D. Diego Vera; al Sur y Oeste, con otras del Marqués de Palomares, y al Este, con otras de don Pedro Lillo.

XX. Una huerta con dos manantiales de pie, que dan cada veinticuatro horas 3.000 arrobas de agua, o 34.500 litros, y dos recipientes o albercas para éstos: la una, de 5.000 arrobas, o 57.500 litros, y la otra, de unas 1.000 arrobas, o sean 11.500 litros, para regar 57 áreas de terreno que hay destinado a huerta, con algunos frutales de granados e higueras y una noguera; y linda por sus cuatro puntos cardinales, con olivas que son parte de la hacienda de Angulo, que se describe, propia de D. Martín Peinado Ubeda, y está a unos 180 metros de la casa que se describe.

XXI. Una casa sin número, con fábrica de aceites, patio grande con trojes descubiertos, cochera, pozo, prensa hidráulica, moladero con tres rulos, una batidora con un depósito para mesa, de azulejos, seis pozuelos de azulejos, un pozuelo más, separado de la anterior; doce depósitos de chapa de hierro, de cabida de 650 arrobas cada uno, y montados: la mitad, de una bancada de hierro, y la otra mitad, de una banca-

da de madera; un motor eléctrico para el funcionamiento de la fábrica, una caseta con transformador eléctrico, un pajar, casa de recreo con dos pisos, cocina, despensa, dormitorio, sala grande y alacena, escalera, sala con alcobas y dos dormitorios y alacenas, y en sus altos dos dormitorios. En el patio hay dos cuadras, llevando encima un granero grande, otra cuadra y corral grande con un gallinero, un palomar y una conejera; todo lo cual ocupa una superficie de 2.646 metros, de los cuales resulta haber 864 cubiertos y 1.782 descubiertos; y linda por sus cuatro puntos cardinales con tierras de la finca que se describe.

XXII. Y una casa en la huerta, marcada con el número 23, con una superficie de 63 metros cuadrados, distribuida en cocina y cuartos para el casero; y lindando por sus cuatro puntos cardinales con la hacienda de que es parte integrante.

Todos los predios descritos forman la hacienda denominada Angulo, con una extensión total de 133 fanegas, equivalentes a 65 hectáreas, 83 áreas y 63 centiáreas.

Valorada en 257.000 pesetas.

Segunda. Olivar llamado Ramos y Carriles, en el sitio de la Huelga, término de Villanueva de la Reina, con 242 plantas, en la extensión superficial de tres hectáreas, 68 áreas y 15 centiáreas, equivalentes a seis fanegas, siete celemines y dos cuartillos de tierra de cabida del marco vulgar. Linda: al Norte y Oeste, con olivos de D. Martín Peinado; al Sur, con el camino de Linares, y al Este, con más olivos del mismo señor Peinado.

Valorada en 7.500 pesetas.

Tercera. Otro olivar llamado Villanillos, en el sitio Cañada de los Vilanos, término de Villanueva de la Reina; con 41 plantas en la extensión superficial de 61 áreas, 35 centiáreas, equivalentes a una fanega, tres celemines de cabida del marco vulgar; linda: al Norte, Este y Sur, con olivas de D. Martín Peinado Ubeda; al Oeste, con la hacienda de Angulo, propia del expresado Sr. Peinado.

Valorada esta finca en 1.200 pesetas.

Cuarta. Otro olivar llamado Miradorcillo, en el sitio de los Vilanos, del repetido término, con 35 plantas, sin que conste la extensión superficial que ocupa; pero medido recientemente, resulta tener 47 áreas, 57 centiáreas y 50 miliáreas, equivalentes a diez celemines de tierra de cabida del marco vulgar. Linda: al Norte y Este, con olivas de D. Martín Peinado; al Sur, con otras de doña Francisca Pérez de Herrastom, y al Oeste, con más del propio Sr. Peinado y otras de doña Francisca Pérez Herrasti y Vasco.

Valorada esta finca en 1.000 pesetas.

Quinta. Olivar llamado Cañada de Vilanos, en el sitio de los Rubiales, término de Villanueva de la Reina, con 60 matas, en una fanega, tres celemines de cabida, o 71 áreas, 29 centiáreas, según el título; que linda: al Norte, Este y Sur, con otros de D. Martín Peinado Ubeda; y al Oeste, con el Arroyo de la Cañada de Vilanos.

Valorada esta finca en 1.800 pesetas.

Sexta. Un olivar con siete fanegas de tierra, equivalentes a tres hectáreas, 99 áreas, 12 centiáreas y 60 decímetros cuadrados, con 347 plantas, llamado Corrales, sitio del Río, término de Vi-

llanueva de la Reina; que linda: al Norte, Este y Oeste, con tierras de D. Martín Peinado Ubeda, y al Sur, con el camino de Linares.

Valorada en 10.500 pesetas.

Séptima. Un olivar llamado Sotillo de Flores, en el pago de la Cuesta de Pedro Cobo, del término de Villanueva de la Reina, que actualmente tiene 1.072 pies y la cabida total de 32 fanegas, tres celemines y dos cuartillos, o sean 18 hectáreas, 43 áreas y 53 centiáreas; y linda: al Norte, con más olivos de D. Santiago Martínez y la hacienda de Vilanos; al Este, con más de D. Luis Medina, D. Diego Gallego, D. Pedro Romero, el Estado, y D. Martín Peinado Ubeda; al Sur, más de este mismo señor, y al Oeste, la hacienda de Vilanos y D. Martín Peinado Ubeda.

Valorada esta finca en 32.500 pesetas.

Octava. Un olivar llamado Ducnde, con 80 plantas, en el sitio Cañada de los Vilanos, de idéntico término, de cabida de dos fanegas de tierra, o una hectárea, 14 áreas, tres centiáreas y 60 decímetros; lindando: al Este y Sur, con terrenos de D. Manuel Medina y doña Josefa Garrido, respectivamente; al Norte, con olivas de D. Martín Peinado Ubeda, y al Poniente, con terrenos de D. Francisco Palomo Millán.

Valorada esta finca en 2.400 pesetas.

Novena. Olivar con 135 plantas, llamado Marcelino, en el sitio de Angulo, de igual término; lindero: al Norte, con herederos de D. Juan Vargas Machuca; al Este y Sur, con olivas de D. Luis Medina, y al Oeste, con otras de don Juan Blanco Herrera. Su extensión superficial es de una hectárea, 14 áreas y 18 centiáreas, equivalentes a dos fanegas de tierra.

Valorada esta finca en 3.100 pesetas.

Décima. Olivar con 237 matas, sitio Pedroso, del susodicho término, de cabida de dos hectáreas, 88 áreas y 50 centiáreas, equivalentes a cinco fanegas del marco de 500 estadales; que linda con más: al Norte, de D. Diego Herrera, y al Sur y Oeste, de D. Luis Medina, hoy de D. Martín Peinado Ubeda.

Valorada esta finca en 7.000 pesetas.

Décimoprimer. Y otro olivar con 158 matas, llamado Sotillo, en el sitio del Bumbler, del término de Villanueva de la Reina, de cabida de una hectárea, 71 áreas y 27 centiáreas, equivalentes a tres fanegas del marco de 510 estadales; que linda con más olivos: al Norte, de Pedro Jacinto; al Sur y Este, de D. Blas Cobo, y al Oeste, la hacienda de la Cubana.

Valorada esta finca en 4.700 pesetas.

Dado en Andújar a 11 de Marzo de 1936.—El Juez, Carlos Osuna.—El Secretario, P. H. (ilegible).

X—1216

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 4, DE MADRID

Por el presente edicto se anuncia al público la muerte, sin testar, de don Eduardo Sardinero y Sardinero, de treinta y seis años de edad, natural de

Arganda (Madrid), hijo de Ramón y Antonia, casado en únicas nupcias con doña Carmen Aperte García, que tuvo lugar en esta capital el día 23 de Agosto de 1935, y de cuyo matrimonio no ha dejado sucesión, así como tampoco de ninguna otra clase, ni ascendencia; reclamando la herencia de dicho finado su referida esposa y sus dos hermanos de doble vínculo, doña Clara y D. Julio Ramón Sardinero Sardinero; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan ante este Juzgado de primera instancia número 4, de esta capital, Secretaría de D. Ricardo Gómez, a reclamarlo, dentro de treinta días; pues así se ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento civil, en el expediente de declaración de herederos abintestato del expresado finado, seguido a instancia de su referida esposa doña Carmen Aperte García.

Madrid, 2 de Marzo de 1936.—Visto bueno: el Juez de primera instancia (ilegible).—El Secretario, Ricardo Gómez.

X—1225

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 15, DE MADRID

El Juzgado de primera instancia número 15, Secretaría del Sr. Cortés, en los autos de procedimiento sumario seguidos a instancia del Procurador Sr. Varela, en nombre de D. Severo García González, como cesionario de D. Olegario Riera Cifuentes, e iniciados por D. Bonifacio Sanmartín Chichot Eslava, en reclamación de cuatro préstamos hipotecarios hechos a don Vicente Pío Lozano García y su viuda doña Magdalena García Barzanallana, ascendentes dichos préstamos a cuarenta y un mil pesetas; en los que se ha acordado sacar a pública y primera subasta lo siguiente, que fué objeto de la hipoteca que hizo D. Vicente Pío Lozano García:

Pleno dominio de una sexta parte proindiviso, o sea una participación de sesenta mil pesetas en el mayor valor de trescientas sesenta mil, dado a la totalidad de la siguiente finca, en la que se comprenden todo el mobiliario, pinturas, decorados, aparatos de calefacción, utensilios e instalación de alumbrado, telones de embocadura y metálicos, telares, decoraciones de todas clases, atrezzo, vestuario y todos los demás útiles y accesorios del teatro:

Una finca urbana llamada Teatro de Eslava, sita en esta capital y su calle del Pasadizo de San Ginés, señalada con el número 3 de la manzana 387. Linda: por su frente, con la citada calle, en línea de ochenta y un pies y tres cuartos; por la derecha, entrando, con la casa número 5 de la misma calle, propiedad de D. Justo de las Heras, en dos líneas de cuarenta y seis pies y tres cuartos, la una, y de cincuenta y cuatro pies, la otra; por la izquierda, con la casa número 1 de la misma

calle, que pertenece a D. Fernando Villa, siendo este lindero cuatro líneas que miden, respectivamente, sesenta y cuatro pies, diecisiete pies y un octavo, veintitrés pies y medio y quince pies y medio, respectivamente; y por la espalda, en una línea de setenta pies y cuarto, con la casa número 9 de la calle del Arenal, propiedad de los herederos de la Excmo. Señora Duquesa de Castro Enríquez. Las expresadas líneas forman la figura de un polígono irregular de nueve lados, y encierran una superficie de siete mil setecientos sesenta y cinco pies, once dieciséisavos de otro, equivalentes a seiscientos dos metros y ochenta y seis centímetros cuadrados. Consta la finca de dos plantas: la baja, destinada a dependencias, y la superior, a Sala de espectáculos, distribuida en platea, piso principal y segundo.

Con posterioridad a las dos hipotecas que constituyó el Sr. Lozano García, su viuda y heredera doña María Magdalena García Barzanallana, hipotecó también por dos veces, y todas ellas son objeto del procedimiento a favor del primitivo acreedor D. Pedro Durán Morales, la participación indivisa de ochenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesetas doce céntimos, en el total valor de ciento cincuenta mil pesetas dado a la sexta parte descrita que perteneció a su causante don Vicente Pío Lozano García.

#### Advertencias.

Primera. Para cuyo acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado el día 17 de Abril próximo, a las once y media de su mañana.

Segunda. Servirá de tipo para el remate la cantidad de ochenta y cinco mil pesetas, como el mayor fijado a dicha participación en las escrituras de préstamo base de este procedimiento.

Tercera. No se admitirán posturas que no cubran el expresado tipo.

Cuarta. Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de dicha suma, sin cuyo requisito no serán admitidos, y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor.

Quinta. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin deslinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 7 de Marzo de 1936. — El Juez, Ignacio Infante.—El Secretario, Nicolás Cortés.

X—1232

# MINISTERIO

## DIRECCION GENERAL DEL TESORO

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de

Días	Deuda perpetua interior — 4 por 100	Exterior — Al contado	Obligaciones del Tesoro — 5 1/2 por 100	Bonos oro de Tesorería — 4 por 100	DEUDA AMORTIZABLE					
					4 por 100	4 por 100	5 por 100	5 por 100	5 por 100	5 por 100
					Emisión 1908 (Canjeada por la de 1928)	Emisión 1935	Emisión 1917 (Canjeada por la de 1928)	Emisión 1926	Emisión 1927 (Sin impuesto)	Emisión 1927 (Con impuesto)
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	576.900	110.000	124.000	1.000	70.000	65.500	»	33.000	407.000	227.000
4	306.100	112.000	465.000	»	27.000	415.000	»	83.000	168.500	945.500
5	565.800	98.300	203.000	»	»	448.000	»	158.000	657.500	298.000
6	701.900	372.000	9.000	»	42.500	157.500	»	122.000	478.000	501.000
7	471.200	147.300	692.000	»	15.000	113.500	»	12.500	573.500	302.500
8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	803.000	473.000	103.500	80.000	16.500	231.000	»	323.500	937.000	552.500
11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	592.000	237.800	60.000	14.000	15.000	107.000	»	42.500	1.298.500	154.500
14	576.900	51.200	67.000	»	38.500	144.000	»	60.500	3.521.500	448.500
15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	195.500	17.400	150.500	»	194.500	52.000	»	25.000	90.000	463.500
18	160.800	»	186.000	»	»	74.500	»	43.500	632.500	190.000
19	304.000	38.000	»	»	12.500	207.000	»	32.000	989.500	67.500
20	615.600	100.000	142.000	»	35.000	118.500	»	83.000	1.293.500	207.000
21	461.600	106.000	142.000	»	10.000	243.000	»	72.000	677.500	676.000
22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	349.100	98.000	102.500	»	22.500	248.500	»	72.500	1.346.500	769.000
25	324.000	160.000	54.500	»	»	181.500	»	85.000	1.201.000	348.500
26	612.800	76.000	36.500	»	17.500	209.000	»	105.000	816.000	934.500
27	288.900	131.000	39.500	»	49.500	237.500	»	22.500	336.500	449.000
28	477.000	152.000	28.000	»	33.500	751.500	»	9.500	567.500	303.500
29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	8.383.100	2.480.000	2.595.000	95.000	599.500	4.003.500	»	1.385.000	16.092.000	7.838.000

Madrid, 17 de Marzo de 1936.—El Director general, Arturo Forcat.



# MINISTERIO

## DIRECCION GENERAL DEL TESORO

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona durante el mes de

Día	Deuda perpetua Interior — 4 por 100	Exterior — Al contado	Obligaciones del Tesoro — 5 1/8 por 100	Bonos oro de Tesorería — 5 por 100	DEUDA AMORTIZABLE					
					1 por 100 Emisión 1903 (Canjeada por la de 1923)	5 por 100 Emisión 1920 (Canjeada por la de 1931)	5 por 100 Emisión 1917 (Canjeada por la de 1923)	5 por 100 Emisión 1925	5 por 100 Emisión 1927 (Sin impuesto)	5 por 100 Emisión 1927 (Con impuesto)
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	246.800	222.300	34.000	»	6.000	25.000	»	1.500	983.500	185.500
4	273.600	147.400	174.000	»	26.000	197.000	»	5.000	883.000	740.500
5	178.900	154.000	77.000	»	39.000	240.500	»	11.500	354.500	443.500
6	180.500	251.000	248.000	»	»	167.000	»	»	408.500	75.500
7	256.500	382.500	»	»	»	298.500	»	4.500	219.000	614.000
8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	406.700	223.000	100.000	»	»	171.000	»	22.000	447.500	273.500
11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	427.200	117.300	226.000	»	3.000	210.000	»	34.000	473.000	188.500
13	453.400	151.600	27.000	»	5.000	89.500	»	10.000	482.500	186.000
14	780.400	165.000	208.000	»	4.500	66.000	»	62.500	362.000	318.000
15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	97.400	15.000	47.000	»	»	»	»	5.000	355.500	»
18	»	208.800	»	»	»	»	»	15.000	502.500	»
19	»	300.000	»	»	»	»	»	32.500	970.000	»
20	261.300	193.100	150.000	»	»	»	»	»	824.000	»
21	390.300	173.500	5.000	»	»	39.500	»	18.500	859.000	319.000
22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	164.000	133.000	70.000	»	»	152.000	»	12.500	796.000	344.000
25	395.000	154.200	36.000	»	12.500	113.500	»	6.500	365.500	949.000
26	284.600	107.000	»	»	7.500	37.500	»	»	228.500	100.000
27	220.000	110.000	87.500	»	21.000	68.000	»	»	414.500	78.000
28	252.100	108.000	246.000	»	3.500	257.000	»	64.600	486.000	1.284.000
29	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	5.274.700	3.316.700	1.734.500	»	128.000	2.132.000	»	305.500	10.393.000	6.077.000

Madrid, 17 de Marzo de 1936.—El Director general, Arturo Forcat.

## DE H. CIENDA

## PUBLICO.—SECCION DE BANCA

Febrero último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

2 por 100 — Emisión 1928 (Sin Impuesto)	4 por 100 — Emisión 1925 (Sin Impuesto)	4 1/2 por 100 — Emisión 1927 (Sin Impuesto)	5 por 100 — Emisión 1929 (Sin Impuesto)	Generalidad de Cataluña	Deuda de Ferrovias	Cédula de Banco Hipote- cari de España	Cédula de Banco de Cre- dito Local	Obligacio- nes de Carroquiles	Obligaciones previa- das y munici- pales	TOTAL GENERAL
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
38.000	»	5.000	22.500	30.500	27.500	»	»	»	334.500	2.162.600
108.500	1.200	35.000	72.500	59.000	50.000	»	»	»	411.500	3.184.200
16.500	11.200	38.000	18.000	5.000	48.000	»	»	10.000	462.500	2.108.100
6.500	»	92.500	12.500	151.000	95.000	»	»	»	405.000	2.091.000
7.000	400	238.000	30.000	9.000	53.500	»	»	»	420.500	2.543.400
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
179.000	»	33.500	68.000	40.500	62.500	»	»	»	461.500	2.481.700
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
372.000	1.400	33.000	18.500	122.000	33.000	»	»	»	512.500	2.771.400
203.500	800	32.500	20.000	33.000	23.000	»	»	2.500	696.000	2.416.900
39.500	137.600	15.500	8.500	21.000	143.000	»	»	»	689.000	2.915.500
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27.500	»	2.500	»	»	23.000	»	»	»	195.000	772.900
71.500	»	100.500	27.500	27.000	»	»	»	»	557.000	1.509.800
»	»	»	»	109.000	»	»	»	»	462.500	1.874.000
484.500	»	»	»	33.000	66.000	»	»	»	708.000	2.719.900
217.000	»	38.500	126.500	55.500	»	»	»	»	941.000	3.183.300
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
267.000	18.000	40.500	108.500	107.500	102.000	»	»	»	855.000	3.170.000
244.500	65.800	136.500	22.500	213.500	34.000	»	»	»	819.000	3.577.800
409.500	1.200	8.500	22.000	19.000	53.000	»	»	»	476.500	1.754.800
180.500	164.000	5.000	35.000	14.000	16.500	»	»	»	551.000	1.965.000
»	»	91.000	82.500	65.000	83.000	»	»	»	496.500	3.514.100
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2.572.500	401.400	968.000	705.000	1.104.500	968.000	»	»	12.500	10.364.500	46.695.800

# MINISTERIO

## DIRECCION GENERAL DEL TESORO

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de

Día	Deuda perpetua Interior — 4 por 100	Extranj. — al contado	Obligaciones del Tesoro — 5 1/2 por 100	Bonos oro de Tesorería — 4 por 100	DEUDA AMORTIZABLE					
					4 por 100 Emisión 1904 (Canjeada por la de 1928)	4 por 100 Emisión 1935	5 por 100 Emisión 1917 (Canjeada por la de 1928)	4 por 100 Emisión 1928	3 por 100 Emisión 1927 (Sin impuesto)	3 por 100 Emisión 1927 (Con impuesto)
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	17.200	100.000	135.000	»	»	25.000	»	»	»	»
4	4.700	12.000	»	»	»	»	»	»	5.000	»
5	28.500	»	110.000	»	»	2.500	»	»	»	»
6	16.600	»	5.000	»	»	5.000	»	4.000	53.500	»
7	»	120.000	»	»	»	»	»	»	25.000	»
8	»	»	»	»	»	»	»	»	16.500	15.000
9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	135.000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	»	18.800	5.000	»	»	»	»	»	14.000	»
14	50.000	»	7.500	»	»	»	»	»	27.500	»
15	»	»	»	»	»	»	»	»	20.000	»
16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	20.000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	14.800	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20	»	»	»	»	»	»	»	»	75.000	»
21	7.000	»	»	»	»	15.000	»	»	105.000	»
22	»	»	»	»	»	»	»	»	97.500	»
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	1.500	»	»	»	»	»	»	»	41.500	»
26	25.500	»	»	»	»	2.500	»	»	108.500	»
27	12.500	»	»	»	»	4.500	»	»	108.500	»
28	»	49.000	»	»	»	40.000	»	»	5.000	5.000
29	»	»	»	»	»	»	»	»	40.000	»
	333.100	299.800	282.500	»	»	94.500	»	4.000	740.500	20.000

Madrid, 17 de Marzo de 1936.—El Director general, Arturo Forcat.

# DE HACIENDA

## PUBLICO.—SECCION DE BANCA

Febrero último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

3 por 100 — Emisión 1928 (Sin impuesto)	4 por 100 — Emisión 1928 (Sin impuesto)	4 1/2 por 100 — Emisión 1928 (Sin impuesto)	5 por 100 — Emisión 1929 (Sin impuesto)	Bonos para el fomen- to de la Industria Nacional	Deuda Ferroviaria	Cédulas del Banco Hipote- cario de España	Cédulas del Banco de Cré- dito Local	Obligacio- nes marroquíes	Obligaciones provin- ciales y munici- pales	TOTAL GENERAL
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
109.000	»	»	12.600	»	»	»	»	»	65.000	468.700
50.000	»	»	1.500	»	»	»	»	»	11.500	79.700
50.000	16.000	»	»	»	»	»	»	»	8.500	274.000
»	»	»	»	»	15.000	»	»	»	9.500	76.100
212.500	12.000	»	»	»	»	38.500	»	»	74.000	488.500
»	»	»	»	»	»	»	15.000	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	30.000	»	»	»	»	»	283.500	464.000
»	»	»	»	»	16.000	10.000	»	»	57.500	134.800
1.500	»	»	»	»	»	10.000	»	»	20.000	109.000
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	25.000	»	»	8.000	33.000
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20.000
»	»	»	»	»	»	25.000	»	»	39.000	153.600
»	20.000	»	»	»	»	2.000	»	»	75.600	217.000
»	»	»	»	»	»	»	»	»	4.500	109.000
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	61.000	102.500
9.000	»	»	»	»	»	»	»	»	18.000	137.500
»	»	»	»	»	»	2.000	»	»	28.500	169.000
»	»	»	»	»	5.000	12.500	»	»	»	80.000
»	»	»	»	»	»	15.500	»	»	»	104.500
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
432.000	48.000	»	44.000	»	36.000	140.500	15.000	»	783.500	3.219.900

## MINISTERIO DE

ESCALAFON del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, totalizado en 31 de Enero del corriente.

Número	NOMBRE	NATURALEZA	FECHA	
			DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO
54	D. Luis Esparza y Pérez de Petinto...	Zaragoza .....	14 Noviembre 1891..	24 Junio 1926.....
»	Jesús Martín Buitrago y de Bruna.	Madrid .....	19 Enero 1892.....	24 Junio 1926.....
»	Emilio Donat Sanz.....	Carcagente (Alicante).....	28 Abril 1888.....	24 Junio 1926.....
»	Pío Linares Lamadrid.....	Panes (Oviedo).....	27 Noviembre 1891..	24 Junio 1926.....
»	José Luis Guijarro Galindo.....	Manila (Filipinas) .....	1 Mayo 1888.....	24 Junio 1926.....
»	Antonio Panadero Coello.....	Madrid .....	18 Febrero 1890.....	24 Junio 1926.....
55	César Bianco de Córdoba Carrasco .....	Aranda de Duero (Burgos).....	3 Septiembre 1894..	24 Junio 1926.....
56	Pedro Morán Miranda.....	Alcañices (Zamora).....	3 Noviembre 1890..	24 Junio 1926.....
»	Manuel Martín de los Ríos Alguacil .....	Madrid .....	24 Diciembre 1893..	24 Junio 1926.....
»	Fernando Morán Miranda.....	Alcañices (Zamora).....	27 Junio 1892.....	24 Junio 1926.....
»	Patricio Morales Lahuerta.....	Zaragoza .....	31 Enero 1893.....	24 Junio 1926.....
57	Fernando Gallego de Chaves y Calleja .....	Madrid .....	26 Mayo 1889.....	24 Junio 1926.....
»	José María Romañá Pujó.....	Barcelona .....	17 Septiembre 1889..	24 Junio 1926.....
58	Luis Briales López.....	Mátaga .....	16 Septiembre 1889..	24 Junio 1926.....
»	Pedro L. Lucía Ordóñez.....	Madrid .....	18 Enero 1896.....	24 Junio 1926.....
»	Lorenzo Morales Parra.....	Murcia .....	30 Mayo 1894.....	24 Junio 1926.....
»	Rafael Mariño Lorenzo.....	Gerona .....	19 Abril 1894.....	24 Junio 1926.....
59	José María Valdés y Díaz Caneja.	Oviedo .....	2 Noviembre 1893..	24 Junio 1926.....
»	Alvaro Bielza Laguna.....	Madrid .....	14 Septiembre 1894..	30 Junio 1926.....
»	Federico Valenciano Oseñalde.....	Sevilla .....	21 Abril 1895.....	30 Junio 1926.....
60	Juan Alonso Gaviria.....	Habana (Cuba).....	17 Noviembre 1890..	30 Junio 1926.....
61	Ildefonso Moreno Albarrán.....	Alcántara (Cáceres).....	1 Marzo 1891.....	13 Julio 1926.....
62	Rafael María Carrera Díez.....	Olite (Navarra).....	7 Diciembre 1893..	13 Julio 1926.....
63	Luis de Fuentes López.....	Huesca .....	25 Abril 1893.....	13 Julio 1926.....
»	José Luis Escario y Núñez del Pino .....	Vitoria (Alava).....	26 Agosto 1895.....	13 Julio 1926.....
»	Valero Rivera Riudaura.....	Murcia .....	6 Febrero 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Francisco Jiménez Ontiveros.....	Bayarque (Almería).....	16 Abril 1891.....	13 Julio 1926.....
»	Esteban Errandonea Larcacho.....	Salto .....	23 Enero 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Ángel Castro Vera.....	Madrid .....	28 Enero 1892.....	13 Julio 1926.....
64	Andrés Arrillaga de la Vega.....	Cervera del Río Pisnerga (Palencia)	17 Agosto 1893.....	13 Julio 1926.....
65	José Gil Martínez.....	Archena (Murcia).....	2 Abril 1892.....	13 Julio 1926.....
66	Antonio Gómez Zapatero.....	Madrid .....	23 Enero 1891.....	13 Julio 1926.....
67	Manuel Carrera Díez.....	Agreda (Soria).....	18 Junio 1892.....	13 Julio 1926.....
»	Fernando Moreno y Gutiérrez de Terán .....	Madrid .....	23 Noviembre 1892..	13 Julio 1926.....
»	Alberto Fesser y Fernández.....	Escoriaza (Alava).....	29 Julio 1893.....	13 Julio 1926.....
68	Luis Cerveró Lacort.....	Madrid .....	13 Febrero 1893.....	13 Julio 1926.....
69	José Ollas Salvador.....	Marchena (Sevilla).....	2 Noviembre 1892..	13 Julio 1926.....
70	Manuel Belda Soriano.....	Ciudadela (Balears).....	29 Octubre 1892.....	13 Julio 1926.....
71	Felipe Arévalo Salto.....	Ciudad Real.....	11 Julio 1893.....	13 Julio 1926.....
72	Eduardo Vila Fano.....	El Ferrol (La Coruña).....	2 Octubre 1890.....	13 Julio 1926.....
»	José Ulloa Sotelo.....	Orense .....	5 Febrero 1894.....	13 Julio 1926.....
73	Ángel Araoz Pérez.....	Barco de Avila (Avila).....	3 Marzo 1891.....	13 Julio 1926.....
74	Diego Tejera López.....	Palamós (Gerona).....	12 Junio 1890.....	13 Julio 1926.....
»	José Bravo Suárez.....	Huelva .....	18 Febrero 1895.....	13 Julio 1926.....
»	Lucrecio Ruiz Valdepeñas y Utrillas .....	Daimiel (Ciudad Real).....	30 Enero 1895.....	13 Julio 1926.....
75	Antonio Corral García.....	Valladolid .....	6 Julio 1895.....	13 Julio 1926.....
76	Juan Romera y García.....	Madrid .....	2 Marzo 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Trecú y Ugarte.....	San Sebastián (Guipúzcoa).....	27 Febrero 1895.....	13 Julio 1926.....
77	Manuel Comínges Tapias.....	Vigo (Pontevedra).....	12 Noviembre 1895..	13 Julio 1926.....
78	César Villalba Granda.....	Grado (Oviedo).....	19 Diciembre 1893..	13 Julio 1926.....
79	Jaime Puigoriol Botey.....	Teyá (Barcelona).....	12 Octubre 1892.....	13 Julio 1926.....
»	Leonardo García Ovies.....	Luanco (Oviedo).....	29 Enero 1896.....	13 Julio 1926.....
80	José María Palá Catarineu.....	Barbastro (Huesca).....	17 Octubre 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Mariano Calzada Burillo.....	Madrid .....	6 Julio 1894.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Lamana Lizarbe.....	Alfaro (Logroño).....	10 Enero 1894.....	13 Julio 1926.....
»	Pedro González Fuenc.....	Madrid .....	12 Enero 1896.....	13 Julio 1926.....

# OBRAS PÚBLICAS

año y que se publica en la GACETA DE MADRID en cumplimiento de lo prevenido en la Orden ministerial de esta fecha.

(Continuación de la GACETA núm. 72.)

FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA	SERVICIOS A QUE ESTAN AFECTOS	OBSERVACIONES
1 Enero 1931.....	Activo .....	Comisaría del Estado en los F. C. del Oeste.....	»
1 Enero 1931.....	Supernumerario...	»	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
1 Enero 1931.....	Activo .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
2 Enero 1931.....	Idem .....	Comisaría del Estado en la Compañía de F. C. de la Zona Centro.—Intervención .....	»
15 Enero 1931.....	Supernumerario...	»	»
15 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
15 Enero 1931.....	Idem .....	Consejo Superior de F. C. ....	»
15 Enero 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Segovia.....	»
27 Enero 1931.....	Supernumerario...	»	»
27 Enero 1931.....	Activo .....	Comisaría del Estado en los F. C. Andaluces.—Intervención	»
27 Enero 1931.....	Supernumerario...	Escuela .....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
27 Enero 1931.....	Activo .....	Jefatura de Sondeos.....	»
27 Enero 1931.....	Supernumerario...	Canales del Lozoya.....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	»	»
27 Enero 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa.....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Cáceres.....	»
1 Febrero 1931.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.....	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
16 Marzo 1931.....	Supernumerario...	Escuela .....	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	Consejo Superior de F. C. ....	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Activo .....	Tercera Jefatura de E. y C. de F. C. ....	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Murcia.....	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	Comisaría del Estado en la Compañía del Norte.....	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Huelva.....	»
21 Abril 1931.....	Supernumerario...	»	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	»	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Junta Superior Consultiva de O. P.—Sección de Ferroca- rriles .....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Confederación H. del Guadalquivir.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Junta Superior Consultiva de O. P.—Sección de Puertos...	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Ciudad Real.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Grupo de Puertos de Corcubión.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	Diputación de Orense.....	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Avila.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Tarragona.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	Director del Puerto de Huelva.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	»	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de León.....	Ingeniero Geógrafo.
24 Abril 1931.....	Idem .....	Jefatura de Puentes y Cimentaciones.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	»	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Miño.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Jefatura de Puentes y Cimentaciones.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Comisaría del Estado en las Compañías de F. C. de la Zona Norte.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	»	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	»	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	»	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	»	»

Número	NOMBRE	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
81	D. Antonio Aguirre Andrés.....	Madrid .....	22 Julio 1894.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Echanove Casas.....	Vitoria (Alava) .....	11 Julio 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Antonio Arbolí Hidalgo.....	Villanueva de la Serena (Badajoz).....	19 Agosto 1893.....	13 Julio 1926.....
82	Vicente Laporta Pérez.....	Madrid .....	30 Agosto 1892.....	13 Julio 1926.....
83	Fausto Gómez Simón.....	Vivel del Río (Teruel).....	23 Septiembre 1894.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Navarro Marchante.....	Socuéllamos (Ciudad Real).....	25 Enero 1896.....	13 Julio 1926.....
85	Evaristo de la Riva González.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	15 Junio 1896.....	13 Julio 1926.....
86	Aurelio Ramírez González.....	Segovia .....	31 Octubre 1892.....	13 Julio 1926.....
»	Antonio Bravo y Bravo.....	Madrid .....	22 Abril 1892.....	13 Julio 1926.....
»	Juan de la Cierva Codorniu.....	Murcia .....	21 Septiembre 1895.....	13 Julio 1926.....
87	Rafael Silvela Tordesillas.....	Benavente (Zamora) .....	29 Agosto 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Francisco Martínez Tourné.....	Cádiz .....	31 Diciembre 1892.....	13 Julio 1926.....
»	Vicente Ucelay Marcoida.....	Bermeo (Vizcaya) .....	27 Octubre 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Luis Jara Urbano.....	Montilla (Córdoba) .....	29 Enero 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Luis Echano Asúa.....	Bilbao (Vizcaya) .....	28 Septiembre 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Augusto Krahe Herrero.....	Madrid .....	12 Septiembre 1897.....	13 Julio 1926.....
88	José Barcala Moreno.....	Idem .....	9 Junio 1896.....	13 Julio 1926.....
»	José María García Lomas y Cossío.....	Idem .....	9 Octubre 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Macías Alonso.....	Huelva .....	15 Mayo 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Ricardo Fernández Hontoria y Ubagón.....	Madrid .....	1 Mayo 1896.....	13 Julio 1926.....
89	José Menéndez y Rodríguez Acosta.....	Granada .....	14 Julio 1898.....	13 Julio 1926.....
90	José Luis de Orduña Fernández.....	Madrid .....	9 Noviembre 1897.....	13 Julio 1926.....
91	Cristóbal Machín Ocio.....	Idem .....	10 Julio 1896.....	13 Julio 1926.....
92	Ramón Montalbán y García Noblejas.....	Idem .....	13 Junio 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Cánovas García.....	Requena (Valencia) .....	30 Marzo 1895.....	13 Julio 1926.....
93	Felipe Cabredo Muro.....	Bilbao (Vizcaya) .....	1 Abril 1896.....	13 Julio 1926.....
94	Gabriel Roca García.....	Palma (Baleares) .....	22 Septiembre 1896.....	13 Julio 1926.....
»	José Brugarolas Albadalejo.....	Murcia .....	24 Enero 1898.....	13 Julio 1926.....
95	Vicente Botella Torregrosa.....	Avila .....	2 Febrero 1895.....	13 Julio 1926.....
»	Luis Dicenta Vera.....	Valencia .....	27 Mayo 1896.....	13 Julio 1926.....
96	Gabriel Leyda Araño.....	Alcoy (Alicante) .....	12 Marzo 1897.....	13 Julio 1926.....
97	Gonzalo Santamaría Imaz.....	Santander .....	15 Noviembre 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Nicolás Pizcarrondo Gorosábel.....	San Sebastián (Guipúzcoa) .....	5 Diciembre 1893.....	13 Julio 1926.....
98	Joaquín Larrañeta Vidal.....	Ibiza (Baleares) .....	6 Abril 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Manuel Delgado Bravo.....	Madrid .....	7 Noviembre 1895.....	13 Julio 1926.....
99	Vicente Ramón Yebes.....	Valencia .....	3 Diciembre 1892.....	13 Julio 1926.....
100	Carlos Morales Lahuerta.....	Zaragoza .....	22 Septiembre 1894.....	13 Julio 1926.....
101	Francisco Bardán Mateu.....	Madrid .....	15 Mayo 1895.....	13 Julio 1926.....
»	Julio Sans Brunet.....	San Gervasio (Barcelona) .....	30 Julio 1894.....	13 Julio 1926.....
102	Francisco Zubía Ugarte.....	Oñate (Guipúzcoa) .....	14 Febrero 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Juan Montaner Pascual.....	Alicante .....	7 Diciembre 1895.....	13 Julio 1926.....
103	Enrique Gómez López.....	Granada .....	20 Febrero 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Rafael Arizcun y Moreno.....	Madrid .....	6 Abril 1896.....	13 Julio 1926.....
»	Ricardo Suárez Blanco.....	Oviedo .....	22 Febrero 1895.....	13 Julio 1926.....
104	Augusto Ramírez García Lorenzana.....	León .....	7 Marzo 1894.....	13 Julio 1926.....
105	Ramón de Torre Isunza.....	Don Benito (Badajoz) .....	5 Septiembre 1895.....	13 Julio 1926.....
106	Ricardo López Molero.....	Madrid .....	11 Enero 1893.....	13 Julio 1926.....
»	Joaquín Guinea Guinea.....	Vitoria (Alava) .....	4 Junio 1894.....	13 Julio 1926.....
107	César Conti Fernández.....	Rúa de Valdeorras (Orense) .....	12 Enero 1895.....	13 Julio 1926.....
»	Miguel Cabrera Castro.....	Pedroche (Córdoba) .....	29 Septiembre 1888.....	13 Julio 1926.....
108	Antonio Aznar Alfonso.....	Crevillente (Alicante) .....	11 Mayo 1894.....	13 Julio 1926.....
109	Pedro Ibarra Grañén.....	Zaragoza .....	23 Abril 1893.....	13 Julio 1926.....
110	Mariano Laguna Guillén.....	Sangasén (Huesca) .....	2 Febrero 1889.....	13 Julio 1926.....
»	Antonio Aceña González.....	Málaga .....	26 Septiembre 1894.....	3 Septiembre 1926.....
»	José María Aguirre Gonzalo.....	San Sebastián .....	12 Agosto 1897.....	13 Julio 1926.....
111	Angel García Vedoya.....	Rioparaiso (Burgos) .....	29 Septiembre 1897.....	13 Julio 1926.....
»	Rafael de la Vega y de la Vega.....	Madrid .....	1 Mayo 1897.....	13 Julio 1926.....
»	Joaquín Altolaguirre Luna.....	Córdoba .....	18 Enero 1898.....	13 Julio 1926.....
112	Francisco Moneva Sebastián.....	Villafeliche (Zaragoza) .....	1 Julio 1897.....	13 Julio 1926.....
»	Francisco González Lacasa.....	Jaca (Huesca) .....	28 Septiembre 1895.....	13 Julio 1926.....
113	Benito Jiménez Aparicio.....	Santa Cruz de los Cañamos (Ciudad Real) .....	14 Julio 1896.....	13 Julio 1926.....
114	Nicolás Albertos Gonzalo.....	Salamanca .....	7 Marzo 1897.....	13 Julio 1926.....
115	Alberto Laffon Soto.....	Sevilla .....	7 Febrero 1895.....	13 Julio 1926.....
»	Francisco Martínez Navarro.....	Novelda (Alicante) .....	22 Febrero 1896.....	12 Agosto 1926.....
116	Santos Coarasa Nogués.....	Huesca .....	10 Noviembre 1895.....	12 Agosto 1926.....
117	Modesto Zubizarreta Lazcano.....	Urbietta (Guipúzcoa) .....	24 Febrero 1896.....	3 Septiembre 1926.....
»	Alberto Boán Callejas.....	» .....	» .....	3 Septiembre 1926.....
»	Julio Alonso Urquijo.....	Bilbao (Vizcaya) .....	19 Marzo 1896.....	3 Septiembre 1926.....
»	Clemente Sáenz García.....	Soria .....	23 Noviembre 1897.....	3 Septiembre 1926.....
118	Jesús Muguruza e Irisarri.....	San Sebastián .....	29 Diciembre 1897.....	3 Septiembre 1926.....
119	José Guedón Kayser.....	Madrid .....	26 Abril 1891.....	3 Septiembre 1926.....
120	Federico Segarra Eenet.....	Borjas Blancas (Lérida) .....	23 Mayo 1895.....	3 Septiembre 1926.....

FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA	SERVICIOS A QUE ESTAN AFECTOS	OBSERVACIONES
12 Mayo 1931.....	Activo .....	Circuito Nacional de Firmes Especiales.....	»
12 Mayo 1931.....	Supernumerario...	»	»
12 Mayo 1931.....	Idem .....	»	»
12 Mayo 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Alicante.....	»
24 Junio 1931.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
24 Junio 1931.....	Idem .....	Tercera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
2 Septiembre 1931.	Idem .....	Puerto de Santa María.....	»
2 Septiembre 1931.	Idem .....	Jefatura de O. P. de Logroño.....	»
2 Septiembre 1931.	Supernumerario...	»	»
2 Septiembre 1931.	Idem .....	»	»
2 Septiembre 1931.	Activo .....	Jefatura de O. P. de Madrid.....	»
8 Septiembre 1931.	Supernumerario...	Puerto de Algeciras.....	»
8 Septiembre 1931.	Idem .....	Puerto Franco de Barcelona.....	»
8 Septiembre 1931.	Idem .....	Ayuntamiento de Barcelona.....	»
8 Septiembre 1931.	Idem .....	Ferrocarriles del Norte.....	»
8 Septiembre 1931.	Idem .....	Ferrocarriles del Oeste.....	»
8 Septiembre 1931.	Activo .....	Jefatura de O. P. de Madrid.....	»
11 Septiembre 1931.	Supernumerario...	»	»
11 Septiembre 1931.	Idem .....	Ferrocarriles del Norte.....	»
11 Septiembre 1931.	Idem .....	»	»
11 Septiembre 1931.	Activo .....	Jefatura de O. P. de Granada.....	»
24 Octubre 1931.....	Idem .....	Sección de Caminos.....	»
9 Diciembre 1931...	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
9 Diciembre 1931...	Idem .....	Señales Marítimas (Sección de Puertos).....	»
17 Diciembre 1931...	Supernumerario...	»	»
17 Diciembre 1931...	Activo .....	Jefatura de O. P. de Lérida.....	»
15 Mayo 1932.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Baleares.....	»
15 Mayo 1932.....	Supernumerario...	Diputación de Murcia.....	»
15 Mayo 1932.....	Activo .....	Delegación de S. H. del Júcar (Regulación y aprovecha- miento de los ríos Júcar y Turia).....	»
24 Mayo 1932.....	Supernumerario...	Puerto de Valencia.....	»
24 Mayo 1932.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Valencia.....	»
8 Julio 1932.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Santander.....	»
21 Julio 1932.....	Supernumerario...	Diputación de Guipúzcoa.....	»
21 Julio 1932.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Córdoba.....	»
20 Noviembre 1932..	Supernumerario...	»	»
20 Noviembre 1932..	Activo .....	Pendiente de destino.....	»
20 Noviembre 1932..	Idem .....	Primera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
20 Noviembre 1932..	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
20 Noviembre 1932..	Supernumerario...	Secretaría Técnica de Marruecos y Colonias.....	»
20 Noviembre 1932..	Activo .....	Jefatura de Explotación de F. C.....	»
20 Noviembre 1932..	Supernumerario...	»	»
20 Noviembre 1932..	Activo .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Sur de España...	»
15 Enero 1933.....	Supernumerario...	Puerto de Villagarcía.....	»
15 Enero 1933.....	Idem .....	»	»
15 Enero 1933.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Madrid.....	»
31 Marzo 1933.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Guadalajara.....	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	Comisaría del Estado en F. C. de la Zona Centro.....	»
8 Abril 1933.....	Supernumerario...	»	»
8 Abril 1931.....	Activo .....	Grupo de Puertos de Lugo.....	»
8 Abril 1933.....	Supernumerario...	»	»
8 Abril 1933.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Castellón.....	»
21 Abril 1933.....	Idem .....	Segunda Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
21 Abril 1933.....	Idem .....	Puentes y Cimentaciones.....	»
7 Junio 1933.....	Supernumerario...	Ferrocarriles Andaluces.....	»
7 Junio 1933.....	Idem .....	»	»
7 Junio 1933.....	Activo .....	Jefatura de Sondeos.....	»
9 Diciembre 1933...	Supernumerario...	»	»
9 Diciembre 1933...	Idem .....	»	»
9 Diciembre 1933...	Activo .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
9 Diciembre 1933...	Supernumerario...	Comisaría del Estado en F. C. del Oeste.—Intervención...	»
9 Diciembre 1933...	Activo .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo.....	»
16 Diciembre 1933...	Idem .....	Jefatura de O. P. de León.....	»
17 Diciembre 1933...	Idem .....	Ordenes del Subsecretario.....	»
26 Enero 1934.....	Supernumerario...	»	»
26 Enero 1934.....	Activo .....	Confederación del Ebro.....	»
26 Enero 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa y Navarra.....	»
29 Enero 1934.....	Supernumerario...	»	»
29 Enero 1934.....	Idem .....	»	»
29 Enero 1934.....	Idem .....	Escuela .....	»
29 Enero 1934.....	Activo .....	Pendiente de destino.....	»
29 Enero 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Avila.....	»
22 Febrero 1934.....	Idem .....	Pirineo Oriental (Confederación Hidrográfica).....	»

Número	NOMBRE	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
121	D. Martín Abbad García.....	Madrid .....	8 Enero 1894.....	3 Septiembre 1926.
122	Luis del Río y Soler de Corneliá.....	Bilbao (Vizcaya) .....	24 Julio 1894.....	3 Septiembre 1926.
123	Cristóbal Prieto Carrasco.....	Bonares (Huelva) .....	28 Junio 1894.....	3 Septiembre 1926.
»	Luis Cubillo Valdés.....	Madrid .....	24 Enero 1893.....	3 Septiembre 1926.
»	Juan Senespleda Pascual.....	Barcelona .....	23 Febrero 1896.....	3 Septiembre 1926.
»	Luis García Mauriño Campuzano.....	Madrid .....	5 Febrero 1897.....	3 Septiembre 1926.
124	Urbano Sagredo Gómez.....	Briviesca (Burgos) .....	8 Marzo 1893.....	3 Septiembre 1926.
125	Moisés Barrio Duque.....	Burgos .....	4 Septiembre 1895.	18 Septiembre 1926.
126	Rodrigo Catena Frias.....	Torre de Juan Abad (Ciudad Real).....	1 Diciembre 1892..	15 Octubre 1926.....
127	Julio Navascués Revuelta.....	Tafalla (Navarra) .....	21 Diciembre 1893..	15 Octubre 1926.....
»	Manuel Alonso Areyzaga.....	San Sebastián .....	12 Noviembre 1895..	15 Octubre 1926.....
128	Enrique Pastor Pacheco.....	Manila (Filipinas) .....	27 Julio 1898.....	15 Octubre 1926.....
»	Fernando Martínez de la Vega y Martínez de la Vega.....	Sevilla .....	29 Junio 1898.....	15 Octubre 1926.....
»	Saturnino Villaverde Lavandera.....	Gijón (Oviedo) .....	28 Febrero 1892.....	15 Octubre 1926.....
129	José María Sirera Tío.....	Valencia .....	17 Febrero 1896.....	27 Octubre 1926.....
»	Manuel Fernández Durán.....	Montijo (Badajoz) .....	20 Marzo 1893.....	27 Octubre 1926.....
130	Luis Díaz Aguado y Arteaga.....	Madrid .....	8 Junio 1894.....	27 Octubre 1926.....
»	José María Castillejo Wall.....	Idem .....	16 Mayo 1895.....	27 Octubre 1926.....
»	Rafael Corbi Martínez.....	Monóvar (Alicante) .....	22 Diciembre 1897..	27 Octubre 1926.....
»	Felipe Gutiérrez Soto.....	Madrid .....	10 Octubre 1895.....	27 Octubre 1926.....
131	José María González del Valle Sarandese.....	Oviedo .....	24 Agosto 1893.....	27 Octubre 1926.....
»	José Buiza y Fernández Palacios.....	Sevilla .....	17 Noviembre 1895..	27 Octubre 1926.....
132	Luis Ansorena y Sáenz de Juvera.....	Madrid .....	27 Octubre 1896.....	27 Octubre 1926.....
»	Francisco Fernández Alvarez.....	Idem .....	15 Julio 1892.....	27 Octubre 1926.....
»	José Enrique Paz Maroto.....	Baltamas (Valencia) .....	15 Febrero 1900.....	27 Octubre 1926.....
133	Jaime Cruañas Ruidúa.....	Figueras (Gerona) .....	6 Diciembre 1896..	9 Noviembre 1926..
»	Vicente Julio Zapata y Zapata.....	Coruña .....	13 Junio 1897.....	9 Noviembre 1926..
134	Tomás Quesada Alfonso.....	Crevillente (Alicante) .....	15 Junio 1895.....	9 Noviembre 1926..
135	Juan Seguí Carreras.....	Mahón (Balears) .....	11 Julio 1897.....	9 Noviembre 1926..
136	Manuel de Granda Villar.....	Matanzas (Cuba) .....	22 Febrero 1898.....	9 Noviembre 1926..
137	Pablo Quilez Araque.....	Villarrobledo (Albacete) .....	1 Enero 1897.....	9 Noviembre 1926..
138	Francisco Caballero Ibáñez.....	Zaragoza .....	24 Julio 1897.....	9 Noviembre 1926..
»	Ricardo Urgoiti Semovilla.....	Zalla (Vizcaya) .....	26 Julio 1900.....	9 Noviembre 1926..
»	Rafael Ceballos Pavón.....	Córdoba .....	28 Junio 1896.....	9 Noviembre 1926..
139	José González Vázquez.....	Madrid .....	22 Mayo 1898.....	9 Noviembre 1926..
140	Longinos Luengo Herrero.....	Juarros de Riomoro (Segovia).....	2 Julio 1895.....	25 Noviembre 1926..
»	Ramón Pabí Sedó.....	Poboleda (Tarragona) .....	7 Febrero 1897.....	25 Noviembre 1926..
»	Nicasio Guardia García.....	Cuenca .....	3 Mayo 1899.....	25 Noviembre 1926..
141	Manuel Moriel Sarriá.....	Málaga .....	7 Septiembre 1896..	25 Noviembre 1926..
»	Miguel Mantecón Navasal.....	Zaragoza .....	4 Noviembre 1897..	2 Diciembre 1926..
142	Enrique García de Frias.....	Alcazaren (Valladolid) .....	19 Julio 1898.....	2 Diciembre 1926..
»	José Ochoa Benjumea.....	Sevilla .....	9 Marzo 1894.....	2 Diciembre 1926..
143	Antonio Doncel Gardeazabal.....	Madrid .....	13 Mayo 1897.....	2 Diciembre 1926..
»	Luis Sáinz Aguirre.....	Bilbao .....	19 Agosto 1895.....	4 Diciembre 1926..
»	Bernardo López López.....	Vitoria .....	1 Enero 1898.....	7 Enero 1927.....
144	Joaquín María del Villar Ubillos.....	Pamplona .....	9 Noviembre 1896..	7 Enero 1927.....
»	Casimiro Coello y Gallardo.....	Alcolea de Calatrava (Ciudad Real).....	6 Noviembre 1896..	7 Enero 1927.....
»	Rafael Picó Cañeque.....	Casa de Uceda (Guadalajara).....	13 Julio 1895.....	7 Enero 1927.....
145	Francisco Javier Mutuberria Castiella.....	Tafalla (Navarra).....	8 Abril 1896.....	7 Enero 1927.....
146	Rafael Enríquez y Ramírez Cárdenas.....	Arcos de la Frontera (Cádiz) .....	23 Enero 1891.....	7 Enero 1927.....
147	José Cabasés Muñoz.....	Pamplona .....	16 Agosto 1896.....	7 Enero 1927.....
148	José María Retes y Linares.....	Madrid .....	1 Enero 1898.....	7 Enero 1927.....
»	Eduardo García de Dios Linares.....	Coruña .....	20 Diciembre 1894..	20 Enero 1927.....
149	Francisco de P. Luna y Alonso.....	Sevilla .....	19 Mayo 1895.....	20 Enero 1927.....
»	Idelfonso Sánchez del Río.....	Haro (Logroño) .....	1 Mayo 1898.....	25 Enero 1927.....
»	José María Rodríguez Gabás.....	Pamplona .....	24 Junio 1895.....	25 Enero 1927.....
»	Vicior Urrutia Usaola.....	San Sebastián.....	28 Julio 1897.....	25 Enero 1927.....
150	Pedro Echevarría e Isasi e Isasmendi.....	Bagueres de Bigorso (Francia).....	5 Noviembre 1893..	25 Enero 1927.....
151	Vicente Luaces y de Cañedo.....	Navia (Oviedo) .....	12 Diciembre 1895..	7 Febrero 1927.....
»	José Gallarza Cebeira.....	Torrijos (Toledo) .....	30 Octubre 1892.....	24 Febrero 1927.....
»	José Fernández García Mendoza.....	Valladolid .....	7 Octubre 1895.....	24 Febrero 1927.....
»	Félix Cabello Manterola.....	San Juan de Puerto Rico .....	2 Enero 1898.....	24 Febrero 1927.....
152	Antonio Salazar Martínez.....	Legamiol (Cuenca).....	12 Octubre 1897.....	24 Febrero 1927.....
INGENIEROS SEGUNDOS				
1	D. Luis Morales Hernández.....	Villena (Alicante) .....	8 Julio 1892.....	30 Marzo 1927.....
2	Francisco de P. Abellán Gómez.....	Lopera (Granada) .....	4 Octubre 1895.....	30 Marzo 1927.....
»	Manuel Delgado Fernández.....	Madrid .....	28 Octubre 1896.....	22 Abril 1927.....

FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA	SERVICIOS A QUE ESTAN AFECTOS	OBSERVACIONES
22 Febrero 1934.....	Activo .....	Junta Superior Consultiva de O. P. (Sección de Obras hí- dráulicas.....)	»
22 Febrero 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Alava y Vizcaya.....	»
7 Abril 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Sevilla.....	»
17 Mayo 1934.....	Supernumerario..	»	»
17 Mayo 1934.....	Idem .....	»	»
17 Mayo 1934.....	Idem .....	Director de la Junta Administrativa de Las Palmas.....	»
17 Mayo 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Burgos.....	»
25 Mayo 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Burgos.....	»
30 Mayo 1934.....	Idem .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo.....	»
16 Junio 1934.....	Idem .....	Jefatura de Explotación de F. C. ....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	Tercera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1934.....	Idem .....	Junta de Obras del Puerto de Gijón (Musel).....	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Valencia.....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Lugo.....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1934.....	Idem .....	»	»
1 Julio 1934.....	Idem .....	»	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Oviedo.....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	Puerto de Sevilla.....	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	A las órdenes del Subsecretario y Director interino del Puerto de El Ferrol.....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1934.....	Idem .....	Ayuntamiento de Madrid.....	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.....	»
1 Julio 1934.....	Supernumerario..	Diputación de La Coruña.....	»
1 Julio 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Castellón.....	»
11 Agosto 1934.....	Idem .....	Comisión Administrativa del Puerto de Mahón.....	»
26 Septiembre 1934.....	Idem .....	Comisario del Estado en F. C. del Norte.....	»
28 Septiembre 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Orense.....	»
4 Octubre 1934.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
2 Diciembre 1934.....	Supernumerario..	»	»
2 Diciembre 1934.....	Idem .....	Ferrocarriles de M. Z. A.....	»
2 Diciembre 1934.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
2 Diciembre 1934.....	Idem .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo.....	»
9 Diciembre 1934.....	Supernumerario..	»	»
9 Diciembre 1934.....	Idem .....	»	»
9 Diciembre 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Málaga.....	»
25 Enero 1935.....	Supernumerario..	»	»
25 Enero 1935.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Valladolid.....	»
9 Marzo 1935.....	Supernumerario..	»	»
9 Marzo 1935.....	Activo .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
11 Mayo 1935.....	Supernumerario..	»	»
11 Mayo 1935.....	Idem .....	»	»
11 Mayo 1935.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Soria.....	»
1 Julio 1935.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1935.....	Idem .....	Puerto de Pontevedra.....	»
1 Julio 1935.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Zaragoza.....	»
21 Agosto 1935.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Toledo.....	»
23 Agosto 1935.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Oviedo.....	»
3 Septiembre 1935.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de La Coruña.....	»
28 Octubre 1935.....	Supernumerario..	Director interino del Puerto de La Coruña.....	»
26 Octubre 1935.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Sevilla.....	»
20 Diciembre 1935.....	Supernumerario..	»	»
20 Diciembre 1935.....	Idem .....	»	»
20 Diciembre 1935.....	Idem .....	»	»
20 Diciembre 1935.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Albacete.....	»
20 Diciembre 1935.....	Idem .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Miño.....	»
11 Enero 1936.....	Supernumerario..	Diputación de Toledo.....	»
11 Enero 1936.....	Idem .....	Ferrocarriles del Norte.....	»
11 Enero 1936.....	Idem .....	Puerto de Vigo.....	»
11 Enero 1936.....	Activo .....	Cuarta Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
14 Julio 1929.....	Activo .....	Primera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
14 Julio 1929.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.....	»
10 Agosto 1929.....	Supernumerario..	»	»

Número	NOMBRE	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
3	D. Cándido Fernández López.....	Fonsagrada (Lugo) .....	28 Octubre 1893.....	22 Abril 1927.....
4	José Olivares Díaz.....	Minas de Riotinto (Huelva) .....	27 Junio 1897.....	25 Abril 1927.....
5	Pedro Costilla Pinal.....	Linares (Jaén) .....	13 Diciembre 1895.....	27 Abril 1927.....
6	Rafael de Villa Calzadilla.....	Santander (Santander) .....	16 Diciembre 1898.....	20 Diciembre 1927.....
7	José Marqués Álvarez.....	Pola de Somiedo (Oviedo) .....	3 Agosto 1895.....	24 Enero 1928.....
8	Ruperto Blasco Perca.....	Hinojosa del Duque (Córdoba) .....	18 Marzo 1894.....	24 Enero 1928.....
9	Juan San Julián Olaso.....	Pamplona (Navarra) .....	19 Febrero 1892.....	24 Enero 1928.....
10	Evaristo Lavín Naval.....	Santander .....	13 Marzo 1896.....	24 Enero 1928.....
11	José Crespo López.....	Coruña .....	8 Junio 1895.....	24 Enero 1928.....
12	Jesús Alberola Benavent.....	Cuatretonda (Valencia) .....	21 Junio 1895.....	24 Enero 1928.....
13	Isidoro Navarrete Torres.....	Ubeda (Jaén) .....	20 Agosto 1894.....	24 Enero 1928.....
14	José Cruz López Larranaga.....	Irún (Guipúzcoa) .....	13 Julio 1898.....	7 Marzo 1928.....
15	Alejandro Benito Castresana.....	Madrid .....	15 Junio 1898.....	7 Marzo 1928.....
16	Santiago García Gallego.....	La Solana (Ciudad Real) .....	8 Diciembre 1895.....	7 Marzo 1928.....
17	Manuel Reig Roig de Luis.....	Madrid .....	27 Octubre 1895.....	7 Marzo 1928.....
18	José María Álvarez Ruiz.....	Castillo de Locubín (Jaén) .....	8 Agosto 1897.....	7 Marzo 1928.....
19	José Luis Castro Espejo.....	Montilla (Córdoba) .....	11 Marzo 1896.....	8 Marzo 1928.....
»	César Luaces y de Cañedo.....	Madrid .....	30 Abril 1898.....	8 Marzo 1928.....
20	Juan Bautista Busutil Guarach.....	Ciudadela (Baleares) .....	10 Abril 1895.....	10 Abril 1928.....
21	Teodoro Morollón Belmonte.....	Alcázar de San Juan (Ciudad Real) .....	23 Diciembre 1895.....	10 Abril 1928.....
22	Fernán García González.....	Arriondas (Oviedo) .....	22 Noviembre 1894.....	27 Abril 1928.....
23	Daniel Piqueras Aguilar.....	Villa de Manzanaera (Teruel) .....	12 Octubre 1895.....	27 Abril 1928.....
24	Camilo Mazzucheli Muñoz.....	Lorca (Murcia) .....	10 Abril 1895.....	27 Abril 1928.....
»	Carmelo Juan de Cirión Escariza.....	Santurce (Vizcaya) .....	27 Diciembre 1899.....	31 Mayo 1928.....
»	José Armero Pla.....	Játiba (Valencia) .....	17 Noviembre 1900.....	11 Junio 1928.....
25	Francisco Ayuso Ayuso.....	Mazarrón (Murcia) .....	29 Mayo 1899.....	12 Julio 1928.....
»	Ignacio Olaso Erandalla.....	Pamplona (Navarra) .....	7 Julio 1898.....	12 Julio 1928.....
»	Pedro Antonio de Alarcón y Ruiz de Pedrosa.....	Madrid .....	21 Diciembre 1899.....	12 Julio 1928.....
»	Francisco Bustelo Vázquez.....	Ribadeo (Lugo) .....	20 Septiembre 1901.....	12 Julio 1928.....
»	Eduardo Torroja Miret.....	Madrid .....	27 Agosto 1899.....	12 Julio 1928.....
»	José Forá Leblanc.....	Idem .....	4 Agosto 1899.....	12 Julio 1928.....
»	Angel Ortiz Dou.....	Idem .....	29 Enero 1900.....	12 Julio 1928.....
26	Maximino Casares Ortiz.....	Coruña .....	2 Marzo 1899.....	12 Julio 1928.....
»	Luis Prieto Delgado.....	Valladolid .....	29 Marzo 1899.....	12 Julio 1928.....
»	José L. Grasset Jamar.....	Madrid .....	28 Mayo 1901.....	12 Julio 1928.....
»	Juan Bautista Varela Fernández.....	Lugo .....	13 Enero 1900.....	12 Julio 1928.....
»	Ramón Beaumont del Río.....	Madrid .....	4 Mayo 1899.....	12 Julio 1928.....
27	Florentino Briones Blanco.....	Bilbao .....	15 Septiembre 1898.....	12 Julio 1928.....
28	Gonzalo Hernández Jádenes.....	Madrid .....	12 Diciembre 1894.....	12 Julio 1928.....
»	José Sánchez Murélagas.....	Santander .....	9 Marzo 1899.....	13 Julio 1928.....
29	Emilio Pérez Losada.....	Madrid .....	4 Febrero 1898.....	13 Julio 1928.....
30	Manuel Salto Loredo.....	Idem .....	30 Octubre 1898.....	13 Julio 1928.....
»	Ramón Peironcely Puig de la Be- llacasa.....	Idem .....	28 Octubre 1899.....	18 Julio 1928.....
31	Francisco de P. Durán Tovar.....	Oviedo .....	8 Octubre 1900.....	18 Julio 1928.....
»	Juan Ugalde Aguirrebengoa.....	San Sebastián .....	17 Febrero 1899.....	7 Agosto 1928.....
32	Vicente González Jiménez.....	Terrinches (Ciudad Real) .....	7 Abril 1899.....	7 Agosto 1928.....
33	José L. de la Lastra Salas.....	Sevilla .....	4 Junio 1897.....	7 Agosto 1928.....
»	Carmelo Monzón Reparaz.....	Pamplona .....	16 Julio 1901.....	7 Agosto 1928.....
»	José Miralles Gisbert.....	Alcoy (Alicante) .....	1 Septiembre 1898.....	7 Agosto 1928.....
34	Luis Marmol Torres.....	Andújar (Jaén) .....	28 Febrero 1896.....	7 Agosto 1928.....
»	José Jiménez de la Cruz.....	Córdoba .....	15 Junio 1896.....	21 Agosto 1928.....
»	Francisco Martínez Carrasquedo.....	Madrid .....	13 Mayo 1899.....	21 Agosto 1928.....
»	Federico Reparaz Linazasoro.....	» .....	» .....	21 Agosto 1928.....
35	Joaquín Bollo Candalija.....	Sevilla .....	10 Diciembre 1898.....	21 Agosto 1928.....
36	Tomás Fernández Casado.....	Santofía (Santander) .....	7 Septiembre 1900.....	21 Agosto 1928.....
»	José Antonio Barrios Juliá.....	Cádiz .....	10 Diciembre 1897.....	21 Agosto 1928.....
»	Francisco Pelayo Navarro.....	Guijar de la Sierra (Granada) .....	10 Abril 1898.....	21 Agosto 1928.....
»	José Entrecanales Ibarra.....	Bilbao .....	16 Diciembre 1899.....	21 Agosto 1928.....
»	Carlos Botín Polanco.....	Madrid .....	14 Enero 1900.....	21 Agosto 1928.....
»	Julián Antón Matas.....	Idem .....	15 Noviembre 1898.....	21 Agosto 1928.....
»	Joaquín Elasco Roig.....	Reus (Tarragona) .....	20 Marzo 1899.....	21 Agosto 1928.....
»	Jesús María Ugalde Agúndez.....	Bilbao .....	14 Agosto 1900.....	21 Agosto 1928.....
37	Ramón de Fontecha Sánchez.....	Lugo .....	11 Agosto 1900.....	21 Agosto 1928.....
»	Felipe Garre Comas.....	Madrid .....	15 Mayo 1902.....	21 Agosto 1928.....
»	José Abollado Aribau.....	Idem .....	14 Junio 1899.....	21 Agosto 1928.....
38	Manuel Martín-Muñifo y Tamayo.....	Idem .....	9 Mayo 1900.....	21 Agosto 1928.....
»	Juan Angulo Gato Durán.....	Idem .....	22 Febrero 1897.....	14 Septiembre 1928.....
39	Manuel Montoya y Sanz.....	Idem .....	28 Noviembre 1897.....	20 Septiembre 1928.....
40	Enrique García Reyes.....	Idem .....	2 Junio 1901.....	22 Octubre 1928.....
41	Carlos Díaz Pache.....	Idem .....	6 Octubre 1899.....	22 Octubre 1928.....
»	Pedro Martínez Artola.....	San Sebastián.....	18 Abril 1899.....	22 Octubre 1928.....
42	Vicente Olmo Ibáñez.....	Adra (Almería) .....	6 Marzo 1900.....	22 Octubre 1928.....
»	Antonio Pariette y Coll.....	Palma (Baleares) .....	3 Abril 1899.....	8 Enero 1929.....

FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA	SERVICIOS A QUE ESTAN AFECTOS	OBSERVACIONES
10 Agosto 1929.....	Activo .....	Sección de Puertos.....	»
18 Octubre 1929.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Jaén.....	»
12 Diciembre 1929.....	Supernumerario..	Sección de Ferrocarriles.....	»
12 Diciembre 1929.....	Activo .....	Primera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
12 Diciembre 1929.....	Idem .....	Sección de Caminos.....	»
31 Diciembre 1929.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Córdoba.....	»
28 Enero 1930.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Gerona.....	»
12 Febrero 1930.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Santander.....	»
7 Abril 1930.....	Idem .....	Circuito Nacional de Firmes Especiales.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Júcar.....	»
2 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Toledo.....	»
5 Enero 1931.....	Idem .....	Centro de Estudios Hidrográficos.....	»
5 Enero 1931.....	Idem .....	Sección de O. H. de la Junta Superior Consultiva.....	»
15 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Córdoba.....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Jaén.....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	Puerto de Ibiza.....	»
27 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Teruel.....	»
27 Enero 1931.....	Supernumerario..	»	»
27 Enero 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Almería.....	»
1 Febrero 1931.....	Idem .....	Tercera Jefatura de E y C. de F. C.....	»
1 Febrero 1931.....	Idem .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Júcar.....	»
2 Septiembre 1931.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Segura.....	»
8 Septiembre 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Zamora.....	»
19 Septiembre 1929.....	Supernumerario..	Escuela .....	»
19 Septiembre 1929.....	Activo .....	Director del Grupo de Puertos de Vinaroz.....	»
19 Septiembre 1929.....	Supernumerario..	»	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	»	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	»	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	»	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	Diputación de Soria.....	»
19 Septiembre 1929.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Orense.....	»
19 Septiembre 1929.....	Supernumerario..	Ferrocarril del Norte.....	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	»	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	Diputación de Lugo.....	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	»	»
19 Septiembre 1929.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.....	»
19 Septiembre 1929.....	Idem .....	Comisaría del Estado en los F. C. de la Zona Sur.—Inter- vención .....	»
19 Septiembre 1929.....	Supernumerario..	Ayuntamiento de Santander.....	»
2 Octubre 1929.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Soria.....	»
2 Octubre 1929.....	Idem .....	Circuito Nacional de Firmes Especiales.....	»
2 Octubre 1929.....	Supernumerario..	Ferrocarriles de M. Z. A.....	»
2 Octubre 1929.....	Activo .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo.....	»
2 Octubre 1929.....	Supernumerario..	»	»
2 Octubre 1929.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Segura.....	»
2 Octubre 1929.....	Idem .....	Pantano de Guadalcacín.....	»
2 Octubre 1929.....	Supernumerario..	»	»
2 Octubre 1929.....	Idem .....	Puerto Franco de Barcelona.....	»
2 Octubre 1929.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.....	»
18 Octubre 1929.....	Supernumerario..	Diputación de Córdoba.....	»
18 Octubre 1929.....	Idem .....	Ferrocarriles de M. Z. A.....	»
18 Octubre 1929.....	Idem .....	Ferrocarriles del Norte.....	»
18 Octubre 1929.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.....	»
18 Octubre 1929.....	Idem .....	Pendiente de destino.....	»
18 Octubre 1929.....	Supernumerario..	Diputación de Cádiz.....	»
18 Octubre 1929.....	Idem .....	Diputación de Granada.....	»
6 Mayo 1930.....	Idem .....	Escuela .....	»
6 Mayo 1930.....	Idem .....	»	»
6 Mayo 1930.....	Idem .....	Ferrocarriles del Oeste.....	»
6 Mayo 1930.....	Idem .....	Puerto de Tarragona.....	»
6 Mayo 1930.....	Idem .....	»	»
6 Mayo 1930.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Segovia.....	»
6 Mayo 1930.....	Supernumerario..	»	»
6 Mayo 1930.....	Idem .....	Canales del Taivilla.....	»
6 Mayo 1930.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Palencia.....	»
22 Junio 1930.....	Supernumerario..	»	»
1 Julio 1930.....	Activo .....	Sección de Caminos.....	»
2 Julio 1930.....	Idem .....	Tercera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
2 Julio 1930.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Badajoz.....	»
20 Noviembre 1930.....	Supernumerario..	»	»
20 Noviembre 1930.....	Activo .....	A las órdenes del Subsecretario de O. P. ....	»
1 Diciembre 1930.....	Supernumerario..	Diputación de Baleares.....	»

Número	NOMBRE	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
43	D. Ignacio Gascué Echeverría.....	Villafranca de Ocio (Guipúzcoa)...	2 Agosto 1900.....	8 Enero 1929.....
»	Ramón Sánchez Moreno Balaca.....	San Juan de Puerto Rico.....	22 Octubre 1898.....	8 Enero 1929.....
44	Manuel Gonnendio Ochoa.....	Oviedo .....	15 Octubre 1899.....	8 Enero 1929.....
45	Juan Hereza García.....	Colaños (Huelva) .....	12 Febrero 1901.....	10 Enero 1929.....
46	Julián Muñoz Benito.....	Madrid .....	5 Marzo 1900.....	10 Enero 1929.....
47	Ignacio Santos Cía.....	Idem .....	22 Julio 1900.....	10 Enero 1929.....
»	Juan de la Torre Boulin.....	Oviedo .....	27 Mayo 1898.....	31 Enero 1929.....
48	José Manzaneque Feltrer.....	Melilla .....	16 Mayo 1899.....	31 Enero 1929.....
»	Pedro Gaytán de Ayala.....	San Sebastián .....	1 Julio 1898.....	31 Enero 1929.....
49	Martín Luis Suárez Echevarría.....	Fuentes de León (Badajoz).....	30 Enero 1897.....	31 Enero 1929.....
»	Francisco Ezcurra Bolin.....	Pitbaso .....	10 Febrero 1897.....	11 Marzo 1929.....
50	Eulogio Mellado Sánchez.....	Barcelona .....	1 Noviembre 1900.....	11 Marzo 1929.....
51	Francisco Ruiz Fernández.....	San Miguel de Aguayo (Santander).....	29 Septiembre 1898.....	11 Marzo 1929.....
52	Rafael de Casso Romero.....	Sevilla .....	27 Noviembre 1895.....	11 Marzo 1929.....
53	Francisco Ruiz Martínez.....	» .....	2 Enero 1897.....	11 Marzo 1929.....
»	Eustaquio Berriochoa Elgarresta.....	Villarreal (Guipúzcoa) .....	20 Septiembre 1899.....	1 Mayo 1929.....
54	Gonzalo Gómez Sáinz.....	Santander .....	15 Octubre 1899.....	1 Mayo 1929.....
»	Casimiro Juanes Díaz Santos.....	Valladolid .....	25 Noviembre 1902.....	1 Mayo 1929.....
55	José Erull Gas.....	Perelló (Tarragona) .....	2 Enero 1900.....	14 Mayo 1929.....
»	Alfredo Francesconi Hernández.....	Madrid .....	15 Abril 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Enrique Becerril y Antón Miralles.....	Idem .....	30 Noviembre 1900.....	14 Mayo 1929.....
56	Juan José Bolinaga Solain.....	Sopuerta (Vizcaya) .....	21 Mayo 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Carlos Fernández Casado.....	Logroño .....	4 Marzo 1905.....	14 Mayo 1929.....
»	Pascual Arellano Dibinx.....	Pamplona (Navarra) .....	28 Agosto 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Juan Colás Hontán.....	Valladolid .....	3 Marzo 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	José María Perxés Jordá.....	Darnius (Gerona) .....	28 Agosto 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Antonio Magro Más.....	Crevillente (Alicante) .....	30 Junio 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Francisco Sarasola Arbide.....	Irún (Guipúzcoa) .....	17 Marzo 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Angel de Torres Ossorio.....	Valladolid .....	3 Marzo 1901.....	14 Mayo 1929.....
»	Segundo Casamaño López.....	Guantánamo (Cuba).....	16 Agosto 1901.....	11 Junio 1929.....
»	Rafael Dicitia Vera.....	Valencia .....	3 Septiembre 1900.....	11 Junio 1929.....
»	Clemente Patarieta e Ibarrola.....	Baracaldo (Vizcaya) .....	23 Noviembre 1900.....	11 Junio 1929.....
57	Rodolfo Pérez Guzmán.....	Moral de Calatrava (Ciudad Real).....	15 Marzo 1897.....	11 Junio 1929.....
58	José Ramón de Goitia Machumbatrena.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	31 Agosto 1901.....	13 Julio 1929.....
59	Antonio Gascué y Echeverría.....	Villafranca (Guipúzcoa) .....	6 Junio 1899.....	13 Julio 1929.....
60	Donato Paredes Granados.....	Mazarrón (Murcia) .....	1 Marzo 1901.....	27 Julio 1929.....
61	Eugenio Trueba Aguirre.....	Madrid .....	8 Julio 1902.....	27 Julio 1929.....
»	Mariano Cortés Quijada.....	Zaragoza .....	1 Mayo 1901.....	17 Agosto 1929.....
62	Francisco Marín Vidal.....	Madrid .....	2 Julio 1901.....	17 Agosto 1929.....
»	Victoriano Muñoz Oms.....	Lérida .....	11 Abril 1900.....	27 Agosto 1929.....
»	Claudio Fernández Alvargonzález.....	Infesto (Oviedo) .....	6 Mayo 1901.....	26 Septiembre 1929.....
63	Luis Sánchez Cuervo González.....	Madrid .....	11 Diciembre 1898.....	26 Septiembre 1929.....
64	Luis Ponce de León Cabello.....	Zamora .....	14 Octubre 1899.....	26 Septiembre 1929.....
65	Nicolás Ferrer Llonch.....	Zaragoza .....	15 Julio 1900.....	26 Septiembre 1929.....
66	Eduardo Álvarez Valderrama.....	Nassau (Isla de la Providencia).....	3 Diciembre 1897.....	3 Octubre 1929.....
»	José María Martínez Burgos.....	Cúllar-Baza (Granada) .....	8 Octubre 1897.....	3 Octubre 1929.....
»	Mannuel del Río Pérez.....	Madrid .....	17 Julio 1901.....	3 Octubre 1929.....
67	Antonio García Jiménez.....	Zaragoza .....	23 Mayo 1901.....	3 Octubre 1929.....
»	Carlos Hardisson Pizarroso.....	Tenerife (Canarias) .....	24 Febrero 1899.....	18 Octubre 1929.....
68	Manuel Monjardin Callejón.....	Madrid .....	24 Mayo 1898.....	18 Octubre 1929.....
69	Manuel Junguito Navas.....	Córdoba .....	7 Febrero 1900.....	2 Noviembre 1929.....
»	Manuel García Escudero.....	Madrid .....	22 Septiembre 1900.....	2 Noviembre 1929.....
70	Marcelo Azcárraga Montesinos.....	Valencia .....	8 Julio 1898.....	2 Noviembre 1929.....
»	Miguel Martínez Zorrilla.....	Villaverde (Santander) .....	12 Febrero 1896.....	2 Noviembre 1929.....
71	Enrique Martínez Tourné.....	Cádiz .....	28 Septiembre 1901.....	13 Diciembre 1929.....
72	Miguel Escudero Arévalo.....	Villapanco (Navarra) .....	28 Diciembre 1900.....	18 Diciembre 1929.....
»	José Perals Loatsa.....	Granada .....	1 Enero 1895.....	3 Enero 1930.....
73	Juan Antonio Núñez Maturana.....	Madrid .....	18 Octubre 1883.....	6 Febrero 1930.....
74	José Fornieles Ulibarri.....	Almería .....	20 Septiembre 1895.....	6 Febrero 1930.....
75	Tomás Gómez Acebo.....	Madrid .....	15 Julio 1898.....	18 Febrero 1930.....
76	Mariano González Salas.....	Huesca .....	23 Septiembre 1883.....	12 Abril 1930.....
77	Silverio de la Torre Parra.....	Madrid .....	26 Junio 1895.....	12 Abril 1930.....
»	Antonio Bizcarrondo Gorosábel.....	San Sebastián .....	15 Julio 1902.....	9 Mayo 1930.....
78	Angel Candela Laporta.....	Alcoy (Alicante) .....	27 Noviembre 1898.....	9 Mayo 1930.....
79	Adolfo O. Vázquez Lorenzo.....	Villa del Prado (Madrid).....	21 Febrero 1883.....	13 Julio 1930.....
80	Guillermo Serra Andréu y Andréu.....	Barcelona .....	11 Septiembre 1908.....	2 Julio 1930.....
81	Fernando Gallego Herrera.....	Villoria (Salamanca) .....	14 Febrero 1901.....	7 Julio 1930.....
82	José Calabrús Risqueiz.....	Jaén .....	23 Mayo 1900.....	7 Julio 1930.....
83	César Vila López.....	» .....	3 Junio 1891.....	24 Noviembre 1930.....
»	Antonio Rivera Ridaura.....	» .....	15 Mayo 1895.....	24 Noviembre 1930.....
»	Angel Balbás Reguez.....	» .....	» .....	9 Diciembre 1930.....
»	Medardo Ureña Pastor.....	Alicante .....	12 Mayo 1871.....	9 Diciembre 1930.....
84	Sebastián Canals Mira-Perceval.....	» .....	14 Octubre 1885.....	30 Diciembre 1930.....
85	Laureano Liñán de Mesa.....	» .....	» .....	30 Diciembre 1930.....

FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA	SERVICIOS A QUE ESTAN AFECTOS	OBSERVACIONES
1 Diciembre 1930...	Activo .....	Jefatura de Alava y Vizcaya.....	»
1 Diciembre 1930...	Supernumerario...	»	»
23 Diciembre 1930...	Activo .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Pantano del Cijara.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Salamanca.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Comisaría del Estado en F. C. de M. Z. A.....	»
1 Enero 1931.....	Supernumerario...	Diputación de Oviedo.....	»
1 Enero 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Cuenca.....	»
1 Enero 1931.....	Supernumerario...	Subdirector del Puerto de Pasajes.....	»
1 Enero 1931.....	Activo .....	Sección de Caminos.....	»
1 Enero 1931.....	Supernumerario...	»	»
1 Enero 1931.....	Activo .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Guadalajara.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Sevilla.....	»
1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Cádiz.....	»
1 Enero 1931.....	Supernumerario...	»	»
1 Enero 1931.....	Activo .....	Junta Superior Consultiva de O. P. (Sección de Puertos).	»
1 Febrero 1931.....	Supernumerario...	Ferrocarriles del Norte.....	»
1 Febrero 1931.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.....	»
1 Febrero 1931.....	Supernumerario...	»	»
1 Febrero 1931.....	Idem .....	Escuela .....	»
1 Febrero 1931.....	Activo .....	Dirección de Marruecos y Colonias.....	»
16 Marzo 1931.....	Supernumerario...	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Idem .....	»	»
16 Marzo 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Palencia.....	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	Cuarta Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
21 Abril 1931.....	Idem .....	Tercera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
21 Abril 1931.....	Supernumerario...	Primera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Comisaría del Estado en F. C. Andalucía.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	Diputación de Lérida.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Director del Puerto de Avilés.....	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Junta Superior Consultiva de O. P. (Sección de Caminos)...	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Pontevedra.....	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Grupo de Puertos de Noya.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	»	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	»	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Zaragoza.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	Junta Administrativa de Tenerife.....	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Junta Superior Consultiva de O. P. (Sección de Ferroca- riles) .....	»
24 Abril 1931.....	Idem .....	Sección de Puertos.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	»	»
24 Abril 1931.....	Activo .....	Delegación de Servicios Hidráulicos del Júcar.....	»
24 Abril 1931.....	Supernumerario...	Ayuntamiento de Barcelona.....	»
12 Mayo 1931.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Madrid.....	»
31 Mayo 1931.....	Idem .....	Primera Jefatura de E. y C. de F. C.....	»
31 Mayo 1931.....	Supernumerario...	Puerto de Almería.....	»
31 Mayo 1931.....	Activo .....	Circuito Nacional de Firmes Especiales.....	»
31 Mayo 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Almería.....	»
1 Junio 1931.....	Idem .....	Comisaría del Estado en F. C. de la Zona Sur.....	»
10 Julio 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Barcelona.....	»
10 Julio 1931.....	Idem .....	A las órdenes del Subsecretario.....	»
10 Julio 1931.....	Supernumerario...	»	»
10 Julio 1931.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Segura.....	»
11 Septiembre 1931.....	Idem .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
11 Septiembre 1931.....	Idem .....	Centro de Estudios Hidrográficos.....	»
24 Octubre 1931.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de León.....	»
9 Diciembre 1931.....	Idem .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
18 Abril 1932.....	Idem .....	Jefatura de Señales Marítimas.....	»
18 Abril 1932.....	Supernumerario...	»	»
18 Abril 1932.....	Idem .....	»	»
18 Abril 1932.....	Idem .....	»	»
18 Abril 1932.....	Idem .....	»	»
18 Abril 1932.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Alicante.....	»
15 Mayo 1932.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Málaga.....	»

Número	NOMBRE	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
»	D. Francisco Alvear de la Colina.....	»	11 Enero 1889.....	30 Diciembre 1930...
»	Javier Sanz Montas.....	»	»	30 Diciembre 1930...
»	José A. Erice Castroviejo.....	»	»	30 Diciembre 1930...
»	Miguel Erice Castroviejo.....	»	»	30 Diciembre 1930...
86	Pedro de Arce y Rueda.....	»	»	30 Diciembre 1930...
87	Pedro Morales Pleguezuelo.....	»	»	13 Enero 1931.....
88	Renato Petit de Ory.....	»	»	13 Enero 1931.....
»	Salvador Canals Alvarez.....	»	»	13 Enero 1931.....
»	Dario Somoza Faxá.....	»	»	13 Enero 1931.....
»	Vicente Redón Tapiz.....	»	»	13 Enero 1931.....
»	Carlos Loring Martínez.....	»	»	13 Enero 1931.....
89	Francisco Carrera Jiménez.....	Madrid .....	27 Septiembre 1879..	13 Enero 1931.....
90	José Verdugo García Sola.....	»	»	13 Enero 1931.....
»	José María Cano Rodríguez.....	Puenteguisado (Salamanca) .....	4 Agosto 1902.....	13 Enero 1931.....
91	Juan Luis Lanaja Bel.....	Zaragoza .....	24 Agosto 1903.....	13 Enero 1931.....
92	Francisco González González.....	León .....	27 Agosto 1901.....	13 Enero 1931.....
93	José Pérez Pozuelo.....	San Sebastián .....	19 Junio 1902.....	13 Enero 1931.....
94	Eduardo Serrano Suñer.....	Cartagena (Murcia) .....	4 Diciembre 1902... ..	13 Enero 1931.....
»	Francisco Gómez Sáinz.....	Santander .....	23 Febrero 1902.....	4 Febrero 1931.....
»	Alfredo Moreno Uribe.....	Jaén .....	3 Agosto 1902.....	4 Febrero 1931.....
95	Alfonso García Frias.....	Alcázares (Valladolid) .....	23 Enero 1903.....	4 Febrero 1931.....
»	Antonio Díaz Burgos.....	Navas del Rey (Madrid) .....	27 Abril 1901.....	4 Febrero 1931.....
»	Arturo Monfort Domingo.....	Valencia .....	16 Diciembre 1898... ..	4 Febrero 1931.....
96	Francisco Graciani Brazal.....	Aranjuez Madrid) .....	5 Septiembre 1899..	4 Febrero 1931.....
97	Adolfo Pastor Santa María.....	Alcoy (Alicante) .....	24 Mayo 1900.....	4 Febrero 1931.....
98	Francisco Terán Galindo.....	Ciudad Real .....	7 Septiembre 1900..	4 Febrero 1931.....
»	Luis Ortega Cornejo.....	Madrid .....	6 Febrero 1900.....	6 Febrero 1931.....
»	Manuel Aceña González.....	Málaga .....	2 Enero 1901.....	6 Febrero 1931.....
»	Pelayo Gutiérrez Alonso.....	Torrelavega (Santander) .....	8 Noviembre 1901..	6 Febrero 1931.....
»	Alfonso Caballero de Rodas.....	Madrid .....	10 Noviembre 1903..	6 Febrero 1931.....
»	Manuel Sánchez Fabrés.....	Salamanca .....	8 Agosto 1901.....	6 Febrero 1931.....
99	Luis San Gil Coronel.....	Madrid .....	11 Febrero 1901.....	6 Febrero 1931.....
100	Pedro Méndez Vigo y Rodríguez del Toro.....	Idem .....	12 Noviembre 1903..	14 Febrero 1931.....
101	José Luis Tovar Bisbal.....	Idem .....	22 Junio 1900.....	14 Febrero 1931.....
102	Fernando Sánchez Lara.....	»	»	14 Febrero 1931.....
103	Ramón Iribarren Cavanillas.....	Irún (Guipúzcoa) .....	15 Abril 1900.....	26 Febrero 1931.....
»	Carlos Anabitarte Romero.....	San Sebastián .....	9 Agosto 1903.....	26 Febrero 1931.....
104	Amalio Hidalgo y Fernández Cano.....	Mora (Toledo) .....	25 Marzo 1902.....	26 Febrero 1931.....
105	Rafael Juanes Díaz Santos.....	Valladolid .....	13 Noviembre 1903..	18 Marzo 1931.....
»	Rafael Spotorno Manrique de Lara.....	Cartagena (Murcia) .....	24 Octubre 1902.....	18 Marzo 1931.....
106	Carlos Werner Bolin.....	Málaga .....	6 Junio 1904.....	18 Marzo 1931.....
107	Manuel Suárez Sinova.....	Valladolid .....	1 Abril 1904.....	26 Marzo 1931.....
»	Casto Gómez Clemente.....	Torre de Don Miguel (Cáceres).....	21 Septiembre 1901..	23 Abril 1931.....
108	Angel José Fernández y Fernández	Santo Adriano (Oviedo) .....	29 Agosto 1903.....	23 Abril 1931.....
109	Alfonso Fernández Merino.....	Teruel .....	23 Enero 1904.....	25 Abril 1931.....
110	Luis María Díaz Caneja Pando.....	Oviedo .....	17 Diciembre 1901..	28 Abril 1931.....
111	José Castro Gil.....	Guadalajara .....	15 Febrero 1903.....	28 Abril 1931.....
112	Domingo Díaz Ambrona Moreno.....	Villa de Chalbes (Badajoz) .....	10 Febrero 1905.....	28 Abril 1931.....
113	José María Pellico Pérez.....	Madrid .....	19 Febrero 1901.....	28 Abril 1931.....
114	Antonio Martínez Fernández.....	Luarca (Oviedo) .....	13 Mayo 1901.....	28 Abril 1931.....
»	José María Gutiérrez Pajares.....	Oviedo .....	17 Septiembre 1902..	28 Abril 1931.....
115	Francisco Rodero Rodero.....	Madrid .....	25 Octubre 1903.....	28 Abril 1931.....
116	José Suárez Sinova.....	Valladolid .....	27 Diciembre 1902... ..	28 Abril 1931.....
117	José Luis López Larrañeta.....	Eilbao .....	19 Agosto 1902.....	22 Mayo 1931.....
118	Cipriano Alvarez Ruiz.....	Casar de Pinedo (Santander).....	16 Septiembre 1899..	22 Mayo 1931.....
»	Luis Prats y García del Eusto.....	Coruña .....	24 Abril 1903.....	22 Mayo 1931.....
119	Carlos Gaos y González Pola.....	Gijón (Oviedo).....	10 Marzo 1902.....	8 Junio 1931.....
120	Juan Lozano Ruiz.....	Cazorla (Jaén) .....	18 Julio 1901.....	8 Junio 1931.....
121	Gerardo Roger Arbona.....	Cullera (Valencia) .....	7 Julio 1897.....	13 Junio 1931.....
»	Julio Pastor Santa Elena.....	Cartagena (Murcia) .....	31 Diciembre 1900... ..	22 Junio 1931.....
122	Ricardo Blázquez Riera.....	Murcia .....	1 Enero 1900.....	22 Junio 1931.....
»	Luis de Casa Calzada.....	Madrid .....	21 Junio 1897.....	22 Junio 1931.....
123	José Marín Toyos.....	Haro (Logroño) .....	18 Marzo 1895.....	22 Junio 1931.....
»	Pedro Valverde Núñez.....	Madrid .....	21 Noviembre 1905..	22 Junio 1931.....
124	Fernando Serrano Suñer.....	Castellón de la Plana.....	4 Febrero 1905.....	21 Julio 1931.....
»	Antonio Ochoa de Retana.....	Pamplona .....	2 Agosto 1904.....	21 Julio 1931.....
125	Rafael López Bosch.....	Madrid .....	16 Abril 1905.....	21 Julio 1931.....
126	Juan Reguart Monreal.....	Castellón de la Plana.....	12 Octubre 1903.....	21 Julio 1931.....
»	José María Cabecerán Rubies.....	Balaguer (Lérida) .....	4 Octubre 1905.....	21 Julio 1931.....
»	José Luis Gómez Navarro.....	Madrid .....	25 Abril 1906.....	21 Julio 1931.....
»	José Ferns Riancho.....	Ontaneda (Santander) .....	31 Julio 1903.....	21 Julio 1931.....
»	Luis Grasset y Aguado.....	Madrid .....	7 Octubre 1904.....	21 Julio 1931.....

FECHA DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA	SERVICIOS A QUE ESTAN AFECTOS	OBSERVACIONES
5 Mayo 1932.....	Supernumerario..	»	»
5 Mayo 1932.....	Idem .....	»	»
5 Mayo 1932.....	Idem .....	»	»
5 Mayo 1932.....	Idem .....	»	»
5 Mayo 1932.....	Activo .....	Grupo de Puertos de Santa Cruz de la Palma.....	»
5 Mayo 1932.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Huesca.....	»
4 Mayo 1932.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
4 Mayo 1932.....	Supernumerario..	»	»
4 Mayo 1932.....	Idem .....	»	»
4 Mayo 1932.....	Idem .....	»	»
4 Mayo 1932.....	Idem .....	»	»
4 Mayo 1932.....	Activo .....	A las órdenes del Subsecretario.....	»
4 Mayo 1932.....	Idem .....	Primera Jefatura de Estudios y Construcciones de F. C....	»
4 Mayo 1932.....	Supernumerario..	Ayuntamiento de Madrid.....	»
4 Mayo 1932.....	Activo .....	Sección de Caminos.....	»
8 Julio 1932.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Zamora.....	»
1 Julio 1932.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Granada.....	»
0 Noviembre 1932..	Idem .....	Jefatura de O. P. de Tarragona.....	»
5 Enero 1933.....	Supernumerario..	»	»
5 Enero 1933.....	Idem .....	»	»
5 Enero 1933.....	Activo .....	Sección de Aguas y Obras hidráulicas.....	»
1 Marzo 1933.....	Supernumerario..	Diputación provincial de Zamora.....	»
1 Marzo 1933.....	Idem .....	»	»
1 Marzo 1933.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.....	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Huesca.....	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	Sección de Caminos.....	»
6 Abril 1933.....	Supernumerario..	»	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	Puerto de Málaga.....	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	»	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	Ingeniero auxiliar del Puerto de La Luz y de Las Palmas..	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	»	»
6 Abril 1933.....	Activo .....	Segunda Jefatura de Estudios y Construcciones de F. C....	»
6 Abril 1933.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Teruel.....	»
8 Abril 1933.....	Idem .....	Cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles .....	»
8 Abril 1933.....	Idem .....	Junta Superior Consultiva de O. P. ....	»
1 Abril 1933.....	Idem .....	Grupo de Puertos de Guipúzcoa.....	»
1 Abril 1933.....	Supernumerario..	»	»
1 Abril 1933.....	Activo .....	Comisaria del Estado en las Compañías de F. C. de la Zona Norte .....	»
7 Junio 1933.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Pontevedra.....	»
9 Diciembre 1933..	Supernumerario..	»	»
9 Diciembre 1933..	Activo .....	Delegación de los S. H. del Sur de España.....	»
6 Diciembre 1933..	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
6 Diciembre 1933..	Supernumerario..	»	»
6 Diciembre 1933..	Activo .....	Jefatura de Señales Marítimas.....	»
7 Diciembre 1933..	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
7 Diciembre 1933..	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
7 Diciembre 1933..	Idem .....	Jefatura de O. P. de Badajoz.....	»
7 Diciembre 1933..	Idem .....	Delegación de los S. H. del Tajo.....	»
5 Enero 1934.....	Idem .....	Sección de Coordinación de Transportes.....	»
6 Enero 1934.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
6 Enero 1934.....	Supernumerario..	»	»
6 Enero 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Ciudad Real.....	»
9 Enero 1934.....	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
9 Enero 1934.....	Idem .....	Delegación del Sur de España.....	»
22 Febrero 1934..	Idem .....	Confederación Hidrográfica del Duero.....	»
7 Abril 1934.....	Supernumerario..	Diputación provincial de Alicante.....	»
7 Abril 1934.....	Activo .....	Confederación Hidrográfica del Ebro.....	»
7 Mayo 1934.....	Idem .....	Junta Superior Consultiva de O. P.—Sección de Caminos..	»
5 Mayo 1934.....	Idem .....	Delegación de los S. H. del Júcar.....	»
0 Mayo 1934.....	Supernumerario..	Diputación provincial de Valencia.....	»
0 Mayo 1934.....	Activo .....	Jefatura de O. P. de Las Palmas.....	»
6 Junio 1934.....	Supernumerario..	Puerto de La Luz y de Las Palmas.....	»
6 Junio 1934.....	Activo .....	A las órdenes del Subsecretario.....	»
2 Septiembre 1934.	Supernumerario..	»	»
2 Septiembre 1934.	Activo .....	Circuito Nacional de Firmes Especiales.....	»
28 Septiembre 1934.	Supernumerario..	»	»
28 Septiembre 1934.	Activo .....	Jefatura de O. P. de Alava y Vizcaya.....	»
4 Octubre 1934.....	Idem .....	Jefatura de O. P. de Lérida.....	»
2 Diciembre 1934..	Supernumerario..	Servicio de O. P. en Guinea.....	»
2 Diciembre 1934..	Idem .....	»	»
2 Diciembre 1934..	Idem .....	»	»
2 Diciembre 1934..	Idem .....	»	»

(Continuará.)

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

## DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y POLÍTICA ARANCELARIA

Para conocimiento general, y de acuerdo con el artículo 6.º del Reglamento del Registro Oficial de Exportadores, aprobado por Orden de 22 de Junio de 1935 (GACETA del 28), se publica la siguiente relación nominal domiciliada de los señores que han obtenido inscripción en el citado Registro durante la segunda quincena de Febrero de 1936.

NUMERO	NOMBRE	DOMICILIO	PROVINCIA
14.810	Vicente Soler Tercero.....	Oliva .....	Valencia.
14.811	Bernardino Sala Roig.....	Idem .....	Idem.
14.812	Maria Sala Roig.....	Idem .....	Idem.
14.813	Miguel Soria Seguí.....	Idem .....	Idem.
14.814	Eugenio Soria Sanchis.....	Idem .....	Idem.
14.815	Francisco Llorca Gisbert.....	Idem .....	Idem.
14.816	Isabel López Boluda.....	Idem .....	Idem.
14.817	Maria de los Desamparados Loygorri Vives.....	Idem .....	Idem.
14.818	José Ortiz Parra.....	Idem .....	Idem.
14.819	Purificación Gregori Pascual.....	Idem .....	Idem.
14.820	Miguel Garcia Sempere.....	Idem .....	Idem.
14.821	Salvador Gisbert Borrás.....	Idem .....	Idem.
14.822	Amparo Gilabert Faus.....	Idem .....	Idem.
14.823	Vicente Garcia Sempere.....	Idem .....	Idem.
14.824	Eduardo Gilabert Cante.....	Idem .....	Idem.
14.825	Bautista Llopis Cuesta.....	Idem .....	Idem.
14.826	Vicente Llidó Llopis.....	Idem .....	Idem.
14.827	Miguel Llidó Torres.....	Idem .....	Idem.
14.828	Miguel Llorca Vives.....	Idem .....	Idem.
14.829	Salvador Llidó Morato.....	Idem .....	Idem.
14.830	Salvador Llidó Torres.....	Idem .....	Idem.
14.831	Bernardo Llinares Iborra.....	Alcira .....	Idem.
14.832	Salvador Sanjoaquin Calasanz.....	Idem .....	Idem.
14.833	Salvador Sanjuan Pellicer.....	Idem .....	Idem.
14.834	Miguel Sanz Ferrando.....	Idem .....	Idem.
14.835	José Cortés Tello.....	Idem .....	Idem.
14.836	Ramón López Garrigues.....	Idem .....	Idem.
14.837	Bernardo Oliver Pellicer.....	Idem .....	Idem.
14.838	Emilio Garrigues Llopis.....	Idem .....	Idem.
14.839	Antonio Gregori Montalvá.....	Idem .....	Idem.
14.840	Angel Eono Villalba.....	Idem .....	Idem.
14.841	Josefa Llopis Alós.....	Idem .....	Idem.
14.842	Vicente Sansaloni Gacón.....	Tabernes de Valldigna.....	Idem.
14.843	José Sala Gau.....	Idem .....	Idem.
14.844	Miguel Sala Fons.....	Idem .....	Idem.
14.845	José Hernández Marti.....	Idem .....	Idem.
14.846	Vicente Hernández Bononad.....	Idem .....	Idem.
14.847	Bautista Gonzale Palomares.....	Idem .....	Idem.
14.848	Bautista Gau Taléns.....	Idem .....	Idem.
14.849	Joaquín Gau Escribuela.....	Idem .....	Idem.
14.850	Francisco Bono Llinares.....	Idem .....	Idem.
14.851	Bautista Llacer Felis.....	Idem .....	Idem.
14.852	Joaquín Aragón Fenollar.....	Cullera .....	Idem.
14.853	José Lafaga Eou.....	Idem .....	Idem.
14.854	Encarnación Benaven.....	Idem .....	Idem.
14.855	Agustín Bertoméu Crespo.....	Idem .....	Idem.
14.856	Pascual Bonet Renard.....	Idem .....	Idem.
14.857	Donato Bañuls Rubio.....	Corbera de Alcira.....	Idem.
14.858	Juan Tárrego Bustillo.....	Rua Alta, 28.—Vigo.....	Pontevedra.
14.859	Salvador Selléns.....	Fuente Encarroz.....	Valencia.
14.860	Juan Izquierdo Alcaide.....	Hernán Cortés, sin número.....	Idem.
14.861	José Hueso Marti.....	Doctor Simarro, H. B.....	Idem.
14.862	Jesús Hueso Marti.....	Selvatierra de Alava, 32.....	Idem.
14.863	Juan Eerdiu Sapiña.....	Reloj Viejo, 9.....	Idem.
14.864	José Bas Ochoa.....	Mariana Pineda, 14.....	Idem.
14.865	Matías Lorente Pascual.....	Colón, 22.....	Idem.
14.866	Mauricio Lombard Galiffe.....	Navarro Reverter, sin número.....	Idem.
14.867	Francisco Borres Magraner.....	Corbera de Alcira.....	Idem.
14.868	Donato Bañuls Hernandis.....	Idem .....	Idem.
14.869	José Lavernia Sallés.....	Idem .....	Idem.

NUMERO	NOMBRE	DOMICILIO	PROVINCIA
14.870	Pedro López Martínez.....	Sagunto .....	Valencia.
14.871	Vicente Huerta Cabo.....	Idem .....	Idem.
14.872	José Antonio Blat Martí.....	Idem .....	Idem.
14.873	Amparo Aranda Pérez.....	Carcagente .....	Idem.
14.874	José Garrigues Eadenes.....	Idem .....	Idem.
14.875	Salvador Badenes Pellicer.....	Idem .....	Idem.
14.876	Miguel Domenech Pérez.....	Cuart de les Valls.....	Idem.
14.877	Francisco Antonio Lázaro.....	Idem .....	Idem.
14.878	Pascual Badía Gil.....	Idem .....	Idem.
14.879	Daniel Hernandis Ventura.....	Polifía de Júcar.....	Idem.
14.880	Francisco Hernandis Ventura.....	Idem .....	Idem.
14.881	Matilde Hernandis Ventura.....	Idem .....	Idem.
14.882	José Hernandis Ventura.....	Idem .....	Idem.
14.883	Alberto Bonafé Ginestá.....	Carlet .....	Idem.
14.884	Joaquín Bosch Cortés.....	Idem .....	Idem.
14.885	Salvador Chenoll Pascual.....	Idem .....	Idem.
14.886	Salvador Hervás Romero.....	Idem .....	Idem.
14.887	José Hervás García.....	Idem .....	Idem.
14.888	Vicente Hernandis Vanaclocha.....	Idem .....	Idem.
14.889	Miguel Corbera Sanz.....	Alfarp .....	Idem.
14.890	Higinio Ortiz Ballester.....	Idem .....	Idem.
14.891	Vicente Eolós Peris.....	Torres-Torres .....	Idem.
14.892	Jaime Bolós Peris.....	Idem .....	Idem.
14.893	Eleuterio Plana Serra.....	Benifairó de Valldigna.....	Idem.
14.894	José Vercher.....	Idem .....	Idem.
14.895	Salvador Vercher Ferrando.....	Idem .....	Idem.
14.896	Juan Climent Martínez.....	Puebla Larga.....	Idem.
14.897	Vicente Hostalet Perales.....	Idem .....	Idem.
14.898	Vicenta María Roselló Bou.....	Jeresa .....	Idem.
14.899	Francisco Piera Roselló.....	Idem .....	Idem.
14.900	José Peiró Muñoz.....	Idem .....	Idem.
14.901	Eduardo Hernández Aviñó.....	Alcacer .....	Idem.
14.902	María Teresa Hernández Aviñó.....	Idem .....	Idem.
14.903	Joaquín Barber Micó.....	Antella .....	Idem.
14.904	Francisco Lozano Matéu.....	Idem .....	Idem.
14.905	Miguel Deusá Costa.....	Almoines .....	Idem.
14.906	Salvador Deusá Costa.....	Idem .....	Idem.
14.907	Vicente María Gregori Vidal.....	Idem .....	Idem.
14.908	Tomás Amigó Montañana.....	Puzol .....	Idem.
14.909	José María Ballester Aguilar.....	Idem .....	Idem.
14.910	Mariano Ballester Comes.....	Idem .....	Idem.
14.911	Francisco Vicente Peiró Gregori.....	Almoines .....	Idem.
14.912	Luis Llorca Escrivá.....	Idem .....	Idem.
14.913	Eosch y Roig, en Compañía.....	Alginet .....	Idem.
14.914	Teresa Blasco Marzo.....	Idem .....	Idem.
14.915	Florencio Joaquín García Ortiz.....	Fuenterrabia .....	Guipúzcoa.
14.916	Miguel Serrano.....	Fuente Encarroz.....	Valencia.
14.917	Jesús Gregori.....	Idem .....	Idem.
14.918	Waldemar Heubeck.....	Algemesi .....	Idem.
14.919	Vicente Girbes Adam.....	Idem .....	Idem.
14.920	Bruno Serrano.....	Silla .....	Idem.
14.921	José Giner Carbonell.....	Idem .....	Idem.
14.922	Mateo Ibáñez Martínez.....	Moncada .....	Idem.
14.923	José María Pascual Domenech.....	Idem .....	Idem.
14.924	Salvador Taroncher Berga.....	Idem .....	Idem.
14.925	Manuel Barber Frasset.....	Gandía .....	Idem.
14.926	Carlos Part Catalá.....	Idem .....	Idem.
14.927	José Gil Barberá.....	Catadau .....	Idem.
14.928	Fernando de Poyo y Bayo.....	Idem .....	Idem.
14.929	Fernando Chuliá Pellicer.....	Bellreguard .....	Idem.
14.930	Miguel Borrás Pellicer.....	Idem .....	Idem.
14.931	Zacarías Pellicer Muñoz.....	Idem .....	Idem.
14.932	Enrique Pellicer Todolí.....	Idem .....	Idem.
14.933	Luis Ramón García.....	Alcántara de Júcar.....	Idem.
14.934	Salvador Ramón García.....	Idem .....	Idem.
14.935	Vicente García Montañana.....	Alnacera .....	Idem.
14.936	José Hernández Clerigues.....	Benifayó .....	Idem.
14.937	Brígida García Mascarell.....	Rótova .....	Idem.
14.938	Joaquín Domenech Caldés.....	Enova .....	Idem.
14.939	Francisco Ibor Francisca.....	Almenara .....	Castellón.
14.940	Carlos García Costa.....	Beniarjó .....	Valencia.
14.941	Emilia Herrero Cotoll.....	Algimia de Alfara.....	Idem.
14.942	José Igual Sanz.....	Austias March, 15.....	Idem.
14.943	Angel Juanes Sanz.....	Alfarp .....	Idem.
14.944	Francisco Barreres Ferrer.....	Almenara .....	Castellón.
14.945	Ramón Beltrán Prier.....	Nules .....	Idem.
14.946	Vicente Pallester Moll.....	Setla y Mirarrosa.....	Alicante.
14.947	Timoteo Blanch Alruela.....	Benavites .....	Valencia.

NUMERO	NOMBRE	DOMICILIO	PROVINCIA
14.948	Amado Ballester Rubio.....	Benifairó de les Valls.....	Valencia.
14.949	Concepción Salt Compañ.....	Algimia de Alfara.....	Idem.
14.950	Pedro Saicedo Tomás.....	Bétera.....	Idem.
14.951	Juan Bautista Rubio Serra.....	Llaurí.....	Idem.
14.952	José Duart Domingo de José.....	Benifayó.....	Idem.
14.953	Vicente Aragonés Costa.....	Cotries.....	Idem.
14.954	Pascual Asensi Michavila.....	Petres.....	Idem.
14.955	Antonio Bernart Monfort.....	Villafranca del Cid.....	Castellón.
14.956	Casilda Badía Pérez.....	Faura.....	Valencia.
14.957	Vicenta Badía Pérez.....	Idem.....	Idem.
14.958	Teresa Bueso Gasach.....	La Llosa.....	Castellón.
14.959	María Sanz Pérez.....	Rubielos de Mora.....	Teruel.
14.960	Vicente Bisbal Valero.....	Catadau.....	Valencia.
14.961	Vicente María Escrivá Santandreu.....	Rótova.....	Idem.
14.962	Sixto Belda y Domínguez.....	Bocairante.....	Idem.
14.963	José Chaqués Mari.....	Almusafes.....	Idem.
14.964	Dolores Gregori Pons.....	Rafelcofer.....	Idem.
14.965	Isabel Bas Gómez.....	Játiva.....	Idem.
14.966	Nicasio Barberá.....	Llombay.....	Idem.
14.967	José Ealdovi Bosch.....	Sueca.....	Idem.
14.968	Dolores Aymerich Canós.....	Burriana.....	Castellón.
14.969	Francisco Llopis Daudí.....	Idem.....	Idem.
14.970	Francisca Llopis Daudí.....	Idem.....	Idem.
14.971	Ramón Llopis Peris.....	Idem.....	Idem.
14.972	Angel Cañabate Camps.....	Prim, 107.....	Barcelona.
14.973	Laboratorio Orobitg.....	Entenza, 123.....	Idem.
14.974	Llach, Rovira y Compañía, S. L.....	Coll y Vehi, 59.....	Idem.
14.975	José Zaragoza Brocal.....	Silla.....	Valencia.
14.976	Emilio Bernell Alba.....	Idem.....	Idem.
14.977	Julio Ferrer Llisterri.....	Villarreal.....	Castellón.
14.978	Concepción Usó Rochera.....	Idem.....	Idem.
14.979	Salvador Zaragoza Mellana.....	Idem.....	Idem.
14.980	Vicenta María Fos Fúster.....	Oliva.....	Valencia.
14.981	Domingo Fos Mas.....	Idem.....	Idem.
14.982	Vicente Fos Fúster.....	Idem.....	Idem.
14.983	Andrés Fúster García.....	Idem.....	Idem.
14.984	Francisco Frasquet García.....	Idem.....	Idem.
14.985	Francisco Frasquet Mestre.....	Idem.....	Idem.
14.986	Vicente Sanchis Moncho.....	Idem.....	Idem.
14.987	Francisca Falcó Cabrera.....	Cullera.....	Idem.
14.988	Juan Bautista Falcó Torres.....	Idem.....	Idem.
14.989	Teresa Ferrer Llorca.....	Idem.....	Idem.
14.990	Salvador Falcó Renart.....	Idem.....	Idem.
14.991	José Ferrer Rico.....	Idem.....	Idem.
14.992	Alfredo Ferrer Barber.....	Idem.....	Idem.
14.993	Adelina Frasquet Frasquet.....	Gandia.....	Idem.
14.994	Rafael Fúster García.....	Fuente Encarroz.....	Idem.
14.995	Emilio Faus Escrivá.....	Idem.....	Idem.
14.996	Pedro Femenia Perelló.....	Vergel.....	Alicante.
14.997	Vicente Feliu Monzonis.....	Burriana.....	Castellón.
14.998	Josefa Forner Franch.....	Idem.....	Idem.
14.999	Vicente Fuentes Peris.....	Idem.....	Idem.
15.000	Eautista Feliu Monzonis.....	Idem.....	Idem.
15.001	Amparo Felis Tejedo.....	Idem.....	Idem.
15.002	Antonio Fontana Lacasa.....	Alicia.....	Valencia.
15.003	Salvador Fontabella Laza.....	Picasent.....	Idem.
15.004	Antonio Faus Miñana.....	Rótova.....	Idem.
15.005	Angel Faus Miñana.....	Idem.....	Idem.
15.006	Josefa Faus Alonso.....	Idem.....	Idem.
15.007	Rosa Emilia Faus Martínez.....	Idem.....	Idem.
15.008	Bienvenida Faus Roig.....	Idem.....	Idem.
15.009	Emilio Ferrando Rubio.....	Llaurí.....	Idem.
15.010	Bautista Fayos Pla.....	Enova.....	Idem.
15.011	Felicía Fuentes Nebot.....	Almenara.....	Castellón.
15.012	Sebastián Cañi Gil.....	Mayor, 21.....	Idem.
15.013	Buenaventura Masip.....	San Juan, 21.—Sabadell.....	Barcelona.
15.014	José Ferrando Peiró.....	Alacuás.....	Valencia.
15.015	Antonia Flor Gallego.....	Sagunto.....	Idem.
15.016	Felicidad Fogues Muñoz.....	Carcagente.....	Idem.
15.017	Vicenta Vicéns Oltra.....	Pego.....	Alicante.
15.018	Perfecto Ferrando Giner.....	Idem.....	Idem.
15.019	Cooperativa Naranjera Laurona.....	Llaurí.....	Valencia.
15.020	Juan Antonio Gómez T. énor.....	Conde Trénor, 5.....	Idem.
15.021	Juan Antonio Gómez Fos.....	Sueca.....	Idem.
15.022	Francisco Gaya Forés.....	Onda.....	Castellón.
15.023	José Gil Herrero.....	Burriana.....	Idem.
15.024	Ramón Granell Enrique.....	Idem.....	Idem.
15.025	Elvira Gómez Oliver.....	Idem.....	Idem.

NUMERO	NOMBRE	DOMICILIO	PROVINCIA
15.026	Antonia González Pascuala	Pego	Alicante.
15.027	Mariana Gil Rochera	Villarreal	Castellón.
15.028	Francisco García Raga	Alcalá de Guadaíra	Sevilla.
15.029	Manuel Gomis Grau	Cullera	Valencia.
15.030	Vicente R. Garcés Ballester	Faurá	Idem.
15.031	Miguel Ginestar Pujol	Jaraco	Idem.
15.032	Vicenta Galve Lluch	Sagunto	Idem.
15.033	Francisco Graullera Peris	Idem	Idem.
15.034	Miguel Ginestá Nogués	Carlet	Idem.
15.035	Mariano Guaita Sanchis	Colón, 24	Idem.
15.036	Dolores Giráu Mestre	Oliva	Idem.
15.037	Teresa García Giráu	Idem	Idem.
15.038	José Gadea Vidal	Plaza de Ausias March, 9	Idem.
15.039	Eduardo Galvañón Solanich	Catorce de Abril, 15	Idem.
15.040	Francisco Gómez Fos	San Paz, 33	Idem.
15.041	Emilia Goig Estellés	Periodista Castell, 11	Idem.
15.042	Bernardo García Daroqui	Don Juan de Austria, 21	Idem.
15.043	José Galindo Gómez	Alfredo Calderón, 4	Idem.
15.044	Miguel Gisbert Llorca	Oliva	Idem.
15.045	Antonio Garí Miñana	Idem	Idem.
15.046	Francisco Giráu Savall	Idem	Idem.
15.047	Miguel Giráu Savall	Idem	Idem.
15.048	Juan Bautista García Peiró	Idem	Idem.
15.049	Manuel García Ferrando	Idem	Idem.
15.050	José Giráu Sanchis	Idem	Idem.
15.051	Romualdo García Expósito	Idem	Idem.
15.052	Manuel Gómez Diego	Cullera	Idem.
15.053	Emilio Garcés Grau	Ramón y Cajal, 23	Idem.
15.054	Francisco Guillén Núñez	Alicira	Idem.
15.055	Francisco Guillén España	Idem	Idem.
15.056	Vicenta Graullera Peris	Sagunto	Idem.
15.057	Vicenta Girona Luesma	Idem	Idem.
15.058	Vicente Pascual Guillén Ferrer	Faurá	Idem.
15.059	María Josefa Graullera Peris	Sagunto	Idem.
15.060	Bernardo García Carrió	Idem	Idem.
15.061	José Girbes Ferrer	Algemesi	Idem.
15.062	Salvador Gil Solá	Catadau	Idem.
15.063	José Quintín Garrido Egea	Polifía de Júcar	Idem.
15.064	Juan Bautista Gavilá Escrivá	Vergel	Alicante.
15.065	Vicente Pericás Polop	Idem	Idem.
15.066	Luis Gasén Cabrera	Idem	Idem.
15.067	Eduardo Grau Albuixech	Aïnusafes	Valencia.
15.068	Ramón García Viel	Sueca	Idem.
15.069	Josefa García Segarra	Idem	Idem.
15.070	Manuel González Zayas	Molina Sánchez, 1	Córdoba.
15.071	José García Sortano	Almoines	Valencia.
15.072	Rosa Grau Serra	Llauri	Idem.
15.073	Carmelo González Ribes	Idem	Idem.
15.074	Amparo Gil Tudela	Carcagente	Idem.
15.075	Francisco Grau Bixquert	Tabernes de Valldigna	Idem.
15.076	Viuda de Francisco Gascón Almiñana	Idem	Idem.
15.077	Federico Giner Grau	Idem	Idem.
15.078	José María Gómez Ballester	Játiva	Idem.
15.079	Encarnación Grau Colubi	Cullera	Idem.
15.080	Fernando García García	Almoines	Idem.
15.081	Dolores Gimeno Francés	Carcagente	Idem.
15.082	Unión de Sindicatos Agrícolas de la Región Valenciana	Gran Via, 22	Idem.
15.083	Roque Gaspar Piquer	Rafelbuñol	Idem.
15.084	Pascual Gil Soriano	Alacuás	Idem.
15.085	Nicasio García Crespi	Sumacárcei	Idem.
15.086	Alejandro García Crespi	Idem	Idem.
15.087	Vicente García García	Idem	Idem.
15.088	Rodolfo Gomis Lucina	Benifayó	Idem.
15.089	José García Ferreris	Antella	Idem.
15.090	Blas Gorriza Climent	Ganxà	Idem.
15.091	Dolores Gimeno Elasco	Benifairó de Valldigna	Idem.
15.092	Vicente García Beltrán	Villarreal	Castellón.
15.093	Vicente Gil-Rubert	Idem	Idem.
15.094	Miguel Hurtado Pla	Puzol	Valencia.
15.095	Juan Carreras Buch	San Pol de Mar	Barcelona.
15.096	Pascual Gil Marco	Villarreal	Castellón.
15.097	Vicente Goterris Tellos	Idem	Idem.
15.098	Carmen Gil Goterris	Idem	Idem.
15.099	María Gracia García Rembla	Idem	Idem.
15.100	José Guinol Almela	Burriana	Idem.
15.101	Rosa González Granell	Idem	Idem.
15.102	Vicenta Cañamas Parra	Oliva	Valencia.

NUMERO	NOMBRE	DOMICILIO	PROVINCIA
15.102	José Centelles Granell	Sagunto	Valencia.
15.104	Jaime Colom Oliver	Alcira	Idem.
15.105	Milagro Cebolla Pastor	Corbera de Alcira	Idem.
15.106	Leopoldo Cogollos Carbonell	Carcagente	Idem.
15.107	Alvaro Castelló Torres	Jaraco	Idem.
15.108	José Codina Seguí	Oliva	Idem.
15.109	Salvador Codina Pardo	Idem	Idem.
15.110	Vicente Cardona Parra	Idem	Idem.
15.111	Eduardo Cremades Gregori	Bellreguart	Idem.
15.112	Josefa Castelló Signes	Jeresa	Idem.
15.113	Maria Teresa Costa Camps	Adsubia	Alicante.
15.114	Bautista Costa Miñana	Bellreguart	Valencia.
15.115	Bernardo Clari Badenes	Alcira	Idem.
15.116	Amadeo Catalá Mascarell	Palma de Gandia	Idem.
15.117	Eutista Catalá Soler	Idem	Idem.
15.118	Ricardo Costa Camps	Adsubia	Alicante.
15.119	José Costa Camps	Idem	Idem.
15.120	Bautista Castillo Pastor	Bellreguart	Valencia.
15.121	Salvador Castelló Fenollar	Cullera	Idem.
15.122	José Calduch Almela	Villarreal	Castellón.
15.123	Viuda de Elix Cantos Torres	Antella	Valencia.
15.124	Agustín Castelló Fenollar	Cullera	Idem.
15.125	Juan Cabrera y Cabrera	Idem	Idem.
15.126	Isabel Civera Antoni	Puzol	Idem.
15.127	Enrique Climent Estruch	Catadán	Idem.
15.128	Vicente Ciscar Gascón	Tabernes de Valldigna	Idem.
15.129	Fermin Canós Beltrán	Villarreal	Castellón.
15.130	Carmen Carelles Moncho	Setla y Mirarrosa	Alicante.
15.131	Salvador Collado Alcaraz	Oliva	Valencia.
15.132	Vicente Collado Fos	Idem	Idem.
15.133	Bautista Cantos Agud	Burriana	Castellón.
15.134	José Casterá Sala	Llauri	Valencia.
15.135	Donato Cebolla Clari	Corbera de Alcira	Idem.
15.136	Francisco Cortes Juan	Idem	Idem.
15.137	Flora Cebolla Cebolla	Idem	Idem.
15.138	Gabriel Cebolla Grau	Llauri	Idem.
15.139	Manuel Cebolla Nadal	Poliña de Júcar	Idem.
15.140	José Colubi Ots	Cullera	Idem.
15.141	Teresa Cuesta Guerrero	La Paz, 33	Idem.
15.142	Arturo Cebolla Cebolla	Corbera de Alcira	Idem.
15.143	Eugenio Cebolla Pastor	Idem	Idem.
15.144	Enrique Caballero Pastor	Idem	Idem.
15.145	Bernardo Casterá Llopis	Idem	Idem.
15.146	Maris Cots Ferrat	Oliva	Idem.
15.147	Vicente José Sendra	Pego	Alicante.
15.148	Tobías Cloquell Martí	Villalonga	Valencia.
15.149	Salvador Casterá Llopis	Alcira	Idem.
15.150	Pascual Civera García	Sagunto	Idem.
15.151	Germán Cerdá Miquel	Canals	Idem.
15.152	Juan Bautista Clari Grau	Llauri	Idem.
15.153	Eusebio Cantos Frigols	Antella	Idem.
15.154	Vicente Camarena Climent	Rótova	Idem.
15.155	Bernardo Clari Grau	Llauri	Idem.
15.156	Gabriel Cardona Pardo	Oliva	Idem.
15.157	Andrónico Cusó Serena	Alcira	Idem.
15.158	Jaime Carbonell Peiró	Bellreguart	Idem.
15.159	Juan Bautista Crespo Renart	Cullera	Idem.
15.160	Emilio Civera Claramunt	Puzol	Idem.
15.161	Concepción Civera Claramunt	Idem	Idem.
15.162	Concepción Claramunt Bosch	Idem	Idem.
15.163	Manuel Collantes Vendrell	Fortaleuy	Idem.
15.164	José María Collantes Cuña	Llauri	Idem.
15.165	Evaristo Catalá Miñana	Gandia	Idem.
15.166	Agustín Clari Casesnoves	Alcira	Idem.
15.167	Bautista Climent Alonso	Palma de Gandia	Idem.
15.168	Bernardo Cuenca Polinches	Puebla Larga	Idem.
15.169	Rafael Criado Becerril	Plaza del Poeta Liern, 4	Idem.
15.170	Carmen Costa Romaguera	Jorgen Juan, 14	Idem.
15.171	Domingo Camps Mollá	Oliva	Idem.
15.172	Juan Calot Sanz	Alcira	Idem.
15.173	Dolores Cebriá Sanclis	Játiva	Idem.
15.174	Pascual Casains Sánchez	Marqués del Furia, 20	Idem.
15.175	Salvador Catalá Senti	Alcira	Idem.
15.176	Tomás Casterá Paláu	Idem	Idem.
15.177	Viuda de Manuel Caselles	Santa Paula	Sevilla.
15.178	Centro Farmacéutico Sevillano	Plaza de Argüelles, 4	Idem.
15.179	José Canós Rubio	Villarreal	Castellón.
15.180	Pascual Capella Martí	Idem	Idem.

NUMERO	NOMBRE	DOMICILIO	PROVINCIA
15.181	Vicente R. Capella Viñez.....	Villarreal .....	Castellón.
15.182	Andrés Cubedo Saborit.....	Burriana .....	Idem.
15.183	Vicente Canut Camps.....	Alcira .....	Valencia.
15.184	Josefa Costa Romaguera.....	Cullera .....	Idem.
15.185	Manuel Costa Romaguera.....	Idem .....	Idem.
15.186	José Berenguer Ferrer.....	Almenara .....	Castellón.
15.187	Alfredo Martínez Campos.....	Idem .....	Idem.
15.188	Carlos Gomis Ibáñez.....	Idem .....	Idem.
15.189	Bautista Simarro Colubi.....	Burriana .....	Idem.
15.190	Miguel Marco Ivars.....	Eellreguart .....	Valencia.
15.191	Salvador Mestre Arnal.....	Oliva .....	Idem.
15.192	Salvador Masquefa Agut.....	Idem .....	Idem.
15.193	Vicente Masquefa Sanchis.....	Idem .....	Idem.
15.194	Tomás Magraner Magraner.....	Tabernes de Valldigna .....	Idem.
15.195	José Martínez Samit.....	Jativa .....	Idem.
15.196	José Monolús Juan.....	Tabernes de Valldigna .....	Idem.
15.197	José A. Miralles de Madrazo.....	Lauria, 28 .....	Idem.
15.198	Vicente Mari Escrig.....	Alcácer .....	Idem.
15.199	Vicente Martí Cardona.....	Benifayó .....	Idem.
15.200	Miguel Marrades Casterá.....	Alcira .....	Idem.

Madrid, 8 de Marzo de 1936.—El Director general, N. Pérez Teixeira.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 880 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

1.388 y 1.389

CAMPO LOPEZ, Antonio del; de veintisiete años, casado, natural de Madrid, hijo de Telesforo y de Concepción, jornalero, domiciliado últimamente en Alcalá, 181, principal; comparecerá el día 24 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones contra el mismo y otro, bajo el número 162 de orden del año 1936.

1.390

CARBALLEDO NAVIA, Manuel; de treinta años, casado, natural de Madrid, hijo de Ramón y de Manuela, ajustador mecánico, domiciliado últimamente en Vizconde de Alenzo, 13 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 24 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por juegos prohibidos contra el mismo y otros, bajo el número 156 de orden del año 1936.

1.391

CARDOSA MAYA, María del Carmen; de veintisiete años, hija de Albino y de Adelaida, natural de Vigo, de profesión sus labores, casada, que dijo vivir en la calle de San Lorenzo, 10, cuarto principal izquierda; comparecerá el día 31 del próximo mes de Marzo actual y hora de las diez de su mañana ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, Carrera de San Francisco, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 121 del año 1936.

1.392

CARRASCO, José; mayor de edad, empleado, que dijo vivir en la calle de San Lorenzo, número 10, cuarto principal izquierda; comparecerá el día 31 del mes de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, Carrera de San Francisco, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 121 del año 1936.

3699

1.393

DOSUNA VARES, Antonio; de veintisiete años, soltero, natural de Peñaranda de Bracamonee (Salamanca), hijo de Joaquín y de Angela, ebanista, domiciliado últimamente en Vizconde de Alenzo, 13 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 24 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por juegos prohibidos contra el mismo y otros, bajo el número 156 de orden del año 1936.

1.394

ENGILDE MACEIRAS, Máximo, y Jesús; de veintinueve y veinticinco años, solteros, naturales de Oriveira (La Coruña), hijos de José y de María, domiciliados últimamente en Segovia, 19, tercero; comparecerán el día 26 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones contra los mismos y otros, bajo el número 148 de orden del año 1936.

1.395

GARCIA FERRERO, Pablo; de veintitrés años, soltero, natural de Madrid, hijo de Regino y de María, vendedor, domiciliado últimamente en Granada, 8; comparecerá el día 31 de Marzo y hora de las doce ante la Sala de actos de la Prisión celular de Madrid, sita en la plaza de la Moncloa, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en el Juzgado número 11 por lesiones y daños contra Manuel Sempere y otro, bajo el número 646 de orden del año 1936.

1.396

GARCIA FERRERO, Pablo; de veintitrés años, soltero, natural de Madrid, hijo de Regino y de María, vendedor, domiciliado últimamente en Granada, 8; comparecerá el día 31 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones y daños contra Manuel Sempere y otro, bajo el número 646 de orden del año 1936.

1.397

GARCIA IGLESIAS, José; de treinta y dos años, hijo de Ariuro y de Consuelo, natural de Vigo (Pontevedra), pintor, casado, que dijo vivir en la calle de San Lorenzo, número 10, cuarto principal izquierda; comparecerá el día 31 del mes de Marzo actual y hora de las diez de su mañana ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, Carrera de San Francisco, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 121 del año 1936.

1.398

GONZALEZ SANCHEZ, Damián; de veintinueve años, soltero, natural de Madrid, hijo de Serapio y de Matilde, vendedor, domiciliado últimamente en Manuel Llana, 38; comparecerá el día 31 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones y daños contra el mismo y otro, bajo el número 646 de orden del año 1936.

1.399

HURTADO BENITO, Julián; de cuarenta y siete años, casado, natural de Madrid, hijo de Ramón y de Tomasa, mecánico, domiciliado últimamente en Avenida de Galán y García Hernández, 6 (Carabanchel); comparecerá el día 2 de Abril y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por amenazas contra el mismo, bajo el número 194 de orden del año 1936.

1.400

MATOS SAN JOSE, Estrella; de veintiséis años, soltera, natural de Madrid, hija de Evaristo y de Fiorencia, prostituta, domiciliada últimamente en Eivira Abades, 8 (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 2 de Abril y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por amenazas contra Julián Hurtado, bajo el número 194 de orden del año 1936.

1.401

POR LA PRESENTE, se cita a José Muñoz aspirante a Policía con el número 259, domiciliado últimamente en la Avenida de Menéndez Pelayo, número 4, y a D. Juan Soubirón, domiciliado también últimamente en la calle de Lombía, número 8, piso segundo, para que el día 31 de Marzo, a las diez de la mañana, comparezcan ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, a celebrar juicio de faltas que por estafa se sigue contra el primero, o sea José Muñoz, y bajo el número 12 de 1936.

1.402

POR LA PRESENTE, se cita a Jaime Giner y Roberto Aleu, conductor y propietario, respectivamente, del camión M-56.097, domiciliados últimamente en la calle de Olózaga, número 13, y Lagasca, número 18, para que comparezcan el día 31 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por daños contra los mismos, bajo el número 1.216 del año 1936.

1.403

POR LA PRESENTE, se cita, llama y emplaza a Manuel Riego Viciosa, domiciliado últimamente en la calle de Jesús y María, número 24, piso primero, para que dentro del término del segundo día comparezca ante este Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, con el fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas seguido, bajo el número 833 de orden del año 1935; apercibido que, de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

1.404

POR LA PRESENTE, se cita, llama y emplaza a Luis Arenas Caravantes, domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 91, piso bajo, para que dentro del término del segundo día comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, con el fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas seguido, bajo el número 787 de orden del año 1935; apercibido que, de no verificarlo, sufrirá el apremio correspondiente.

1.405

POR LA PRESENTE, se cita, llama y emplaza a Pedro Sanz Guillén, domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 20, para que dentro del término del segundo día comparezca ante este Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, con el fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas seguido bajo el número 1.225 de orden del año 1935; apercibido de que, de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

3698

1.406

POR LA PRESENTE, se cita, llama y emplaza a Miguel Sánchez Gómez, domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, número 23, piso segundo, para que dentro del término del segundo día comparezca ante este Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, con el fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas seguido, bajo el número 1.222 de orden del año 1935; apercibido que, de no verificarlo, sufrirá el apremio personal correspondiente.

1.407

POR LA PRESENTE se cita a Joaquín Cornido Alberola, domiciliado últimamente en la calle de Ofelia Nieto, número 3, para que el día 22 de Abril, y hora de las once de la mañana, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la Plaza de Antonio Zozaya, número 17, a celebrar juicio verbal de faltas, número 24 de 1936; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3730

1.408

POR LA PRESENTE se cita a Benito Perucha González, de veinte años

de edad, hijo de Pedro y Eustaquia, natural de Guadalajara, domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 16, para que el día 22 de Abril, y hora de las once de la mañana, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la Plaza de Antonio Zozaya, número 17, a celebrar juicio verbal de faltas, número 156 de 1936; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.409

POR LA PRESENTE se cita a José de la Torre, domiciliado últimamente en el Paseo de las Delicias, 90, para que el día 22 de Abril, y hora de las once de la mañana, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la Plaza de Antonio Zozaya, número 17, a celebrar juicio verbal de faltas, número 316 de 1935; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.410

POR LA PRESENTE, se cita a Isidro Gil Valiente, domiciliado últimamente en la calle de Pi y Margall, número 23 (Puente de Vallecas), para que el día 15 de Abril, y hora de las once de la mañana, comparezca ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la Plaza de Antonio Zozaya, número 17, a celebrar juicio verbal de faltas número 970 de 1935; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.411

POR LA PRESENTE se cita a Ricardo Caballero Collar, Agustín Gutiérrez Bejarano y Saturnino Viesca, cuyos actuales domicilios se ignoran, para que el día 22 de Abril, y hora de las diez y media de la mañana, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la Plaza de Antonio Zozaya, número 17, a celebrar juicio verbal de faltas número 75 de 1936; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3730

1.412

POR LA PRESENTE se cita a José Ferreiro Ferreiro, José Fernández Pérez y Angel Hernández Ruiz, cuyos actuales domicilios se ignoran, para que el día 22 de Abril, y hora de las once de la mañana, comparezcan ante este Juzgado municipal número 8, de Madrid, sito en la Plaza de Antonio Zozaya, número 17, a celebrar juicio verbal de faltas número 1.038 de 1935; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.413

ROMERO CASTRO, Josefa; de veintiocho años, soltera, natural de Madrid, hija de Antonio y de Antonia, de profesión sus labores, domiciliada últimamente en Pelayo, 42; comparecerá el día 24 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por amenazas contra Pedro Rey, bajo el número 55 de orden del año 1936.

1.414

ROS ILLIMONA, José; de treinta y cuatro años, hijo de Pablo y de Isabel, natural de Molins de Rey (Barcelona), periodista, casado, que dijo vivir en la calle de San Lorenzo, número 10, cuarto principal izquierda; comparecerá el día 31 del mes de Marzo actual y hora de las diez de su mañana ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, Carrera de San Francisco, 9, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 121 del año 1936.

1.415

SANTOS CAAMANO, José; de veinticuatro años, soltero, natural de Alvarallos (La Coruña), hijo de Ramón y de Manuela, domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá el día 25 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en la calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones contra el mismo y otros, bajo el número 448 de orden del año 1935.

1.416

SERRANO CORCHON, José; de veintinueve años, soltero, natural de Madrid, hijo de José y de Victoria, albañil, domiciliado últimamente en Estudiante, 4; comparecerá el día 24 de Marzo y hora de las diez ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, sito en Madrid, calle de Lepanto, número 4, principal, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones por mordedura de perro contra la Casa S. E. L. D. A., bajo el número 184 de orden del año 1936.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 3.971 y 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

2.088

AGUIRRE MURILLO, Germán; hijo de Ciriaco y de Juana, natural de Urroz (Navarra), soltero, empleado, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Pamplona, Eslava, 1, tercero derecha; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana a las resultas del sumario instruido con el número 353 de 1935 sobre lesiones.

2.089 3662

ALCAIDE TIRADO, Felipe; empleado, domiciliado últimamente en la calle Mercedes de Velilla, 10, de Sevilla; procesado por estafa, número 50 de 1936; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 5, de Sevilla; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.090 3683

ANDRÉS FERNANDEZ, Rafael; natural de Zamora, casado, Agente comercial, de sesenta y tres años, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Alicante, 21; procesado en causa número 422 de 1935 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción número 5, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárcels de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2.091 3692

CASAJUANA GARCIA, Jaime; hijo de Juan y de Tomasa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión camiserero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Cid, número 3, bajos; procesado en causa número 625 de 1933, sobre delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 7, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

2.092 3643

CATALA MARTINEZ, Ricardo; hijo de Ricardo y de Rosa, de veinte años de edad, natural de Villena, soltero, zapatero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 10, piso segundo, puerta segunda; procesado en causa número 424 de 1934, sobre hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado número 13, de Barcelona, Secretaria de D. Silverio Valls; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.093 3651

CORTES RODRIGUEZ, Angel; natural de Orán, de estado soltero, de profesión jornalero, hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en Lucainena, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 9 de 1936, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción de Totana, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado

Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

2.094 3687

CORZO CORZO, Emilio; de veintitrés años, hijo de Antonio y de María-Rosa, soltero, natural de Candeda, Municipio de Carballeda, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa número 13 del corriente año, por homicidio por imprudencia; comparecerá, ante este Juzgado, sito en la calle Nueva, de esta villa del Barco de Valdeorras, en término de diez días, a contar desde el de la publicación de la presente en los periódicos oficiales, para constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

2.095 3656

DEMICHELI MARTINEZ, Miguel; vecino que fué de Cádiz, y últimamente de La Línea de la Concepción, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de diez días, en la prisión provincial de Cádiz, para cumplir ocho días de privación de libertad, por insolvencia de la multa impuesta por la Junta administrativa de Hacienda, en expediente por contrabando, número 38 del año 1933; apercibido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

2.096 3659

DONAIRE PASTOR, Carlos; de veintiséis años de edad, hijo de Teodomiro y de María, de estado soltero, vecino de Linares, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle Baños, número 45; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Linares, en el término de diez días, contados desde el en que aparezca la presente en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, con el fin de constituirse en prisión y otras diligencias, acordado en el sumario número 406 de 1933, sobre raptor; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2.097 3673

FERNANDEZ NAVARRO, Juan Antonio; natural de Mampeller, de estado soltero, de profesión jornalero, hijo de José y de Josefa; domiciliado últimamente en Redován (Alicante), cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 9 de 1936, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción de Totana, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido; bajo apercibimiento que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

3680

2.098

FORT, Rafael; natural de Masamagrell; domiciliado últimamente en la calle de Luis Santángel, número 29, sexta; procesado en causa número 67 de 1936, por el delito de falsedad y estafa, seguida en el Juzgado de instrucción número 2, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárcels de esta ciudad, y responder de los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

3691

2.099

FLORES TORTAJADA, José; de diecisiete años; hijo de José y de Angela, de estado soltero; natural de Badalona, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle Barbará, número 35, segundo, segunda; de profesión tintorero; procesado en causa número 477 de 1935, sobre tentativa de robo; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaria de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3654

2.100

GONZALEZ MARTINEZ, José; de diecisiete años; hijo de José y de María, de estado soltero, natural de Santander, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle Barbará, número 35, segundo, segunda, de profesión ebanista; procesado en causa número 477 de 1935, sobre tentativa de robo; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción número 16, de Barcelona, Secretaria de D. Juan Brusés Vives; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3653

2.101

GONZALEZ MORENO, Agustín Manuel; natural de Ocaña, hijo de Juan y de Luisa, de cuarenta y nueve años, soltero, vendedor, habitante en Sanja Coloma de Gramanet, calle Nakens, número 74, primero, segunda; procesado en sumario número 362 de 1933, por estafa; comparecerá, en el término de ocho días, ante este Juzgado de instrucción número 11, de Barcelona, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

3650

2.102

GONZALEZ VIDAL, José; de Orense; domiciliado en La Coruña, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 115 de 1926, sobre estafa; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, Palacio de Justicia, con objeto de ser indagado y reducido a prisión; previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

3686

2.103

IZAGUIRRE ISASTI, Mauricia; de ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 2, de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por hurto, número 43 de 1936, de metálico a la arriba citada.

3631

2.104

MARINO MARCOTE, Ricardo (a) "Pelitriques"; mayor de edad, vecino que fué de Fiuisterre, y cuyas demás circunstancias personales no constan; comparecerá, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión y ser indagado en el sumario que se le instruye en este Juzgado de instrucción de Corcubión, con el número 15 del año actual, sobre lesiones a Jesús Pazos; bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

3665

2.105

MEZCUA LENDINES, Agustín; de treinta y siete años de edad, hijo de Esteban y de Francisca, de estado casado, vecino de Linares, natural de Torreperogil, domiciliado últimamente en la carretera de Bailén, 39; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Linares, en el término de diez días, contados desde el en que aparezca la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, con el fin de constituirse en prisión y otras diligencias, acordado en el sumario número 404 de 1935 sobre allanamiento de morada; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

3674

2.106

MIGUEL DOBLAS, Francisco; vecino que fué de Alfabuey, situada en el Protectorado de Africa; comparecerá, en el plazo de diez días, en la prisión provincial de Cádiz, para cumplir trescientos un días de privación de libertad por insolvencia de la multa impuesta por la Junta administrativa de Hacienda en expediente por contrabando, número 62 del año 1932; apercibido de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3658

2.107

MUSEZ ANTUNEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Talaveruela (Jarandilla); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata para notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria en causa por infracción a la ley de Pesca, instruida por este Juzgado; bajo apercibimiento que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3678

2.108

OTANO MENDIOROZ, Fermín; que usa también el nombre de Crisanto Córdoba Torres, de treinta y seis años,

hijo de Miguel y de Elena, soltero, natural de Aibar, partido judicial de Aoiz, contable, cuya última vecindad la tuvo en Pamplona, hoy ausente en ignorado paradero, siendo sus señas: de estatura regular, delgado, rubio, ojos azules y mirada baja; procesado en causa número 71 sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Barco de Valdeorras, sito en la calle de Emilio Novoa, de dicha villa, en término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, con el fin de constituirse en prisión y practicar las diligencias ordenadas por el Tribunal de la Audiencia de Orense; bajo apercibimiento que, si no comparece, se le declarará en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar.

3655

2.109

PASTOR SACO DEL VALLE, José; que parece ser se ha trasladado a Madrid, ignorándose su paradero y que vivía en Barcelona, calle de Caspe, 26, cuarta; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción número 11, de Barcelona, para declarar en sumario número 434 de 1935 por falsedad; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3649

2.110

POR LA PRESENTE se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña de 4 y 8 de Febrero último, respectivamente, llamando al procesado Antonio Alvarez Ruiz, en méritos del sumario número 505 de 1935 sobre robo, seguido en el Juzgado de instrucción número 2, de Barcelona.

3646

2.111

RAMOS MORELL, Bautista; hijo de Bautista y de Leocadia, de treinta y un años de edad, natural de Aieira, soltero, barbero, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cadena, número 6 bis, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar, al objeto de constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en sumario número 31 de 1933 de dicho Juzgado sobre robo frustrado; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole, además, el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

3645

2.112

ROMERA GARCIA-VAQUERO, José Antonio; natural y vecino de Sevilla, con domicilio en la calle Torreblanca, número 16, y en donde se supone pueda hallarse, hijo de Francisco y de Adela, de veintidós años de edad, soltero, mecánico y sin instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Carmona, en el que se halla procesado por sumario número 2 de 1935 por delito de robo, dentro del término de diez días, para constituir-

se en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

3661

2.113

ROSICH VILARRUBLAS, Salvador; natural de Barcelona, de estado soltero, sin profesión, de veintiséis años de edad, hijo de Juan y de Elvira, domiciliado últimamente en Barcelona y en Figueras, según dijo al ser puesto en libertad; procesado en causa número 123 de 1936 por el delito de quebrantamiento de condena, seguida en el Juzgado de instrucción número 3, de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

3647

2.114

RUETE ZAPATA, Martín; de veintidós años de edad, hijo de Manuel y de Aniana, soltero, jornalero, natural de Galicia, partido de Arnedo, provincia de Logroño, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa seguida con el número 20 del corriente año por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, al objeto de ingresar en las cárceles del partido y notificarle el auto de procesamiento, dictado en la misma; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3685

2.115

SANCHEZ ROMERO, Juan; hijo de Juan y de Inés, natural de Pruna, de profesión jornalero, de estado soltero, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en causa por lesiones, número 77 de 1936; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 4, de Sevilla, Secretaría del señor García, calle Almirante Apodaca, número 4, para ser constituido en prisión.

3632

2.116

VERA PEREZ, Emilio; natural de Murcia, de estado soltero, cocinero, de veintiocho años de edad, hijo de N. y de Purificación, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 49 (casa de comidas); procesado en causa número 190 de 1935 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción número 13, de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de seis días, para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3652

2.117

VILLALBA CARRILLO, Miguel; vecino que fué de la plaza de Ceuta y cuyo actual paradero se ignora; se le cita para que en el término de diez días comparezca en la prisión provin-

cial de Cádiz, para cumplir treinta y seis días de privación de libertad por insolvencia de la multa impuesta por la Junta administrativa de Hacienda en expediente por contrabando, número 109 del año 1931; apercibido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3657

2.118

ZUFIRIA JACA, Francisco, y Benito Cía Reparaz; con última residencia en Echarr-Aranaz y Mañeru, respectivamente, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerán el día 26 del actual mes de Marzo, y hora de las nueve y media de su mañana, a fin de asistir como testigos a la celebración del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Pamplona con el número 269 de 1935 contra Carmelo Lasa Fernández sobre homicidio; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3680

2.119

GARCIA CORRALON, Manuel; hijo de Vicente y de Pilar, natural de Madrid; avecinado últimamente en Vallecas, de veinticinco años y siete meses de edad, albañil, estatura 1,702 metros, cuyas señas personales son las siguientes: soltero, pelo castaño, ojos azules, nariz recta, barba regular, boca idem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin ninguna seña especial; encartado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de veinticinco días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, número 5, D. Edilberto Valls Sacristán; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 16 de Marzo de 1936.—El Capitán Juez instructor, Edilberto Valls.

JG—330

2.120

GIL N., Raúl; hijo de Digna, natural de Buenos Aires, estado soltero, profesión minero, de veintinueve años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba idem, boca idem, color blanco, frente alrosa, aire marcial; domiciliado últimamente en Arbó (Pontevedra), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Balterchez número 53, para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, en Pamplona, ante el Teniente Juez instructor D. Honorio García Fuentes; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Pamplona, 12 de Marzo de 1936.—El Juez instructor, Honorio García.

JG—329

2.121

GONZALEZ HERCE, Ramiro; hijo de Julio y de María, natural de Tudelilla, provincia de Logroño, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz recta, boca regular; domiciliado últimamente en el Depósito de transeúntes de Barcelona; compare-

cerá, en el término de quince días, ante el Capitán Juez permanente de causas de la cuarta División D. Ramón Mola Vidal, quien le instruye expediente por la falta grave de deserción; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Barcelona, 14 de Marzo de 1936.—El Capitán Juez, Ramón Mola.

JG—325

2.122

HERMO TUBIO, Ignacio; hijo de Ignacio y de Carmen, natural y vecino de Santa Cristina de Barro, término municipal de Noya, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos castaños, cejas negras, pelo negro, frente, nariz y boca regulares, color bueno, barba no tiene, profesión marinero, al que se le sigue expediente de prófugo por no presentarse para su ingreso en el servicio de la Armada el día 7 de Enero próximo pasado; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. Germán de Olariaga y Derteano, Subdelegado marítimo del distrito de Noya; haciéndole saber que, de no presentarse, incurrirá en las responsabilidades señaladas por la ley.—Noya, 13 de Marzo de 1936.—El Juez instructor, Germán de Olariaga.

JM—327

2.123

PELLICO VILLORIA, Luis; hijo de Joaquín y de Amalia; domiciliado últimamente en Villar, Onís (Oviedo); comparecerá, en el término de ocho días, a contar de la fecha de inserción de esta requisitoria, ante el Alférez Juez instructor D. Lorenzo Fernández Castro, residente en esta capital, Cuartel de Santa Clara, para notificarle que ha sido amnistiado; advirtiéndole que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios que hubiere lugar en derecho.—Oviedo, 16 de Marzo de 1936.—El Alférez Juez instructor, Lorenzo Fernández.

JG—328

2.124

SE ENCARECE a los familiares en primero y segundo grado del Brigada D. Manuel Rabadán Muñido, natural de Fraga (Huesca), nacido el día 30 de Noviembre de 1902, y fallecido el día 15 de Febrero de 1936, la presentación personal o la comunicación por correspondencia con un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente requisitoria ante el Capitán del Batallón Montaña Asia número 2 (Gerona), don José Serrano López, nombrado Juez instructor para la tramitación del expediente instruido a causa del fallecimiento abintestado del mencionado Brigada, a los efectos de nombramiento de heredero legítimo.—Gerona, 14 de Marzo de 1936.—El Capitán Juez instructor, José Serrano.

JG—326

2.125

SICILIA ESPI, Julio; hijo de Pedro y de Pilar, natural de Zaorejas, provincia de Guadalajara, de veintinueve años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Zaorejas, provincia de Guadalajara, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Guadalajara para su destino a Cuerpo;

comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Sr. Juez instructor D. José Portella Jimeno, Teniente de Infantería, con destino en el Batallón de Montaña Ciudad-Rodrigo número 6, de guarnición en Barbastro (Huesca); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Barbastro, 14 de Marzo de 1936.—El Teniente Juez instructor, José Portella.

JG—324

2.126

VIDALMORGO BIROT, Fermín; hijo de Fermín y de Antonia, natural de Montanisell; provincia de Lérida, de veintinueve años de edad, y cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Montanisell (Lérida), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lérida, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. José Portella Jimeno, Teniente de Infantería, con destino en el Batallón de Montaña Ciudad-Rodrigo número 6, de guarnición en Barbastro (Huesca); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Barbastro, 14 de Marzo de 1936.—El Teniente Juez instructor, José Portella.

JG—323

## TRIBUNAL SUPREMO

En el recurso contencioso administrativo número 14.723, interpuesto por doña Adela Prieto Alonso, autorizada por su marido D. Santiago Ferrer Bes, contra Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, dictada en 31 de Diciembre de 1934, sobre cese de dicha señora como Auxiliar del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado, la Sala, con fecha 9 de Marzo del corriente año, ha dictado auto, cuya parte dispositiva es como sigue:

“Se declara caducado el presente recurso, y una vez firme este auto, devuélvase el expediente gubernativo al Ministerio de su procedencia y pasen los autos al Abogado del Estado, a los efectos de la ley del Timbre.”

Y en cumplimiento de lo acordado por la Sala en providencia de fecha 17 de los corrientes, para su publicación en la GACETA DE MADRID, y a fin de que sirva de notificación a la interesada, expido el presente en Madrid a 18 de Marzo de 1936.—El Secretario de Sala, Antonio T. Pro.

3695

## AUDIENCIAS TERRITORIALES

## CACERES

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, que ha de proveerse por concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados municipales de la categoría B, conforme a lo prevenido en el artículo 3.º del Decreto de 31 de Enero de 1934.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias dentro de los treinta días siguientes al de la publi-

cación de este anuncio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Cáceres, 18 de Marzo de 1936.—El Secretario de Gobierno, Germán Repetto.—V.º B.º: el Presidente (ilegible).  
JO—3733

### GRANADA

Don Jesús Marquina Rodríguez, Presidente de la Audiencia territorial de Granada.

Hago saber: Que en el Juzgado municipal del distrito de Santo Domingo, de Málaga, se encuentra vacante el cargo de Secretario suplente del mismo, y de conformidad con lo determinado en el artículo 3.º del Decreto de 31 de Enero de 1934, se anuncia su provisión a concurso de traslado entre Secretarios de la misma clase.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes, debidamente reintegradas, en esta Secretaría de gobierno en el término de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, acompañando a las mismas los documentos determinados en la Orden de 31 de Enero último, con aquellos otros que acrediten méritos.

Granada, 17 de Marzo de 1936.—Jesús Marquina.

JO—3694

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

#### BILBAO

Don Leopoldo Rodríguez Sobrino, Secretario de la Audiencia provincial de Bilbao.

Certifico: Que en los autos de juicio de divorcio, de que se hará mención, se ha dictado por la Sección primera de esta Audiencia la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"En Bilbao a 6 de Marzo de 1936. Vistos por el Tribunal, compuesto por los señores al final expresados, los autos de juicio de divorcio sobre separación de personas y bienes promovido por doña Catalina Arana Orbe, mayor de edad, sirvienta, vecina de Bilbao, representada por el Procurador D. Juan A. Erquiaga y defendida por el Letrado D. Agustín Herrán de las Pozas, contra su esposo don Alfredo Alonso Arribas, mayor de edad, cesterero, vecino también de esta villa, en rebeldía,

Fallamos que, accediendo a la demanda interpuesta por doña Catalina Arana Orbe contra su esposo D. Alfredo Alonso Arribas, debemos decretar y decretamos que procede la separación de personas y bienes de citados cónyuges con referencia al matrimonio, celebrado entre los mismos, en San Miguel de Basauri en 10 de Junio de 1926, con suspensión de la vida en común, adquiriendo, tanto el marido como la mujer, la libre disposición de los bienes y de los que por disolución de la sociedad conyugal se les adjudique, verificándose en el Registro civil de Basauri y en el de na-

cimiento de los cónyuges las oportunas anotaciones, una vez firme la presente sentencia, todo con imposición de las costas devengadas al demandado Alfredo Alonso Arribas.

Así por esta nuestra sentencia, que se notificará al demandado rebelde en la forma que previene el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Isidoro F. del Ribero.—Jesús G. Obeso.—Ildefonso de la Maza."

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde D. Alfredo Alonso Arribas, en cumplimiento a lo acordado, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de Vizcaya.

Bilbao a 17 de Marzo de 1936.—El Secretario, Leopoldo Rodríguez.—Visto bueno: el Presidente, Isidoro F. del Ribero.

JC—287

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### ALCALA DE HENARES

Don Antonio Ochoa Olaya, Juez de instrucción de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por virtud del presente edicto se cita y llama a Fermín Trueba Abascal, de treinta y cinco años de edad, viudo, hijo de Fermín y de Antonia, natural de Vega de Sas (Santander), repartidor de leña, que vivía en el Puente de Vallecas, calle de Dolores Sopeña, número 12, lechería, cuyo actual paradero se ignora, para que, dentro del término de ocho días, contados desde la inserción del presente en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca en este Juzgado de instrucción, con el fin de recibirle declaración y ser reconocido por los Médicos forenses para que le den la sanidad, en virtud del sumario que en este Juzgado se tramita por sus lesiones causadas con un-

ro 7 del corriente año; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Alcalá de Henares a 14 de Marzo de 1936.—El Secretario judicial, Hilario Dago.—El Juez, Antonio Ochoa.  
JO—3607

#### ARCHIDONA

Don Francisco García Almohalla, Juez municipal de esta ciudad e interino de instrucción de la misma y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue causa criminal de oficio sobre hurto contra Miguel Fernández Amaya y otros, en la que aparece que por la Guardia civil de Lucena se intervinieron a los procesados en 30 de Julio del pasado año las caballerías siguientes:

Mulo de cuatro años, 1,40 metros alzada, castaño, ligeramente rayado, bello. Mula de cinco años, 1,48 metros alzada, alazana. Mulo de nueve años, 1,60 metros alzada, castaño, ligeramente rayado, pelos blancos en los costillares, y caballo capón, cuatro años, 1,47 metros alzada, negro, pelos blancos en los costillares.

Lo que se hace público por medio del presente a fin de que los que se

crean dueños de los mismos comparezcan ante este Juzgado al objeto de hacerle entrega de ellos, una vez acreditada en legal forma su preexistencia.

Archidona, 11 de Marzo de 1936.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Francisco G. Almohalla.

JO—3611

#### BAENA

Don Bernabé Andrés Pérez Jiménez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, requiero a todas las Autoridades para que se proceda a la averiguación de cuál sea el paradero de Joaquín Arcas Moreno, de cuarenta y cuatro años de edad, casado con Sofía BARRUECO Urbano, del campo, natural y vecino de esta ciudad, hijo de José y de Carmen; el que viste pantalón de pana, peliza color marrón, gorra negra y botas de color con piso de goma; siendo de estatura alta, grueso y de tez morena; desaparecido de su domicilio, sito en la calle Francisco Valverde, número 28, el día 4 del actual y cuyo individuo se encontraba en uso de un permiso del Hospital Psíquico de Córdoba, participándolo a este Juzgado por el conducto más rápido, caso de ser habido el mismo, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 21 del corriente año.

Dado en Baena a 16 de Marzo de 1936. El Secretario judicial, Antonio Jiménez. El Juez, Bernabé Andrés Pérez.

JO—3612

#### CÓRDOBA—DERECHA

Don Patricio López y González de Canales, Juez de instrucción del distrito de la Derecha, de esta capital, accidentalmente.

Por el presente, en nombre del Estado, exhorto y requiero a todas las Autoridades de la nación, procedan por medio de sus Agentes a la busca de la caballería que al final se reseña, que el día 10 del actual fué sustraída a don José Peláez García, vecino de Obejo, del sitio finca Venezuela, de este partido; y a la captura y conducción a esta Cárcel, como detenidos, del autor o autores del hecho, y la caballería, de ser encontrada, la pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se halle, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Reseña.

Caballo capón, siete años, 1,57 metros alzada, castaño, raza española, pelos blancos en la frente, lunar entre ollares, calciarmñado, bajo de las posteriores, hierro de la Mundial V-1 espadilla izquierda.

Dado en Córdoba a 14 de Marzo de 1936.—El Secretario, P. H., Leopoldo Romero.—El Juez, Patricio López.

JO—3615

#### ESTEPA

Don Manuel López Perea, Juez de primera instancia del partido judicial de Estepa y Delegado-encargado de la reconstitución del Registro civil de Herrera (Sevilla).

Hago saber: Que por el presente, se

concede un plazo de sesenta días, que empezarán a contarse a los cinco de su aparición en la "Gaceta de Madrid", para que todos los obligados conforme a la ley de Registro civil, han de inscribir los actos civiles que deban constar en el destruido en Herrera por incendio acaecido en la noche del 17 al 18 del pasado Febrero, a partir desde su creación en 1870 hasta el 18 de Febrero último, con excepción de aquellos que hagan referencia a los nacimientos habidos en dicho pueblo desde 1.º de Diciembre de 1908 hasta el 13 de Octubre de 1909 y a las defunciones ocurridas desde 10 de Abril de 1907 hasta el 1.º de Febrero de 1908, ya que los libros en donde constan tales inscripciones fueron los únicos salvados del incendio que destruyó en su totalidad el referido Registro, en sus cuatro secciones, de Nacimientos, Defunciones, Matrimonios y Ciudadanía.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios que han de originarse a los interesados de no acudir, cual es su obligación, en el plazo indicado, a mi Autoridad con la necesaria documentación.

Dado en Herrera a 9 de Marzo de 1926.—El Juez, Manuel López.

JO—3616

## FUENTE DE CANTOS

Don Francisco Herrera de Llera, Juez de instrucción de esta localidad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado pende sumario con el número 70 del año 1936, sobre hurto, de los semovientes que después se dirán, hecho ocurrido el día 14 de Marzo actual, en la finca Tucon, término municipal de esta villa, propiedad de D. Fernando Zurubrano Aldoy, y se ha acordado interesar de las Autoridades, tanto civiles como militares, fuerza de la Guardia civil y Agentes de la Policía judicial de la nación, practiquen diligencias para la recuperación de los semovientes substraídos, y la detención del autor o autores del hecho, poniéndolos, caso de ser habidos, en la Prisión preventiva de este partido, a mi disposición.

*Semovientes substraídos.*

Cuatro ovejas blancas, finas, de cuatro años; en el costillar derecho, dos caderas enlazadas, y una en el hocico, ésta a fuego y las otras de repega; en orejas derechas, horqueta, y en la izquierda, rasgada y rabisaco, de dos arrobos de pso cada una.

Dado en Fuente de Cantos a 16 de Marzo de 1936.—El Juez, Francisco Herrera.—El Secretario, Eusebio Cornago.

JO—3617

## GARROVILLAS

Don Gabriel García Marco, Juez de instrucción de Garrovillas y su partido.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades tanto civiles como militares y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de dos yeguas castañas claras, de diez a once años de edad, crin y cola cortas, una con lucero pe-

queño en la frente, hierro seguro A. S. en nalga izquierda; propiedad del vecino de Acebuche, Francisco Montero Valle, y que en la noche del día 3 de las corrientes fueron substraídas de la dehesa denominada Torrecilla; y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no justifican su legítima adquisición; por haberlo así acordado en sumario que instruyo con el número 17 del corriente año, por delito de hurto.

Dado en Garrovillas a 14 de Marzo de 1936.—El Juez, Gabriel García.—El Secretario, Joaquín Carrillo.

JO—2613

## JIJONA

Por la presente se cita y emplaza a D. Manuel Santiago Hernández, ausente y en paradero ignorado, para que en el término de veinte días y diez más que por su situación especial se le conceden, se persone como demandado en los autos de divorcio vincular en su contra, promovidos por el Procurador D. Antonio Hernández Mira, en representación de doña Pilar Bornay Miquel, de cuya demanda se le confiere traslado para que, al personarse, la conteste y proponga en su caso la reconvencción; aperebido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y seguirán los autos su curso, entendiéndose las diligencias con el ilustrísimo Sr. Fiscal de la Audiencia provincial de Alicante y en su representación, parándole además el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. Se hace saber que la copia de la demanda y de los documentos que le acompañan, obran en la Secretaría del que refrenda a disposición del demandado, quien en cualquier momento podrá recogerlas.

Lo ha mandado hacer así el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de ayer, dictada en los autos de juicio de divorcio de que se hizo mención.

Jijona a 14 de Marzo de 1936.—El Secretario, Santiago Arroyo.

JO—284

## OLVERA

Don Juan María Merino, Juez de instrucción de la ciudad de Olvera y su partido.

Por virtud del presente y como comprendido en el número 2.º del apartado C del Decreto de 31 de Enero de 1934, y encontrándose vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de Alcalá del Valle, correspondiente a este partido judicial, y de categoría C), se anuncia su provisión a concurso previo de traslado por medio del presente edicto, a fin de que los concursantes que deseen tomar parte en dicho concurso, dirijan sus solicitudes debidamente documentadas, dentro del término de treinta días siguientes al en que el presente aparezca inserto en la "Gaceta de Madrid"; advirtiéndose que el nombrado no percibirá más emolumentos que los que le señalen los Aranceles vigentes.

Dado en Olvera a 11 de Marzo de 1936.—El Secretario, Manuel de Torres.—El Juez, Juan María Merino.

JO—3626

## SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

Don Sebastián Ascanio García, Juez municipal Letrado en funciones del de primera instancia de San Sebastián de la Gomera y su partido.

Hago saber: Que encontrándose vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Arure, en esta isla, por haber sido declarado desierto el concurso de traslado anunciado, se anuncia su provisión nuevamente a concurso libre, de acuerdo con el Reglamento de 10 de Abril de 1871, ley Orgánica del Poder judicial y demás disposiciones complementarias vigentes.

Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes en el Juzgado municipal de Arure, acompañadas de los documentos exigidos por dichos preceptos legales, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente en el "Boletín Oficial" de esta provincia y "Gaceta de Madrid"; haciéndose constar que dicho pueblo de Arure tiene un Censo de 3.597 habitantes de hecho y 3.749 de derecho.

Dado en San Sebastián de la Gomera a 10 de Marzo de 1936.—El Secretario judicial, Felipe Castell.—El Juez municipal, Sebastián Ascanio.

JO—3628

## SEVILLA—JUZGADO NUMERO 2

Don Domingo Honorato Peña, Juez de instrucción número 2, de esta capital.

Por el presente se deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado Juan Antonio Cuadrado Pelayo que para su publicación en la "Gaceta de Madrid" se realizó con fecha 3 de Diciembre del año último.

Dado en Sevilla a 16 de Marzo de 1936.—El Secretario (ilegible).—El Juez de instrucción, Domingo Honorato.

JO—3631

## VILLALON

Don Juan Herrera Reyes, Juez de instrucción de Villalón de Campos y su partido.

Por el presente, intereso a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial la busca y rescate de una burra substraída a Alejo de Paz Castañeda, vecino de Bolaños de Campos, en la noche del 9 al 10 del actual, cuyo semoviente es de once años de edad, seis cuartas de alzada, capa blanca algo interpelada, con un sobrehueso en la canal de las fauces, y asimismo intereso la detención del autor o autores del expresado hecho y de las personas en cuyo poder se hallare el mencionado animal, si no acreditaren su legítima procedencia, todo lo cual será puesto a disposición de este Juzgado por virtud de sumario número 15 del año actual, sobre substracción.

Villalón, 14 de Marzo de 1936.—El Secretario, José Fernández Díaz.—El Juez de instrucción, Juan Herrera.

JO—3632

## JUZGADOS MUNICIPALES

## BRIVIESCA

En expediente de juicio de faltas que con el número 3 de los de este año se

sigue en el Juzgado municipal de esta ciudad contra Basilio Casillas Oña, sobre lesiones y daños, y en el que dictóse sentencia, ha sido interpuesta apelación contra la misma por el expresado denunciado y ha sido dictada la siguiente

Providencia.—Juez, Sr. Díaz de Laspra.

Briviesca, 2 de Marzo de 1936. Se admite en ambos efectos la apelación por el denunciado Basilio Casillas Oña interpuesta contra la sentencia recaída en este juicio; emplácese a las partes por el término de cinco días a cada una ante el Juzgado de instrucción del partido, a fin de que puedan hacer uso de su derecho si así les conviniere, y para que el emplazamiento al apelante-denunciado pueda llevarse a efecto, librese exhorto al Juzgado municipal de Pradoluengo, y desconociéndose el actual domicilio y paradero del denunciante lesionado Higinio Juez Sáez, emplácese por medio de edictos, los que se insertarán en el "Boletín Oficial" de esta provincia y en la "Gaceta de Madrid".

Provisto y firmado por expresado señor Juez; doy fe.—Luis Díaz de Laspra.—Abdón Núñez".

Y a fin de que el anterior proveído le sea notificado en forma al denunciante lesionado Higinio Juez Sáez, en la actualidad en ignorado paradero, y a su vez le sirva de emplazamiento por los términos prevenidos, expido la presente, visada por el Sr. Juez, en Briviesca a 3 de Marzo de 1936.—El Secretario, Abdón Núñez.—V.º B.º: el Juez municipal, Luis Díaz de Laspra.

#### CANILLAS

Don Leopoldo Lorenzo Touza, Secretario del Juzgado municipal de Canillas (Madrid).

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 405 de orden del año de 1934 se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

"Sentencia.—Canillas a 11 de Marzo de 1936; el Sr. D. Francisco Arín Urruchi, Juez municipal propietario; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Marcela del Prado Rodríguez, cuyas demás circunstancias constan, hoy en ignorado paradero, sobre lesiones, en cuyo procedimiento ha sido también parte el Ministerio fiscal,

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada Marcela del Prado Rodríguez a la pena de ocho días de arresto menor y al pago de costas del presente juicio.

Y en atención a ser desconocido el paradero de dicha enjuiciada, notifíquese esta sentencia en la forma prevenida para estos casos, o sea por edictos, que se insertarán en la "Gaceta de Madrid".

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Arín Urruchi.

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que así conste y notificar la anterior sentencia a la enjuiciada Marcela del Prado Rodríguez, previa inserción del presente en la "Gaceta de Madrid", expido el mismo, con el visto bueno del Sr. Juez municipal, en Ca-

nillas a 11 de Marzo de 1936.—El Secretario, Leopoldo Lorenzo.—Visto bueno: el Juez municipal, Francisco Arín. JO—3636

Don Leopoldo Lorenzo Touza, Secretario del Juzgado municipal de Canillas (Madrid).

Doy fe: Que en las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas con el número 91 de orden del corriente año se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

"Sentencia.—Canillas a 11 de Marzo de 1936; el Sr. D. Francisco Arín Urruchi, Juez municipal propietario; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Modesta Bonacasa López, sobre lesiones, en cuyo procedimiento ha sido parte el Ministerio fiscal,

Fallo que debo absolver y absuelvo a la denunciada Modesta Bonacasa López, declarando de oficio las costas causadas. En atención a ser desconocido el paradero de la perjudicada Epifania Antón San Gabino, notifíquesele esta resolución por medio de edicto, que se insertará en la "Gaceta de Madrid".

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Arín Urruchi.

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que así conste y notificar la anterior sentencia a la perjudicada Epifania Antón San Gabino, previa inserción en la "Gaceta de Madrid", expido la presente en Canillas a 11 de Marzo de 1936.—El Secretario, Leopoldo Lorenzo Arín.

Don Leopoldo Lorenzo Touza, Secretario del Juzgado municipal de Canillas (Madrid).

Doy fe: Que en las diligencias de juicio verbal de faltas por lesiones seguidas con el número 407 de orden del año de 1935 ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

"Sentencia.—Canillas a 11 de Marzo de 1936; el Sr. D. Francisco Arín Urruchi, Juez municipal propietario; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Santiago de la Fuente y Luisa Iglesias, de los que se desconoce su actual paradero, en cuyo procedimiento también ha sido parte el Ministerio fiscal, sobre lesiones,

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Santiago de la Fuente y Luisa Iglesias a la pena de ocho días de arresto menor y al pago de las costas del juicio por mitad. Notifíquesele esta sentencia por edictos, que se insertarán en la "Gaceta de Madrid", en atención a su desconocido paradero.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Arín Urruchi.

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que así conste y notificar la preinserta sentencia a los denunciados Santiago de la Fuente y Luisa Iglesias, previa inserción del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", expido el mismo, con el visto bueno del Sr. Juez municipal, en Canillas a 11 de Marzo de 1936.—El Secretario, Leopoldo Lorenzo,

V.º B.º: el Juez municipal, Francisco Arín.

JO—3634

#### HUÉRGUINA (LA)

Don Plácido Martínez Asensio, Juez municipal de este pueblo de La Huérguina (Cuenca).

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal, se anuncia su provisión a concurso de traslado, conforme al artículo 5.º del Real decreto de 29 de Diciembre del mismo año y Real orden de 14 de Julio de 1930, por término de treinta días, durante los cuales los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Juez de primera instancia de este partido de Cañete, con los documentos correspondientes que la ley exige.

Se hace saber que este Municipio consta de 280 habitantes, y el Secretario sólo percibe los derechos de Arancel.

Para el caso de que en el concurso de traslado no se presenten aspirantes, se conceden treinta días más para el concurso libre, que empezarán a contarse a la terminación de aquel concurso de traslado, durante los cuales los aspirantes presentarán sus solicitudes ante este Juzgado, acompañadas de todos los documentos precisos que la ley exige, para el desempeño del referido cargo.

La Huérguina (Cuenca) a 14 de Marzo de 1936.—El Juez municipal, Plácido Martínez.

JC—3598

#### JOARA

Don Amancio Tejerina López, Juez municipal de Joara (León).

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se halla vacante el cargo de Secretario suplente del mismo, así como también el de Aiguacil, los que han de proveerse en concurso de traslado y forma establecida por la Ley.

En su virtud, los aspirantes a dichos cargos presentarán sus instancias y documentos justificativos de su derecho, debidamente reintegrados, en el Juzgado de primera instancia de Sahagún, en término de treinta días naturales, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Joara, 13 de Marzo de 1936.—El Juez municipal, Amancio Tejerina. JO—3637

#### LLERENA

Don Joaquín Fernández Leal, suplente Juez municipal en funciones de esta ciudad.

Hago saber: Que por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.º del Decreto de 31 de Enero de 1934. Se saca a concurso de traslación la provisión de dicha vacante, por el término de treinta días, a contar desde que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, dentro de cuyo plazo los aspirantes presentarán sus solicitudes con los docu-

mentos que determina el número 2.º de la Orden del Ministerio de Justicia de 31 de Enero de 1936, ante el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Se hace constar que esta Secretaría pertenece a la clase C) del Decreto indicado, y que no tiene más asignación o emolumentos que los derechos de Arancel, y que esta población consta de 7.888 habitantes de hecho y 7.751 de derecho.

Dado en Llerena a 14 de Marzo de 1936.—El Secretario, Rufo Cordero.—El Juez municipal suplente, Joaquín Fernández.

JC—3599

## MADRID—JUZGADO NUMERO 2

En el juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado contra Victoriano Sánchez, por juegos prohibidos, y señalado con el número 103 de 1936, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa de Madrid a 25 de Febrero de 1936, el señor Juez municipal del número 2, D. Carlos Fernández Calzada, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Victoriano Sánchez Herrero.

Fallo que debo condenar y condeno a Victoriano Sánchez Herrero, como autor de una falta de juegos prohibidos y otra de desobediencia, a la pena de 100 pesetas de multa por cada falta y al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos Fernández Calzada.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Carlos Fernández Calzada, Juez municipal del número 2, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la presente en Madrid a 9 de Marzo de 1936.—El Secretario (ilegible). — V. B.: el Juez, Carlos Fernández Calzada.

JC—3603

## MADRID—JUZGADO NUMERO 19

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Manuel Blanco Martínez, por hurto, bajo el número 120 de 1936, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En Madrid a 12 de Marzo de 1936; el Sr. D. Eduardo Trigo Font, Juez suplente del Juzgado municipal, número 19, de esta capital; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por hurto contra Manuel Blanco Martínez, cuyas demás circunstancias personales constan de autos,

Fallo que debo condenar y condeno a Manuel Blanco Martínez a la pena de seis días de arresto y al pago de las costas causadas en este juicio, cuyo im-

porte se hará saber al condenado; notifíquese al mismo esta sentencia por medio de edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID, y remítase la oportuna hoja al Sr. Jefe del Registro Central de Penados una vez firme esta sentencia.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Trigo.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Juez municipal que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado el mismo día de su fecha; doy fe.—Antonio Eyre.

Y para que sirva de notificación de la sentencia inserta a Manuel Blanco Martínez, de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Manuela, natural de La Coruña, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran, expido la presente en Madrid a 13 de Marzo de 1936.—El Secretario, Antonio Eyre.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Julio Fernández Alvarez, por desobediencia, bajo el número 48 de 1936, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En Madrid a 12 de Marzo de 1936; el Sr. D. Eduardo Trigo Font, Juez suplente del Juzgado municipal número 19, de esta capital; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por desobediencia contra Julio Fernández Alvarez, cuyas demás circunstancias personales constan en autos,

Fallo que debo condenar y condeno a Julio Fernández Alvarez a la pena de 30 pesetas de multa, represión y al pago de las costas causadas en este juicio, cuyo importe se hará saber al condenado, sufriendo el mismo por dicha multa, caso de insolvencia, el arresto personal subsidiario correspondiente; y notifíquese esta sentencia al penado por medio de edicto que se insertará en la "Gaceta de Madrid".

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Trigo.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Juez municipal que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado el mismo día de su fecha; doy fe.—Antonio Eyre.

Y para que sirva de notificación de la sentencia inserta a Julio Fernández Alvarez, de veinticuatro años, soltero, maquinista, hijo de Elias y de Ana, natural de Chantada (Lugo), cuyo actual domicilio o paradero se ignoran, expido la presente en Madrid a 13 de Marzo de 1936.—El Secretario, Antonio Eyre.

JO—3639

## PARADAS

Don Rafael Salvago Núñez, Juez municipal del cuatrenio anterior de esta villa en funciones.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, por haber quedado desierta su provisión últimamente anunciada, por orden de la Superioridad se vuelve a anunciar su vacante a concurso libre, con arreglo a

lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, Reglamento de 10 de Abril de 1871, y demás disposiciones posteriormente dictadas, por un plazo de quince días, a contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, para los que aspiren a desempeñarla puedan presentar sus solicitudes, debidamente documentadas en el Juzgado de primera instancia del partido, haciéndose constar que el número de habitantes de este término es de 8.221 de hecho y 8.272 de derecho, y que el nombrado no tendrá más retribución que los derechos de Arancel cuando actúe.

Dado en Paradas a 12 de Marzo de 1936.—El Juez, Rafael Salvago,

JC—3604

## ZARZA DE ALANGE

En los autos de juicio verbal de faltas de que después se hará mención, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

Sentencia.—En la villa de Zarza de Alange a 10 de Marzo de 1936.

Vistos por el Sr. D. Nicolás González Regueral y Montero de Espinosa, Juez municipal de la misma, estos autos de juicio verbal de faltas, seguidos ante este Juzgado por denuncia de la Guardia civil del puesto de Alange, contra un desconocido, por daño causado en los urinarios de la estación férrea de esta villa, en cuyo juicio ha sido parte el señor Fiscal municipal,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado desconocido que el día 2 de Febrero último arrancó una de las pizarras de los urinarios de la estación férrea de esta villa, objeto de autos, a la pena de cinco días de arresto menor, indemnización de dos pesetas con 50 céntimos a la Compañía perjudicada, reintegro del papel y costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, que será notificada en forma a las partes y señor Fiscal municipal, siéndolo al denunciado desconocido por medio de la oportuna cédula, que se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, librándose para la del señor Director de la Compañía perjudicada el oportuno exhorto al señor Juez decano de los municipales de Madrid, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Nicolás González Regueral.

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia en el día de su fecha por el señor Juez municipal que la autoriza, estando celebrando audiencia pública ordinaria, de que doy fe.—José M. Toresano.

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado desconocido, expido la presente en cumplimiento de lo acordado, que firmo y sello en Zarza de Alange a 11 de Marzo de 1936. El Secretario, José M. Toresano.

JO—3606

Sucesores de Rivadeneyra, S. A.  
Paseo de San Vicente, 28.